

GACETA OFICIAL

ORGANO DEL ESTADO

AÑO XCVII

PANAMÁ, R. DE PANAMÁ LUNES 18 DE DICIEMBRE DE 2000

Nº 24,202

CONTENIDO

ASAMBLEA LEGISLATIVA

RESOLUCION Nº 20

(De 15 de noviembre de 2000)

" POR LA CUAL SE CONMEMORA EL PRIMER CENTENARIO DE LA FUNDACION DE LA REPUBLICA DE PANAMA." PAG 2

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DECRETO EJECUTIVO Nº 266

(De 13 de diciembre de 2000)

" POR EL CUAL SE CONCEDE UNA AUTORIZACION AL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS." PAG 4

DECRETO EJECUTIVO Nº 267

(De 13 de diciembre de 2000)

" POR EL CUAL SE DICTAN MEDIDAS COMPLEMENTARIAS DE CONTROL Y FISCALIZACION TRIBUTARIA." PAG 5

RESOLUCION Nº 157

(De 6 de diciembre de 2000)

" CONCEDER A LA SOCIEDAD RECICLAJES NATASHA, S.A., LICENCIA PARA EXPORTAR SIETE MIL QUINIENTAS TONELADAS METRICAS DE CHATARRA DE METALES NO FERROSOS." PAG 7

RESOLUCION Nº 166

(De 6 de diciembre de 2000)

" CONCEDER A LA EMPRESA TRANSCON LOGISTICS & FREIGHT FORWARDING INC., LICENCIA PARA DEDICARSE A LAS OPERACIONES DE TRANSITO DE MERCANCIAS." PAG 9

MINISTERIO DE SALUD

CONVENIO DE COLABORACION

(De 30 de noviembre de 2000)

" CONVENIO DE COLABORACION ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD Y EL MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO." PAG 10

MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL

RESUELTO Nº D.M. 52/2000

(De 24 de noviembre de 2000)

" PRORROGAR, COMO EN EFECTO LO HACEMOS, EL TERMINO DE TRASLADO DE LA JUNTA DE CONCILIACION Y DECISION Nº 2 POR EL PERIODO ADICIONAL DE VEINTINUEVE DIAS COMPRENDIDOS DEL 24 DE NOVIEMBRE AL 22 DE DICIEMBRE DE 2000." PAG 13

RESOLUCION Nº D.M. 104/2000

(De 24 de noviembre de 2000)

" DESIGNAR LA COMISION EVALUADORA A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 8 DEL DECRETO Nº 38 DE 12 DE AGOSTO DE 1985." PAG 14

AUTORIDAD DE LA REGION INTEROCEANICA

CONTRATO DE CONCESION Nº 483-99

(De 10 de mayo de 1999)

" CONTRATO DE CONCECION ENTRE LA AUTORIDAD LA REGION INTEROCEANICA Y LA UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA (ULACIT)." PAG 16

ENTE REGULADOR DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

RESOLUCION Nº JD-2506

(De 1 de diciembre de 2000)

" POR LA CUAL SE DESIGNA A LOS FUNCIONARIOS QUE OCUPARAN, SUCESIVAMENTE, EL CARGO DE "DIRECTOR ENCARGADO" CUANDO SE PRODUZCA LA AUSENCIA TEMPORAL DE ALGUNO DE LOS DIRECTORES DEL ENTE REGULADOR DE LOS SERVICIOS PUBLICOS." PAG 29

RESOLUCION Nº JD-2507

(De 1 de diciembre de 2000)

" POR LA CUAL SE DESIGNA A LA LICENCIADA INDIRA RANGEL COMO COMISIONADA SUSTANCIADORA DEL ENTE REGULADOR DE LOS SERVICIOS PUBLICOS." PAG 30

INSTITUTO PANAMEÑO DE TURISMO

RESOLUCION Nº 94/00

(De 26 de septiembre de 2000)

" ORDENAR LA CANCELACION DE LA INSCRIPCION DE LA EMPRESA MAGIC BAY INVESTMENT CO., S.A. CUYO REPRESENTANTE LEGAL ES LOGAN THOMSON ROBERTSON." PAG 32

AVISOS Y EDICTOS..... PAG 58

GACETA OFICIAL

ORGANO DEL ESTADO

Fundada por el Decreto de Gabinete N° 10 del 11 de noviembre de 1903

LICDO. JORGE SANIDAS A.
DIRECTOR GENERAL

LICDA. YEXENIA I. RUIZ
SUBDIRECTORA

OFICINA

Calle Quinta Este, Edificio Casa Alianza, entrada lateral
primer piso puerta 205, San Felipe Ciudad de Panamá,
Teléfono: 227-9833 - Fax: 228-8631

Apartado Postal 2189

Panamá, República de Panamá

LEYES, AVISOS, EDICTOS Y OTRAS

PUBLICACIONES

PRECIO: B/. 2.80

Dirección General de Ingresos
IMPORTE DE LAS SUSCRIPCIONES

Mínimo 6 Meses en la República: B/. 18.00

Un año en la República B/.36.00

En el exterior 6 meses B/.18.00, más porte aéreo

Un año en el exterior, B/.36.00, más porte aéreo

Todo pago adelantado.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
RESOLUCION N° 20
(De 15 de noviembre de 2000)

POR LA CUAL SE CONMEMORA EL PRIMER CENTENARIO
DE LA FUNDACIÓN DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, EN USO DE SUS FACULTADES
CONSTITUCIONALES Y LEGALES,

CONSIDERANDO:

Que el 3 de noviembre del año 2003, cumplirá la República de Panamá su primer centenario de vida republicana, acontecimiento que debe conmemorarse con el mayor esplendor;

Que este primer centenario, exige que el Parlamento Panameño conmemore con actos y testimonios que perduren y reflejen en los próximos años la importancia que tiene este magno acontecimiento;

Que esta celebración, por su naturaleza, debe exaltar la identidad nacional, fortalecida a lo largo de la centuria por el aporte colectivo de nuestro pueblo, y también por el aporte de las distintas generaciones a las diferentes áreas del conocimiento y del arte;

Que la literatura panameña es, precisamente, uno de los elementos más importantes que conforman nuestro perfil nacional, razón suficiente para que en la conmemoración del centenario de la República exaltemos las obras y las figuras de ayer, que hoy son desconocidas por las actuales generaciones;

Que por lo anteriormente expuesto, esta Asamblea Legislativa editará cuarenta y cinco obras ejemplares de la literatura panameña, con el propósito de rescatar los primeros materiales literarios panameños para el conocimiento público, especialmente de los estudiantes panameños.

RESUELVE:

1. Aprobar el proyecto editorial conmemorativo del centenario de la República a que se refiere la parte motiva de esta Resolución.
2. Establecer que la colección conmemorativa estará conformada por la obras, cuya lista básica se adjunta a esta Resolución.
3. Donar las obras editadas a las bibliotecas de los colegios secundarios de toda la República, a la Biblioteca Nacional y a las bibliotecas de las universidades estatales y de los centros regionales universitarios.
4. Facultar a la Comisión de Educación, Cultura y Deportes para que ejecute este proyecto editorial en tres etapas, que iniciarán en el año 2001 y concluirán en el año 2003.
5. Destinar, a través de la Presidencia de la Asamblea Legislativa, las partidas correspondientes de su presupuesto para garantizar la plena ejecución de este proyecto.
6. Asignar la suma de cien mil balboas (B.100,000.00) para cumplir la primera etapa del proyecto editorial, la cual se cargará a las partidas presupuestarias de la Asamblea Legislativa.
7. Aprobar que esta Resolución comience a regir desde su promulgación.

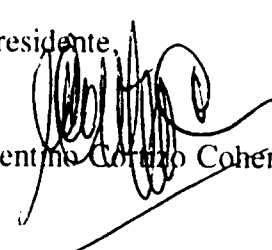
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en el Palacio Justo Arosemena, ciudad de Panamá, a los quince días del mes de noviembre del año dos mil.

El Secretario General,


José Gómez Núñez

El Presidente,


Laurentino Cortizo Cohen

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DECRETO EJECUTIVO N° 266
(De 13 de diciembre de 2000)**

"Por el cual se concede una autorización al Ministerio de Economía y Finanzas"

LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades Constitucionales y legales,

CONSIDERANDO:

Que mediante Ley No.17 de 3 de mayo de 1995, se autorizó al Organo Ejecutivo, emitir y ordenar la acuñación de monedas fraccionarias de circulación corriente por un valor nominal de DOCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL BALBOAS (B/.12,800,000.00).

Que dicha Ley se emitió con la intención de abarcar todas las emisiones de monedas fraccionarias de circulación corriente para satisfacer las necesidades en un futuro inmediato.

Que mediante Decreto Ejecutivo No.74 de 20 de junio de 1996 se autorizó al Ministerio de Hacienda y Tesoro (Economía y Finanzas), para acuñar SEIS MILLONES DE BALBOAS en monedas fraccionarias de circulación corriente.

Que se hace necesario acuñar monedas por un valor de SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL BALBOAS (B/.6,800,000.00), en vista de la carestía existente en el país de monedas fraccionarias de circulación corriente.

DECRETA:

Artículo Primero: Autorizar al Ministerio Economía y Finanzas, para acuñar SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL BALBOAS (B/.6,800,000.00), en monedas fraccionarias de circulación corriente en las siguientes cantidades y denominaciones:

TRESCIENTOS MIL BALBOAS (B/.300,000.00), en monedas de cincuenta centésimos de Balboa (B/0.50).

TRES MILLONES DE BALBOAS (B/.3,000,000.00), en monedas de veinticinco centésimos de Balboas (B/.0.25).

UN MILLON QUINIENTOS MIL BALBOAS (B/.1,500,000.00), en monedas de diez centésimos de Balboas (B/.0.10).

CUATROCIENTOS MIL BALBOAS (B/.400,000.00), en monedas de cinco centésimos de Balboas (B/.0.05).

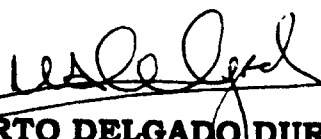
UN MILLON SEISCIENTOS MIL BALBOAS (B/.1,600,000.00), en monedas de un centésimo de Balboas (B/.0.01).

Artículo Segundo: Las monedas que serán acuñadas tendrán las modalidades descritas en el Artículo 1179 del Código Fiscal y demás disposiciones jurídicas vigentes.

Artículo Tercero: Este decreto regirá a partir de su promulgación.

Dado en la ciudad de Panamá, a los (13) días del mes de diciembre de dos mil (2000).

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE


NORBERTO DELGADO DURÁN.
Ministro de Economía y Finanzas


MIREYA MOSCOSO
Presidenta de la República

DECRETO EJECUTIVO N° 267
(De 13 de diciembre de 2000)

"Por el cual se dictan medidas complementarias de control y fiscalización Tributaria".

LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA
En uso de sus facultades constitucionales y legales,

CONSIDERANDO:

Que para mejorar la fiscalización de los tributos nacionales, es fundamental complementar la información disponible en la Dirección General de Ingresos, con otros datos inherentes a las actividades gravadas y reducir el tiempo en que esta información se encuentre a su disposición para el desarrollo de sus actividades.

Que es necesario establecer mecanismos para facilitar el suministro de la información requerida por la Dirección General de Ingresos considerando los avances tecnológicos disponibles.

Que es deber de los contribuyentes presentar informes a la Administración Tributaria relacionados con los hechos gravados y la causación de los tributos nacionales, estableciéndose en los artículos 756, 756-A y 757 del Código Fiscal las sanciones por el no suministro de los informes y documentos solicitados.

Que el párrafo 15 del artículo 1057-V del Código Fiscal otorgó facultades a la Dirección General de Ingresos para el control del Impuesto a la Transferencia de Bienes Corporales Muebles.

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. Las Entidades Públicas, incluyendo las Autónomas y Semi-autónomas y los Municipios, así como las personas naturales y jurídicas que deban presentar declaración jurada del Impuesto Sobre la Renta, que durante el año anterior tuvieron Ingresos Brutos superiores a B/. 1,000,000.00 y/o a diciembre 31 del mismo, tuvieron Activos Totales superiores a B/. 3,000,000.00, deberán informar a la Dirección General de Ingresos, en medio magnético dentro de los 15 primeros días de cada mes y en forma detallada, el monto de los pagos o abonos a cuenta efectuados a favor de terceros durante el mes anterior, que constituyan erogaciones, costos o gastos para quien informa, o le otorguen derecho a crédito fiscal, o constituyan ingreso gravable para quien los reciba.

Están igualmente sujetos a esta obligación las personas naturales y jurídicas que exploten con ánimo de lucro, en y desde oficinas establecidas en el territorio de la República de Panamá, actividades que generen renta que, de acuerdo con las normas fiscales correspondientes, no se consideren producidas dentro del territorio nacional y que, en consecuencia, no tengan la obligación de presentar declaración jurada del Impuesto Sobre la Renta; que durante el año anterior tuvieron Ingresos Brutos superiores a B/. 1,000,000.00 y/o a diciembre 31 del mismo, tuvieron Activos Totales superiores a B/. 3,000,000.00. También están obligadas las Asociaciones Civiles, las Fundaciones, las Organizaciones Sociales de Trabajadores y Empleadores, las Cooperativas, las Asociaciones de Ahorro y Préstamo y demás entidades que, por no tener fines de lucro, no son contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta, si durante el año anterior tuvieron Ingresos Brutos superiores a B/. 1,000,000.00 y/o a diciembre 31 del mismo, tuvieron Activos Totales superiores a B/. 3,000,000.00.

ARTÍCULO SEGUNDO. El suministro de la información de que trata el Artículo 1° del presente Decreto, debe realizarse a partir del 15 de diciembre del presente año para las operaciones del mes de noviembre, y así sucesivamente para las operaciones de los meses siguientes.

ARTÍCULO TERCERO. Las operaciones que sean informadas en cumplimiento del Artículo 1° del presente Decreto, no deberán incluirse en el informe anual establecido en el Decreto No. 220 de 25 de Noviembre de 1992 y en el artículo 174 del Decreto Ejecutivo No. 170 de 27 de octubre de 1993, modificado por el artículo 46 del Decreto Ejecutivo No. 274 de 29 de diciembre de 1995. No estarán obligados a presentar el mencionado informe anual, los contribuyentes que presenten la totalidad de la información en forma mensual de acuerdo a lo establecido en el presente decreto.

ARTÍCULO CUARTO. El incumplimiento de la obligación establecida en el Artículo 1° del presente Decreto, dará lugar a la imposición de multa de diez (B/.10.00) a mil (B/.1,000.00) balboas, de conformidad con lo establecido en el artículo 756 del Código Fiscal.

ARTÍCULO QUINTO. La Dirección General de Ingresos establecerá los procedimientos para el suministro de información en medio magnético de que trata el Artículo 1° del presente Decreto.

ARTÍCULO SEXTO. Todos los contribuyentes que, sin estar obligados, suministren en medio magnético la información establecida en el presente Decreto Ejecutivo, no deberán suministrar la información anual establecida en el Decreto No. 220 de 25 de Noviembre de 1992 y en el artículo 174 del Decreto Ejecutivo No. 170 de 27 de octubre de 1993, modificado por el artículo 46 del Decreto Ejecutivo No. 274 de 29 de diciembre de 1995, para aquellas operaciones previamente informadas.

ARTÍCULO SEPTIMO. Este Decreto complementa las medidas de fiscalización y control tributario establecidas en el Decreto No. 220 de 25 de Noviembre de 1992 y en el artículo 174 del Decreto Ejecutivo No.170 de 27 de octubre de 1993, modificado por el artículo 46 del Decreto Ejecutivo No. 274 de 29 de diciembre de 1995.

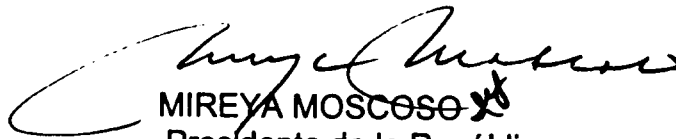
ARTÍCULO OCTAVO: Este Decreto comenzará a regir a partir de su promulgación.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 13 días del mes de diciembre de dos mil (2000).

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



NORBERTO R. DELGADO DURAN
Ministro de Economía y Finanzas



MIREYA MOSCOSO
Presidenta de la República

RESOLUCION N° 157
(De 6 de diciembre de 2000)

EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que mediante memorial presentado ante la Dirección General de Aduanas del Ministerio de Economía y Finanzas, el Licenciado CARLOS A. ORTEGA GONZÁLEZ, en su calidad de apoderado especial de la empresa RECICLAJES NATASHA, S.A., sociedad anónima debidamente inscrita a la Ficha 367318, Documento 24287, del Departamento Mercantil del Registro Público, cuyo Presidente y Representante Legal es la señora NEREIDA GARCIA APARICIO, solicita se sirva expedir licencia para exportar chatarra de metales no ferrosos.

Que la citada empresa posee Licencia Industrial, para dedicarse a la compra venta al por menor y mayor de materiales para reciclaje de chatarras, otorgada por el Ministerio de Comercio e Industrias.

Que la empresa RECICLAJES NATASHA, S.A., con el fin de dar cumplimiento a la exigencia de los artículos 2 y 3 del Decreto Ejecutivo N°32 de 8 de febrero de 1991,

adjunta al memorial petitorio los avisos publicados en los periódicos de circulación nacional La Estrella de Panamá y El Universal durante los días hábiles 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28 y 29 de junio de 2000.

Que la empresa ha proyectado exportar siete mil quinientas toneladas métricas de chatarra de metales no ferrosos, según se describe a continuación:

**DOS MIL QUINIENTAS (2,500) TONELADAS DE COBRE
DOS MIL QUINIENTAS (2,500) TONELADAS DE BRONCE
DOS MIL QUINIENTAS (2,500) TONELADAS DE ALUMINIO**

Que las mercancías que proyecta exportar están sujetas al pago del impuesto de exportación y, en consecuencia, requieren Licencia de Exportación expedida por el Ministerio de Economía y Finanzas, según lo establecen los artículos 585, 586 y 587 del Código Fiscal y el Decreto Ejecutivo N°32 de 8 de febrero de 1991.

RESUELVE:

CONCEDER a la sociedad RECICLAJES NATASHA. S.A.. Licencia para exportar siete mil quinientas toneladas métricas de chatarra de metales no ferrosos, descritas así:


**DOS MIL QUINIENTAS (2,500) TONELADAS DE COBRE
DOS MIL QUINIENTAS (2,500) TONELADAS DE BRONCE
DOS MIL QUINIENTAS (2,500) TONELADAS DE ALUMINIO**

ADVERTIR a la empresa exportadora que previo a cada embarque se deberá realizar la inspección, por parte de los funcionarios de la Sección de Permisos Aduaneros de la Oficina de Centralización de Trámites de Exportación del Viceministerio de Comercio Exterior del Ministerio de Comercio e Industrias, así como comprobar el cumplimiento de lo establecido en el Decreto Ejecutivo N°32 del 8 de febrero de 1991 y el pago de los impuestos correspondientes.

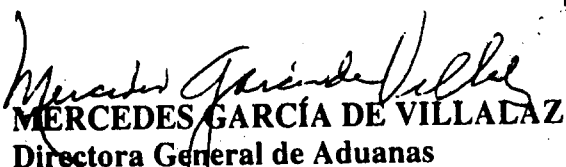
REMITIR copia de esta Resolución al Viceministro de Comercio Exterior, del Ministerio de Comercio e Industrias.

FUNDAMENTO LEGAL: Artículos 585, 586, 587, 1192, 1193 y 1196 del Código Fiscal, Ley N°53 de 21 de julio de 1998 y Decreto Ejecutivo N°32 de 8 de febrero de 1991.

NOTIFÍQUESE Y REGÍSTRESE.



NORBERTO R. DELGADO DURÁN
Ministro de Economía y Finanzas



MERCEDES GARCÍA DE VILLALAZ
Directora General de Aduanas

RESOLUCION N° 166
(De 6 de diciembre de 2000)

EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
en uso de sus facultades legales,

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante memorial presentado ante la Dirección General de Aduanas del Ministerio de Economía y Finanzas, el Licenciado Edgardo Eloy Díaz Falconet, en calidad de apoderado especial de la empresa **TRANSCON LOGISTICS & FREIGHT FORWARDING INC.**, sociedad anónima debidamente inscrita a la Ficha 342665, Rollo 58775, Imagen 69, de la Sección de Micropelículas Mercantil del Registro Público, cuya Presidenta y Representante Legal es la señora Maritza Solange Díaz de Roquebert, solicita se le conceda a su poderdante licencia para dedicarse a las operaciones de tránsito de mercancías que llegan al país para ser reembarcadas, de conformidad con los artículos 608 y siguientes del Código Fiscal y el artículo 2° del Decreto N° 130 de 29 de agosto de 1959.

Que la empresa peticionaria debe cumplir con las obligaciones y disposiciones legales que determine el Ministerio de Economía y Finanzas, por conducto de la Dirección General de Aduanas, sobre las operaciones de tránsito de mercancías.

Que entre las obligaciones que señala nuestra legislación vigente, detallamos a continuación las siguientes:

- 1.- La presentación de una fianza, en efectivo, bancaria o de seguro, para responder por los impuestos y demás gravámenes que puedan causar las mercancías en tránsito.
- 2.- El pago de una tasa de B/.1.25 por cada embarque que se despache al exterior.
- 3.- El acarreo de las mercancías, en tránsito deberá hacerse en transportes asegurados, en furgones para cargas internacionales con sellos de seguridad.
- 4.- No se permitirá la introducción al territorio nacional de mercancías cuya importación esté prohibida, así como las de restringida importación, de conformidad con lo establecido en los artículos 439 y 442 del Código Fiscal.

Que para garantizar el cumplimiento de las obligaciones antes señaladas, conforme a lo estipulado por el artículo 2 del Decreto N° 130 de 29 de agosto de 1959, la empresa **TRANSCON LOGISTICS & FREIGHT FORWARDING INC.** ha consignado a favor del Ministerio de Economía y Finanzas/Contraloría General de la República, la Fianza de Obligación Fiscal 1-97 N° 04-02-112505-00 de 14 de septiembre de 2000, expedida por Compañía Nacional de Seguros, S.A., por la suma de mil balboas con 00/100 (B/.1.000.00), y que vence el 29 de agosto de 2001.

Que la empresa está obligada a mantener vigente por el término de la concesión, la referida fianza, la cual depositará en la Contraloría General de la República, así como las modificaciones que se le hagan a la misma. La falta de consignación de dicha fianza o el vencimiento de la misma dará lugar a la suspensión o cancelación de la licencia otorgada.

Que el Ministerio de Economía y Finanzas, por conducto de la Dirección General de Aduanas, podrá interponer todas las acciones necesarias para cancelar la garantía consignada, de incurrir la empresa en infracciones aduaneras, e impondrá la sanción penal aduanera que se amerite.

RESUELVE:


CONCEDER a la empresa **TRANSCON LOGISTICS & FREIGHT FORWARDING INC.** licencia para dedicarse a las operaciones de tránsito de mercancías, de conformidad con los artículos 608 al 615 del Código Fiscal y el Decreto N°130 de 29 de agosto de 1959.

Esta licencia se otorga por el término de tres (3) años, contados a partir de la fecha de expedición de la presente resolución.

FUNDAMENTO LEGAL: Artículos 608 al 615 del Código Fiscal.
Decreto N° 130 de 29 de agosto de 1959 y
Decreto Ejecutivo N° 4 de 9 de febrero de 1987.

REGÍSTRESE, NOTIFÍQUESE Y PUBLÍQUESE


NORBERTO R. DELGADO DURÁN
Ministro de Economía y Finanzas


MERCEDES GARCÍA DE VISSALAZ
Directora General de Aduanas

**MINISTERIO DE SALUD
CONVENIO DE COLABORACION
(De 30 de noviembre de 2000)**

**CONVENIO DE COLABORACION ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD Y EL
MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

Entre el MINISTERIO DE SALUD, representado por el Doctor **JOSE TERAN SITTON**, actuando en su calidad de Ministro de Salud y Representante Legal, facultado para este acto por el Decreto de Gabinete N°1 de 15 de enero de 1969, por una parte, y por la otra, el MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, representado por el Ingeniero **PEDRO ADAN GORDON S.**, actuando en su calidad de Ministro del MIDA y Representante Legal, facultado para este acto por la Ley 12 de 25 de enero de 1973, han convenido celebrar el presente CONVENIO, bajo los siguientes términos.

CONSIDERANDO

Que el Instituto Comemorativo Gorgas de Estudios de Salud es un Organismo del Ministerio de Salud que desarrolla, dentro del marco de sus actividades, una amplia labor de Investigación y Desarrollo Tecnológico en las áreas de Microbiología, Epidemiología, Biología, Medicina Tropical, Salud Ambiental, Sociedad y Salud en el Desarrollo.

Que el Ministerio de Desarrollo Agropecuario, por conducto del Laboratorio de Diagnóstico e Investigación Veterinaria (LADIV), dentro del marco de sus actividades desarrolla una amplia labor tecnológica en las áreas de Microbiología, Patología, Toxicología, Epidemiología, Serología, Parasitología; Evaluación de Tecnologías Sanitarias e Información Sanitaria de Salud Animal.

Que el Ministerio de Salud por conducto del Instituto Comemorativo Gorgas de Estudios de Salud y el Ministerio de Desarrollo Agropecuario por conducto del Laboratorio de Diagnóstico e Investigación Veterinaria desean establecer relaciones en todas aquellas materias que, siendo objetivo común de ambas Instituciones, contribuyan al cumplimiento de sus fines.

ACUERDAN:

PRIMERO: El Ministerio de Salud por conducto del Instituto Comemorativo Gorgas de Estudios de Salud, y el Ministerio de Desarrollo Agropecuario por conducto del Laboratorio de Diagnóstico e Investigación Veterinaria, Colaborará en todas aquellas actividades que promuevan un mayor conocimiento de los temas relacionados con la salud humana y animal.

SEGUNDO. El presente Convenio se llevará a la práctica mediante la firma, entre las dos entidades firmantes, de Programas Específicos, en los que se incluirá de forma concreta:

- a. Definición del objetivo que se persigue
- b. Descripción del programa de trabajo
- c. Normas que regulen los derechos de propiedad intelectual y la posible publicación de los resultados obtenidos en los programas específicos de investigación.
- d. Cuando el programa específico persiga realizar una investigación, se acompañará el protocolo técnico que la defina, en todos sus extremos: antecedentes y estado actual del proyecto y aportación específica de cada institución, recursos financieros y técnicos, las áreas donde serán ejecutados los proyectos, revisión bibliográfica y resultados que se espera conseguir.

TERCERO: Modalidades de Cooperación: Serán objeto de cooperación científica y técnica entre el Ministerio de Salud y el Ministerio de Desarrollo Agropecuario todas aquellas actividades que se inscriben dentro de los ámbitos de responsabilidad de ambas Instituciones. En particular, y sin excluir otras modalidades de cooperación, se consideran las siguientes:

- a. Promoción y realización conjunta de proyectos coordinados o concertados de investigación científica y técnica.
- b. Utilización conjunta del personal científico y técnico de una u otra Institución en actividades de cooperación entre ambas partes.
- c. Utilización compartida de instalaciones y equipos ya existentes o de futura instalación o adquisición.
- d. Utilización común de servicios auxiliares de la investigación, tales como bases de datos, documentación, información, centros de cálculos, etc..
- e. Intercambio de personal científico y técnico. De este intercambio no podrá surgir relación laboral entre la persona y el Organismo en el que realice de hecho su actividad.
- f. Elaboración de programas de pasantías para entrenamiento profesional,
- g. El desarrollo de actividades constantes de cooperación con terceros países.
- h. Presentación de servicios de consultoría y asesoría.

CUARTO: Sin perjuicio de la posibilidad de extender la cooperación a todos los ámbitos que las partes contratantes estimen convenientes, se señalan como áreas de especial interés mutuo las siguientes:

- a. Innovaciones tecnológicas y productivas
- b. Salud y Prevención Social
- c. Zoonosis
- d. Agricultura y Agroindustria
- e. Medio Ambiente y Recursos Naturales
- f. Medicina Tropical
- g. Salud Animal
- h. Recursos Acuícolas

Además, las partes contratantes podrán, cuando lo consideren necesario, pactar acuerdos complementarios de cooperación, en aplicación del presente Convenio y que le servirá de base.

QUINTO: El presente Convenio de Colaboración, así como los Programas Específicos que lo desarrollan se regulará por mutuo acuerdo entre ambas partes. Las dudas y controversias que surjan con motivo de la interpretación y aplicación del presente Convenio que no puedan ser resueltas de forma amigable por las partes, se resolverán mediante las normas establecidas para ello en el país.

SEXTO: El presente convenio tendrá una duración de tres (3) años, y se podrá renovar a petición de las partes.

De conformidad con lo expuesto y convenido en el ejercicio de las atribuciones de que son titulares los firmantes, suscriben el presente Convenio, por duplicado, siendo de ambos textos igualmente idénticos,

Dado en en Panamá, a los 30 días del mes de noviembre del año dos mil (2000).

Ministerio de Salud



JOSE TERAN SITTON
Ministro

Ministerio de Desarrollo Agropecuario



PEDRO ADAN GORDON S.
Ministro

MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL
RESUELTO N° D.M. 52/2000
(De 24 de noviembre de 2000)
EL MINISTRO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL
En uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resuelto Ministerial D.M. 43/2000 de 22 de septiembre del presente año, se otorgó el traslado de la Junta de Conciliación y Decisión No.2 a la ciudad de David, Chiriquí, a fin de evacuar los procesos laborales que allí se ventilan, devenientes de la pasada administración que se encontraban en mora judicial.

Que es nuestra responsabilidad y objetivo imprimir impulso y celeridad procesal a las causas laborales que se tramitan en las Juntas de Conciliación y Decisión No.10 y 11 de David, Chiriquí, procurando brindar un servicio de excelencia a la comunidad.

Que el artículo 5 de la Ley 7 del 25 de febrero de 1975, establece que mediante Resolución, el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, determinará la sede de cada Junta y podrá trasladar periódicamente la sede de las mismas, con carácter temporal o permanente.

RESUELVE:

PRIMERO: . Prorrogar, como en efecto lo hacemos, el término de traslado de la Junta de Conciliación y Decisión No.2 por el periodo adicional de veintinueve días comprendidos del 24 de noviembre al 22 de diciembre de 2000.


SEGUNDO: Prorrogar por igual término el traslado de los representantes de empleadores y trabajadores, a fin de constituir dicho Tribunal Tripartito en la ciudad de David, Chiriquí.

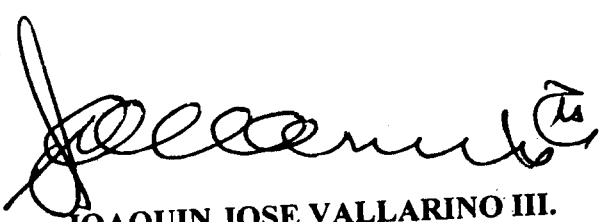
TERCERO: Prorrogar por igual término la habilitación de la Junta de Conciliación y Decisión No.2 para celebrar las audiencias y dictar resoluciones, así como practicar todo tipo de

diligencias judiciales de los expedientes que se tramitan en las Juntas No.10 y 11 de David, Chiriquí.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 5 de la Ley 7 de 25 de febrero de 1975.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE


JAIME MORENO DIAZ
Viceministro de Trabajo y Desarrollo Laboral


JOAQUIN JOSE VALLARINO III.
Ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral

RESOLUCION N° D.M. 104/2000
(De 24 de noviembre de 2000)

EL MINISTRO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL
en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Ejecutivo No.38 de 12 de agosto de 1985, que reglamenta la Ley 10 de 8 de enero de 1974, se creó la Comisión Evaluadora, organismo asesor en lo concerniente a la actividad artística profesional del país y encargada de velar por el fiel cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley antes mencionada, la cual estará adscrita a la sección de permisos Temporales del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral.

Que las entidades Estatales y Sociales correspondientes han designado a las personas que las representarán e integrarán la Comisión Evaluadora, según dispone el Artículo 8 del Decreto Ejecutivo en mención.

Que es de interés básico para el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, velar cuanto antes por la correcta aplicación de las disposiciones legales que rigen la materia, a través del organismo pertinente, de suerte que se garanticen y protejan al máximo los derechos que surgen de las contrataciones de personal artístico-profesional, tanto local, como extranjero.

Que el Decreto de Gabinete 249 del 16 de julio de 1970, por el cual se dicta la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral establece que, los organismos de asesoría, dependerán directamente del Ministro, conforme las funciones determinadas en el actual reglamento orgánico o en el que se establezca con posterioridad mediante disposiciones reglamentarias;

RESUELVE:

PRIMERO: Designar la Comisión Evaluadora a que se refiere el Artículo 8 del Decreto No.38 de 12 de agosto de 1985, la cual estará integrada por las siguientes personas:

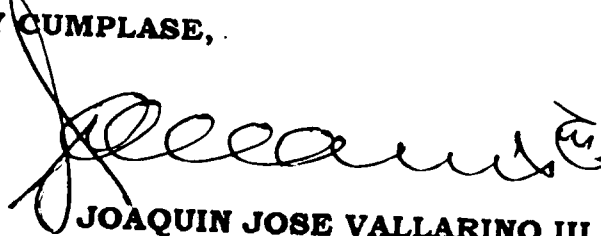
1. LUIS ALBERTO GONZALEZ TORRERO, Jefe de la Sección de Permisos Temporales.
2. Licenciado AZAEL PABLO TSIMOGIANIS, en representación de la Unión Nacional de Artista de Panamá (UNAP).
CRISTOBAL MUÑOZ, en representación del Sindicato de Trabajadores de la Música, Artistas y Similares (SITMAS).
3. ERIC RICARDO SINISTERRA CEDEÑO, en representación de los empleadores.
4. Licenciado JAIRO PERTUZ, en representación de la Dirección Nacional de Medios de Comunicación Social del Ministerio de Gobierno y Justicia.
5. Licenciado RICARDO LOPEZ, en representación de la Dirección General de Ingresos del Ministerio de Economía y Finanzas.
6. Licenciada ROSABEL VERGARA, en representación de la Dirección Nacional de Migración y Naturalización del Ministerio de Gobierno y Justicia.

SEGUNDO: El desarrollo de las funciones y las atribuciones de esta Comisión Evaluadora que se señalan en el Artículo noveno del Decreto Ejecutivo No.38 de 12 de agosto de 1985, serán determinadas por el respectivo Reglamento Interno que la rige.

TERCERO: Esta Resolución empezará a regir a partir de su promulgación en Gaceta Oficial.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Decreto Ejecutivo No.38 de 12 de agosto de 1985, Ley 10 del 8 de enero de 1974 y Decreto de Gabinete 249 de 16 de julio de 1970.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE,


JOAQUIN JOSE VALLARINO III
Ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral


JAIME A. MORENO DÍAZ
Viceministro de Trabajo y Desarrollo Laboral



AUTORIDAD DE LA REGION INTEROCEANICA
CONTRATO DE CONCESION N° 483-99
(De 10 de mayo de 1999)

Los suscritos, NICOLAS ARDITO BARLETTA, varón, panameño, doctor en economía, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal N° 2-42-565, en su calidad de Administrador General y Representante Legal de la Autoridad de la Región Interoceánica, debidamente facultado por la Ley N° 5 de 25 de febrero de 1993, modificada por la Ley N° 7 de 7 de marzo de 1995, autorizado por la Junta Directiva mediante Resolución N° 170-97 de 29 de octubre de 1997 y por Nota N° 132 de 21 de abril de 1998 del Consejo Económico Nacional (CENA), quien en adelante se denominará LA AUTORIDAD por una parte; y por la otra HERMANN CASTRO CAMPOS, varón, ingeniero, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal N° N-14-373, actuando en nombre y representación de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (ULACIT), debidamente inscrita a Ficha C-007399, Rollo 1897 e Imagen 002 de la Sección de Micropelículas (común), del Registro Público, quien en adelante se denominará LA CONCESIONARIA, han convenido en celebrar el presente contrato de concesión sujeto a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Facultad de disposición del bien.

LA AUTORIDAD declara lo siguiente:

1. Que LA NACIÓN es propietaria de la Finca 12875, inscrita al folio 18598, documento 002, Sección de Propiedad (ARI), Provincia de Colón, del Registro Público.
2. Que la finca antes descrita ha sido asignada, por disposición legal, a LA AUTORIDAD para ejercer en forma privativa la custodia, aprovechamiento y administración de la misma.
3. Que la ubicación, linderos generales, medidas, superficie y valor debidamente refrendado por el Ministerio de Hacienda y Tesoro y la Contraloría General de la República, constan en el Registro Público.
4. Que de la finca antes descrita se otorgará en concesión a LA CONCESIONARIA la parcela A con un área de 19,692.07 m² y los edificios Nos. 78, 79 y 81, y

la custodia de la parcela B, con un área de 10,731.47 m², ubicadas en la comunidad de Gamboa, corregimiento de Cristóbal, distrito y provincia de Solón, cuyos linderos y medidas constituyen el Anexo A, que forma parte integral de este contrato.

SEGUNDA: Objeto del contrato.

Declara LA AUTORIDAD que en ejercicio de las facultades de custodia, administración, concesión, arrendamiento o venta que le otorga la Ley N° 5 de 25 de febrero de 1993, modificada por la Ley N° 7 de 7 de marzo de 1995, en concordancia con la Ley 21 de 2 de julio de 1997, que aprueba el Plan General de Uso, Conservación y Desarrollo del Area del Canal, otorga a LA CONCESIONARIA lo siguiente:

1. En concesión la parcela A, formada por un globo de terreno de diecinueve mil seiscientos noventa y dos metros cuadrados con siete decímetros cuadrados (19,692.07 m²) y los edificios Nos.78, 79 y 81;
2. En custodia la parcela B, formada por un globo de terreno de diez mil setecientos treinta y un metros cuadrados con cuarenta y siete decímetros cuadrados (10,731.47 m²) y el edificio No.332.

TERCERA: Destino del bien.

Declara LA AUTORIDAD, así lo acepta LA CONCESIONARIA, que las parcelas A y B, que se otorgan en concesión y custodia, respectivamente, serán destinados únicamente para el establecimiento y funcionamiento del Centro Internacional de Gestión Ambiental y Turismo.

CUARTA: Vigencia y duración

El término del presente contrato de concesión de la parcela A será de veinte (20) años, y el término de la asignación en custodia de la parcela B, será de dos (2) años, ambos contados a partir del refrendo del contrato y la firma del acta de entrega del bien. El término de la concesión de la parcela A podrá ser prorrogado a voluntad de las partes, siempre y cuando LA CONCESIONARIA haya cumplido sus obligaciones contractuales

con LA AUTORIDAD, y sujeto a una nueva negociación de los términos y condiciones, incluyendo el canon a pagar.

La prórroga deberá ser solicitada por escrito por LA CONCESIONARIA a LA AUTORIDAD con seis (6) meses de anticipación a la fecha de vencimiento del presente contrato.

Además, dicha prórroga deberá cumplir con las formalidades que exige la Ley panameña.

Durante la vigencia de la custodia concedida sobre la parcela B, LA CONCESIONARIA se obliga a presentar un proyecto, para la aprobación de la Autoridad de la Región Interoceánica, que contenga el programa de uso a desarrollarse sobre dicha parcela.

De aprobarse el programa de uso presentado por LA CONCESIONARIA, LA AUTORIDAD le asignaría en concesión la parcela B. Los términos y condiciones de esta nueva asignación se establecerán en una addenda al presente contrato, la vigencia de esta concesión no podrá ser mayor a la vigencia de la concesión de la parcela A.

De no presentar LA CONCESIONARIA el programa de uso de la parcela B durante la vigencia de la custodia o de no aprobarse el programa presentado, LA AUTORIDAD dará por terminada la concesión en custodia de la parcela B.

QUINTA: Canon de Concesión.

LA CONCESIONARIA acepta y se compromete a pagar; dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes, en las oficinas de LA AUTORIDAD, un canon mensual según se establece en la "Tabla de Canon de Concesión" que constituye el Anexo B de este contrato, con un recargo del dos por ciento (2%) al vencimiento de cada mes, en caso de que incurra en morosidad.

Los pagos ingresarán a la Partida Presupuestaria N° 1.2.4.1.46 Concesiones Uso Areas Revertidas.

El canon de concesión a pagar y el programa de inversión planteado por LA CONCESIONARIA podemos desglosarlo anualmente de la siguiente manera:

1. Primer Año: Un canon de concesión mensual de fijo de seiscientos balboas (B/.600.00). LA CONCESIONARIA plantea un programa de inversión de cincuenta mil balboas (B/. 250,000.00) durante este período, con el propósito de adecuar la infraestructura (reemplazo total de la fontanería, tanques sépticos e infraestructura de cocina).
2. Segundo y tercer año: Un canon de concesión mensual fijo de mil quinientos balboas (B/. 1,500.00). LA CONCESIONARIA plantea un programa de inversión de doscientos cincuenta mil balboas (B/. 250,000.00) adicionales, por mejoras de la estructura (cimientos y columnas) de los edificios.
3. Cuarto año: Un canon de concesión mensual fijo de tres mil balboas (B/. 3,000.00). LA CONCESIONARIA plantea un programa de inversión de doscientos cincuenta mil balboas (B/. 250,000.00) adicionales.
4. Quinto año en adelante: Un canon de concesión mensual fijo de tres mil doscientos noventa y dos balboas con cincuenta y dos centésimos. Este canon mensual se ajustará en un dos por ciento (2%) anual a partir del séptimo (7) año. LA CONCESIONARIA pagará a LA AUTORIDAD un monto total de ochocientos un mil novecientos setenta y siete balboas con cuarenta y nueve centésimos (B/. 801,977.49), en concepto de canon de concesión durante los veinte (20) años de vigencia del contrato.

SEXTA: Mejoras.

LA CONCESIONARIA podrá remodelar, ampliar y anexar únicamente sobre la parcela A concesionada, siempre y cuando tenga la autorización previa y por escrito de LA AUTORIDAD y no podrá construir o anexar sobre el bien asignado en custodia identificado como parcela B.

LA CONCESIONARIA acuerda que al finalizar el presente contrato, su prórroga o cuando ocurra cualquier causal de terminación del mismo, las mejoras realizadas sobre la parcela A concesionada, pasarán a ser propiedad de LA AUTORIDAD, libre de gravámenes y sin que ésta tenga que pagar suma de dinero alguna.

LA CONCESIONARIA no podrá establecer ningún tipo de gravamen, ya sea hipotecario o prendario, sobre el bien concesionado (parcela A) ni sobre el bien asignado en custodia (parcela B).

SEPTIMA: Obligaciones de LA CONCESIONARIA:

LA CONCESIONARIA se obliga y compromete a cumplir con todas las obligaciones que por este medio contrae, y con las leyes y reglamentos vigentes o que se dicten en el futuro. Además LA CONCESIONARIA se obliga a lo siguiente:

1. No variar el uso o destino acordado del bien en la cláusula Tercera de este contrato sin la autorización expresa y por escrito de LA AUTORIDAD.
2. No vender, traspasar o transferir a ningún título los derechos y obligaciones que emanen de este contrato, sin el previo consentimiento por escrito de LA AUTORIDAD.
3. Sufragar por su cuenta los gastos de conexión y consumo de energía eléctrica, agua, teléfono, alcantarillado y otros servicios públicos o privado que se le suministren, además de las tasas, gravámenes, rentas, impuestos, tarifas o cualquier otra contribución aplicable al tipo de actividad que desarrolla LA CONCESIONARIA.
4. Constituir una fianza de cumplimiento por la suma de ochenta mil ciento noventa y siete balboas con setenta y cinco centésimos (B/. 80,197.75), a fin de garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas mediante el presente contrato.
5. Mantener a LA AUTORIDAD, libre de cualquier responsabilidad por daños a terceras personas causadas por el desarrollo de la actividad que se genere en el bien, bajo contrato de concesión y en el bien asignado en custodia (parcelas A y B).
6. Cumplir con las leyes y reglamentos vigentes o que se dicten en el futuro emanadas de autoridades públicas competentes, como el Ministerio de Educación, Ministerio de Comercio e Industria, el Instituto Panameño de Turismo, el Instituto de

Recursos Naturales Renovables (INRENARE) y las relacionadas con la póliza, reglamentación del comercio, sanidad, seguridad social, normas de seguridad industrial y de aseo, y protección del medio ambiente, que sean aplicables al bien y a la clase de actividad que se va a desarrollar en el mismo.

7. Cumplir con las normas y reglamentos emitidos por las autoridades competentes y relacionadas con la protección del régimen ecológico y adoptar las medidas que sean necesarias para que tanto el bien dado en concesión como el asignado en custodia se mantengan libre de contaminación ambiental.
8. Mantener las instalaciones existentes y aquellas que se construyan en o sobre el bien bajo concesión, en adecuadas condiciones físicas y adoptar las medidas necesarias, como la contratación de los seguros, para proteger las edificaciones existentes y las mejoras que se construyan sobre o en el bien. Para dichos efectos LA CONCESIONARIA entregó a LA AUTORIDAD un seguro que cubre las mejoras existentes contra cualquier tipo de riesgo y contra daños a terceros por la suma de doscientos dieciséis mil cuatrocientos treinta y ocho balboas con cuarenta y cuatro centésimos (B/.216,438.44).
9. LA CONCESIONARIA será responsable de realizar las reparaciones y mejoras no cubiertas por la póliza. La empresa aseguradora responderá solidariamente de las obligaciones para reparar los daños causados a los edificios bajo concesión en un plazo que LA AUTORIDAD estime prudente. LA AUTORIDAD será incluida como cobeneficiaria en dicha póliza.
10. Pagar el canon de concesión mensual, de acuerdo a los términos pactados en el presente contrato.
11. Permitir el acceso a funcionarios de LA AUTORIDAD que en cumplimiento de sus funciones de auditoría e inspección deban ingresar al área concesionada y al área asignada en custodia.
12. Devolver el bien concesionado (parcela A) y el área asignada en custodia (parcela B) con las mejoras presentes y futuras que se hayan realizado sobre el mismo a LA AUTORIDAD o a la entidad estatal que sustituya a ésta de acuerdo a lo establecido en la cláusula novena del contrato, al término del presente contrato,

salvo que se produzca la prórroga del mismo, caso en el cual los bienes serán devueltos al final del período de prórroga.

13. LA CONCESIONARIA será responsable ante el Estado, las autoridades y los particulares, por todas las obligaciones, compromisos o deudas que adquiriera en la ejecución del presente contrato, así como del pago de las prestaciones laborales a sus trabajadores. Por tanto, LA AUTORIDAD queda exonerada de toda responsabilidad por daños y perjuicios a terceros, deudas, obligaciones, compromisos y pagos en concepto de prestaciones laborales que cause LA CONCESIONARIA o que sobrevinieran por causa de las operaciones o actividades autorizadas en el área concesionada (parcela A) y en el área asignada en custodia (parcela B).
14. LA CONCESIONARIA renuncia a la reclamación diplomática, salvo el caso de negación de justicia.

OCTAVA: Obligación de LA AUTORIDAD.

LA AUTORIDAD tendrá la obligación durante la vigencia del presente contrato de concesión, de asegurar en todo momento a LA CONCESIONARIA el uso y goce pacífico del bien.

NOVENA: Sustitución de LA AUTORIDAD.

LA CONCESIONARIA acepta que LA AUTORIDAD podrá ser sustituida por cualquier entidad del Estado, de conformidad con las Leyes de la República de Panamá, sin que en ello se afecten los términos convenidos en el presente contrato.

DECIMA: Causales de Terminación.

Serán causales de resolución administrativa del presente contrato las que señala el artículo 104 de la Ley 56 de 27 de diciembre de 1995, modificada por el Decreto ley N° 7 de 2 de julio de 1997, y las siguientes:

1. El no pago por parte de LA CONCESIONARIA de dos (2) mensualidades consecutivas.

2. El abandono del bien por LA CONCESIONARIA
3. La cesión o traspaso de los derechos que emanan de este contrato de ~~concesión~~ por LA CONCESIONARIA, sin previo consentimiento por escrito de LA AUTORIDAD.
4. La utilización del bien por parte de LA CONCESIONARIA para fines distintos a los convenidos en la cláusula Tercera del contrato, sin el consentimiento por escrito de LA AUTORIDAD.
5. La disolución de la constitución de LA CONCESIONARIA sin que LA AUTORIDAD haya admitido un sucesor en los derechos de la misma.
6. Por mutuo acuerdo.

UNDECIMA: Opciones frente al incumplimiento.

De darse cualquier incumplimiento de lo establecido en el presente contrato por parte de LA CONCESIONARIA, LA AUTORIDAD podrá declarar resuelto el contrato conforme al procedimiento establecido en el artículo 105 y siguientes de la Ley 56 de 27 de diciembre de 1995, modificada por el Decreto Ley N° 7 de 2 de julio de 1997, salvo que LA CONCESIONARIA demuestre que el incumplimiento fue causa de circunstancia de fuerza mayor o caso fortuito; y en tal caso, podrá subsanar dicho incumplimiento, en un término similar al tiempo de retraso que ocasionó la fuerza mayor o el caso fortuito, según sea el caso.

DUODECIMA: Incumplimiento, no equivalentes a renuncia de derechos.

El hecho de que una de las partes contratantes permita, una o varias veces, que la otra incumpla sus obligaciones o las cumpla imperfectamente o en forma distinta de lo pactado, o no insista en el cumplimiento exacto de tales obligaciones, o no ejerza oportunamente los derechos contractuales o legales que le corresponda, no se reputará ni equivaldrá a modificación del presente contrato, ni para que ejerza los derechos convencionales o legales de que sea titular.

DECIMO TERCERA: Nulidades.

Las partes acuerdan que en caso de que una o más cláusulas del contrato sean declaradas nulas por ilegal, ello no afectará las restantes disposiciones contenidas en el contrato, las cuales continuarán vigentes y serán de obligatorio cumplimiento para ambas partes.

DECIMO CUARTA: Fianza de Cumplimiento.

LA CONCESIONARIA presentó una Fianza de Cumplimiento de conformidad con la Ley, por la suma de ochenta mil ciento noventa y siete balboas con setenta y cinco centésimos (B/. 80,197.75), equivalente al diez por ciento (10%) del monto total del contrato, y la misma deberá mantener su vigencia hasta por noventa (90) días después de expirada la vigencia del contrato.

DECIMO QUINTA: Leyes aplicables.

Las partes sujetan la interpretación y ejecución del presente contrato a las Leyes de la República de Panamá. Las controversias que se susciten con ocasión de la interpretación, ejecución o terminación de los contratos, serán de competencia de la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia; sin perjuicio de lo anterior, las controversias podrán ser resueltas mediante arbitraje, de conformidad con las normas de procedimientos contempladas en el Código Judicial y con sujeción a lo previsto en la Constitución Nacional.

DECIMO SEXTA: Existencia de líneas soterradas.

Declara LA AUTORIDAD y así lo acepta LA CONCESIONARIA que en el bien concesionado (parcela A) y en el bien asignado en custodia (parcela B) pueden existir líneas soterradas tales como tuberías de conducción de cableado eléctrico; tuberías de cableado de teléfono, entre otras; por lo cual LA CONCESIONARIA permitirá el libre acceso del personal de las instituciones encargadas de su mantenimiento y reparación. Además, declara LA AUTORIDAD, y así lo acepta LA CONCESIONARIA, que no podrá alterar ni de ninguna forma afectar la existencia y el curso de las líneas a que se refiere esta cláusula sin la debida aprobación de las autoridades

correspondientes, en cuyo caso, se compromete asumir todos los gastos ~~en que se~~ incurra.

DECIMO SEPTIMA: Responsabilidad de LA CONCESIONARIA.

LA CONCESIONARIA acepta que correrá por su cuenta, la adecuación de las instalaciones existentes que se requiere de acuerdo a las normas del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) dentro del término de noventa (90) días calendarios contados a partir de la formalización del presente contrato de concesión.

DECIMO OCTAVA: Responsabilidad de LA CONCESIONARIA.

LA CONCESIONARIA acepta que correrá por su cuenta, la adecuación de las instalaciones de la infraestructura eléctrica, de acuerdo a las normas de servicio en el área, establecidas por el Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación (IRHE) dentro del término de noventa (90) días calendarios contados a partir de la formalización del presente contrato.

DECIMO NOVENA: Aceptación del bien.

Declara LA CONCESIONARIA que ha inspeccionado el bien objeto del presente contrato y es conocedor cabal de las condiciones, estado físico y demás cualidades del bien inmueble, el cual recibe y acepta a satisfacción como apto para el uso y finalidades que se le destinan como se establece en la cláusula tercera, por lo que, exime de todo tipo de responsabilidad a LA AUTORIDAD, así como del saneamiento por defectos y vicios ocultos que tenga o pudiere tener el bien bajo concesión, de cuyas existencias ignora en estos momentos LA AUTORIDAD, por razón de la ausencia de planos específicos y que las normas utilizadas tenían como fundamento criterios que respondían a la época en la cual fueron construidos, renunciando a cualquier reclamo o acción judicial por tales causas contra LA AUTORIDAD.

VIGESIMA:

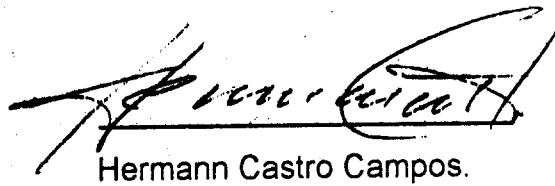
LA CONCESIONARIA adhiere al original de este contrato timbres fiscales por un valor de ochocientos un balboas con diez centésimos (B/. 801.10.), de conformidad con lo establecido en el artículo 967 del Código Fiscal.

Para constancia se firma este contrato en la ciudad de Panamá a los diez (10) días del mes de mayo de 1999.

Por LA AUTORIDAD

Por LA CONCESIONARIA


Nicolás Ardito Barletta


Hermann Castro Campos.

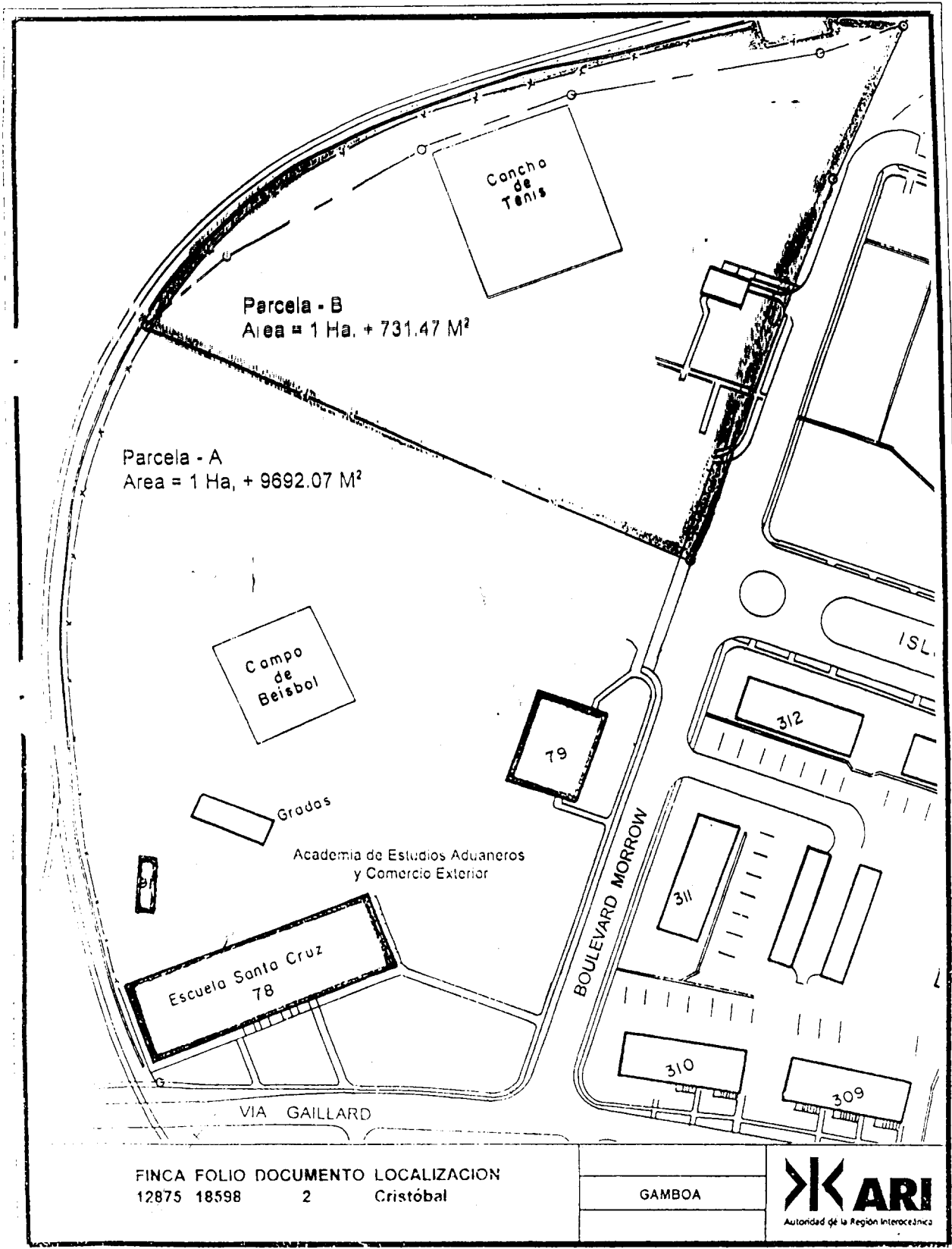
REFRENDANDO


CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA



ANEXO A

PLANO DE LA CONCESION



ANEXO B**TABLA DE CANON DE CONCESION**

AÑO	CANON ANUAL	AÑO	CANON ANUAL
1	7,200.00	11	43,622.51
2	18,000.00	12	44,494.96
3	18,000.00	13	45,384.86
4	36,000.00	14	46,292.56
5	39,510.25	15	47,218.41
6	39,510.25	16	48,162.77
7	40,300.46	17	49,126.03
8	41,106.46	18	50,108.55
9	41,928.59	19	51,110.72
10	42,767.17	20	52,132.94
		TOTAL	801,977.49

ENTE REGULADOR DE LOS SERVICIOS PUBLICOS
RESOLUCION N° JD-2506
(De 1 de diciembre de 2000)

“Por la cual se **designa** a los funcionarios que ocuparán, sucesivamente, el cargo de “**Director Encargado**” cuando se produzca la ausencia temporal de alguno de los Directores del Ente Regulador de los Servicios Públicos.”

LA JUNTA DIRECTIVA
del
ENTE REGULADOR DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

1. Que mediante **Ley No. 26 de 29 de enero de 1996**, modificada por la **Ley No. 24 de 30 de junio de 1999**, se creó el Ente Regulador de los Servicios Públicos como organismo autónomo del Estado, con competencia para regular y controlar la prestación de los servicios públicos de abastecimiento de agua potable, alcantarillado sanitario, electricidad, telecomunicaciones, radio y televisión, así como la transmisión y distribución de gas natural;
2. Que el Ente Regulador de los Servicios Públicos igualmente se creó como organismo autónomo del Estado, con personería jurídica y patrimonio propio, con derecho a administrarlo y con fondos separados e independientes del Gobierno Central;
3. Que Artículo 11 de la Ley No. 26 de 1996, señala que el Ente Regulador de los Servicios Públicos será dirigido y administrado por una Junta Directiva compuesta por tres miembros principales, denominados Directores, nombrados por el Órgano Ejecutivo;
4. Que el Artículo 16 de la excerta legal antes mencionada establece que: “Cuando se produzca la ausencia temporal de alguno de los directores, los restantes escogerán, del seno de la institución, a un funcionario que ocupará el cargo hasta que el primero se reintegre a sus funciones.”;
5. Que, por razones de orden práctico y de simplificación de trámites, como política administrativa y de gestión, resulta necesario determinar y precisar, con la debida antelación, un listado de funcionarios de cuyo seno dimane, sucesivamente, el reemplazo interino que ocupe el cargo de Director Encargado en caso de que se produzca la ausencia temporal de alguno de los Directores del Ente Regulador;

RESUELVE:


PRIMERO: DESIGNAR a **Emma de Escalona**, Secretaria General, a **Abilio Pitti**, Director Nacional de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario; a **Rafael de Gracia**, Director

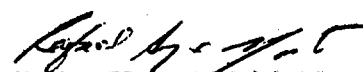
Nacional de Electricidad; a **Horacio Robles**, Director Nacional de Telecomunicaciones; y, a **Roberto Meana M.**, Director de Asuntos Jurídicos, para que, en el orden consignado en esta disposición ocupen, sucesivamente, el cargo de Director Encargado cuando se produzca la ausencia temporal de alguno de los Directores del Ente Regulador de los Servicios Públicos.

SEGUNDO: DAR A CONOCER que el término de vigencia de la presente Resolución se extenderá desde el 1° de enero del 2001 hasta el 31 de diciembre del mismo año.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley No. 26 de 29 de enero de 1996; y, Ley No. 24 de 30 de junio de 1999.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


NILSON A. ESPINO
Director


RAFAEL A. MOSCOTE
Director


ALEX ANEL ARROYO
Director Presidente

RESOLUCION N° JD-2507
(De 1 de diciembre de 2000)

“Por la cual se designa a la Licenciada **Indira Rangel** como Comisionada Sustanciadora del Ente Regulador de los Servicios Públicos.”

LA JUNTA DIRECTIVA
del
ENTE REGULADOR DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

1. Que mediante **Ley No. 26 de 29 de enero de 1996**, modificada por la **Ley No. 24 de 30 de junio de 1999**, se creó el Ente Regulador de los Servicios Públicos como organismo autónomo del Estado, con competencia para regular y controlar la prestación de los servicios públicos de abastecimiento de agua potable, alcantarillado sanitario, electricidad, telecomunicaciones, radio y televisión, así como la transmisión y distribución de gas natural;

2. Que el Numeral 25 del Artículo 19 de la Ley No. 26 de 1996 establece, entre las atribuciones del Ente Regulador, la de realizar los actos necesarios para que se cumplan las funciones y los objetivos de las leyes sectoriales;
3. Que la Ley No. 31 de 8 de febrero de 1996, por medio de la cual se dictan normas para la regulación de las telecomunicaciones en la República de Panamá, establece en el Capítulo Único del Título III las infracciones, sanciones y el procedimiento sancionador en materia de telecomunicaciones;
4. Que el Decreto Ley No. 2 de 7 de enero de 1997, por el cual se dicta el Marco Regulatorio e Institucional para la Prestación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario, dispone en su CAPÍTULO V el régimen de infracciones, sanciones y procedimiento sancionador relacionado con la prestación de los servicios públicos de agua potable y alcantarillado sanitario en referencia;
5. Que la Ley No. 6 de 3 de febrero de 1997, modificada por el Decreto Ley No. 10 de 26 de febrero de 1998, por la cual se dicta el Marco Regulatorio e Institucional para la Prestación del Servicio Público de Electricidad, instituye en el Capítulo Único del Título VII las infracciones, sanciones y procedimiento sancionador relacionados con la prestación del servicio público de electricidad en mención;
6. Que la Ley No. 24 de 30 de junio de 1999, por la cual se regulan los servicios públicos de radio y televisión y se dictan otras disposiciones, en los Capítulos I y II del Título III, establece las prohibiciones, infracciones, sanciones y el procedimiento sancionador relacionados con la prestación de servicios que constituyen su objeto;
7. Que las normas contenidas en las disposiciones legales que se dejan citadas en los cuatro considerandos anteriores, para el cumplimiento del debido proceso, exigen que el Ente Regulador designe un Comisionado Sustanciador con el propósito de que adelante las diligencias de investigación y ordene cuantas pruebas y actuaciones conduzcan al esclarecimiento de los hechos y a la determinación de las responsabilidades correspondientes en materia de la prestación de los servicios públicos de abastecimiento de agua potable, alcantarillado sanitario, electricidad, telecomunicaciones, radio y televisión, así como la transmisión y distribución de gas natural;
8. Que para el cumplimiento del procedimiento sancionador establecido en la Ley No. 31 de 8 de febrero de 1996, en el Decreto Ley No. 2 de 7 de enero de 1997, en la Ley No. 6 de 3 de febrero de 1997 y en la Ley No. 24 de 30 de junio de 1999 antes citadas, en virtud de los principios de economía procesal, celeridad, eficacia, simplificación de trámites y ausencia de formalismos, se hace necesaria la designación de un Comisionado Sustanciador que le permita al Ente Regulador cumplir con las funciones que le atribuyen las Leyes en referencia.

RESUELVE:

PRIMERO: DESIGNAR a la Licenciada **INDIRA RANGEL FERNÁNDEZ**, mujer, panameña, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad personal No. 8 - 300 - 354, como **Comisionada Sustanciadora** dentro de los procesos sancionadores que instaure el Ente Regulador de los Servicios Públicos para la aplicación de sanciones a las personas naturales o jurídicas que violen las disposiciones contenidas en la Ley No. 31 de 8 de febrero

de 1996, en el Decreto Ley No. 2 de 7 de enero de 1997, en la Ley No. 6 de 3 de febrero de 1997 y en la Ley No. 24 de 30 de junio de 1999.


SEGUNDO: DAR A CONOCER que el término de vigencia de la designación objeto de la presente Resolución se extenderá desde el 1° de enero del 2001 hasta el 31 de diciembre del mismo año.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley No. 26 de 29 de enero de 1996; Ley No. 31 de 8 de febrero de 1996; Decreto Ley No. 2 de 7 de enero de 1997; Ley No. 6 de 3 de febrero de 1997; y, Ley No. 24 de 30 de junio de 1999.

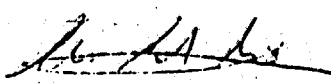
NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE


NILSON A. ESPINO

Director


RAFAEL A. MOSCOTE

Director


ALEX ANEL ARROYO

Director Presidente

INSTITUTO PANAMEÑO DE TURISMO
RESOLUCION N° 94/00
(De 26 de septiembre de 2000)

LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO PANAMEÑO DE TURISMO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N° 34/97, de 23 de abril de 1997, la Junta Directiva del Instituto Panameño de Turismo autorizó la inscripción en el Registro Nacional de Turismo de la empresa Magic Bay Investment, Co., S.A., propietaria del proyecto Hospedaje Público Turístico Macca Hill Eco-Resort.

Que el proyecto Hospedaje Público Turístico Macca Hill Eco-Resort consistía en la construcción de ocho edificios distribuidos de la siguiente forma: cuatro (4) destinados al servicio de alojamiento, uno (1) albergará la tienda con artículos de buceo y bar, otro albergará el restaurante, otro para las oficinas administrativas y otro para el expendio de combustible, lubricantes y demás enseres afines.

Que en informe del Registro Nacional de Turismo, fechado 25 de mayo de 2000, se hace constar lo siguiente: " Pudimos percatarnos que hasta la fecha el proyecto no ha iniciado la etapa de construcción, tal como

estipula el numeral 2/ del Artículo 30 de la Ley, la cual señala iniciar construcción en un plazo no mayor de 6 meses. Por ende el proyecto está limitado, en la medida que debe iniciar la prestación del servicio en un plazo que no exceda de tres (3) años tal como se estipula en el numeral 3. Se tomaron fotos que prueban, que hasta el presente este proyecto, no ha iniciado ningún tipo de edificación para la prestación del servicio de alojamiento público.

Hay que señalar que el proyecto el 23 de abril de 2000, venció el período contemplado en la Ley para la prestación del servicio."

Que la empresa Magic Bay Investment Co. S.A., por medio de sus apoderados legales, manifestó que habían desistido del proyecto de construcción del hotel, ya que por no recibir el apoyo de las autoridades locales, no logró realizar la construcción dentro del período de los tres años; solicitando la devolución de la fianza porque no utilizó los incentivos fiscales.

Que el artículo 30 de la Ley 8 de 1994 establece la obligación de ~~iniciar la~~ construcción del proyecto en un plazo no mayor de 6 meses, a partir de la inscripción de la empresa en el Registro Nacional de Turismo, y en este caso se ordenó la inscripción mediante Resolución de 23 de abril de 1997, sin que se hubiese iniciado la construcción a la fecha.

Que el artículo antes citado, en su numeral 3º, establece la obligación de comenzar a prestar servicios turísticos dentro de un plazo que no excederá de 3 años, a partir de la fecha de la inscripción de la empresa en el Registro Nacional de Turismo.

Que el artículo 31 de la Ley 8 de 1994 prevé como sanción al incumplimiento de las obligaciones señaladas en el artículo 30 de la mencionada ley, la cancelación del Registro y la pérdida de la fianza de garantía.

RESUELVE:

ORDENAR LA CANCELACIÓN de la inscripción de la empresa Magic Bay Investment Co. S.A., inscrita a ficha 310316, rollo 48290, imagen 67 del Registro Público, cuyo Representante Legal es Logan Thomson Robertson, con pasaporte estadounidense N° 043666054, en el Registro Nacional de Turismo, a tomo 001, folio 003, asiento 001.

También se **SANCIONA** a la empresa Magic Bay Investment Co. S.A. con la pérdida de la fianza de garantía consignada a favor del Instituto Panameño de Turismo, por el 1% de la inversión proyectada.

Se advierte al Representante legal de la empresa Magic Bay Investment Co. S.A. que en caso de inconformidad con esta Resolución, puede interponer Recurso de Reconsideración ante la Junta Directiva del IPAT, dentro de los 5 días hábiles a partir de la notificación de la misma. Quedando agotada la vía gubernativa.

Fundamento Legal: Artículos 30 y 31 de la ley 8 de 1994

Notifíquese y cúmplase.

Joaquín E. Jácome D.
Presidente

AC/tb

ALBERTO CABREDO
Secretario a.i.

EDICTOS AGRARIOS

REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
DIRECCION NACIONAL DE REFORMA AGRARIA
REGION N° 2
EDICTO COLECTIVO N° 11 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2000
EL SUSCRITO, FUNCIONARIO SUSTANCIADOR HACE CONSTAR QUE LOS
SIGUIENTES POSESIONARIOS
HAN SOLICITADO LA ADJUDICACION A TITULO ONEROSO DE TIERRAS BALDIAS
NACIONALES EN LOS DISTRITOS DE ATALAYA, MONTIJO, RIO DE JESUS, SANTIAGO Y SONA

No. Predio	Solicitante				Predio								
	Nombre	Apellido	Ape. Casado	Ciudad	Residencia	Distrito	Corregimiento	Lugar	Área-Ha	Lindero Norte	Lindero Sur	Lindero Este	Lindero Oeste
747208030011	Abardo	Abrego		9175-2289	Carro Largo (Sonia)	Sura	El Miraflores	Carro Largo	44.979	Ernesto Valdes	Camino A Carro Largo	Camino A Carro Largo	Ernesto Valdes
	Amado	Hernandez		9175-1885	Carro Largo (Sonia)					Manuel Ferlati			Julo Spegel
	Cristobal	Landes		9175-2479	Carro Largo (Sonia)						Julo Spegel		
	Comedias	Muñoz		9175-2477	Carro Largo (Sonia)							Quebrada Los Pinos	
	Evaristo	Peñalba		9175-1782								Jose De Gracia	
	Francisco	Peñalba		9175-1885	Carro Largo (Sonia)								
	Isidro	Hernandez		9175-2156	Carro Largo (Sonia)								
	Isidro	Hernandez		9175-2156	Carro Largo (Sonia)								
	Jose	Mujica		9175-2238	Carro Largo (Sonia)								
	Sabino	Acevedo		9175-1556	Carro Largo (Sonia)								
	Sabino	Peñalba		9175-1556	Carro Largo (Sonia)								
	Tomas	Peñalba		9175-2268	Carro Largo (Sonia)								
751008010044	Abao	Marr		9175-2537	El Cangrejal (Santiago)	Santiago	Santiago, Cautin	El Cangrejal	9.053	Adriano Rodriguez	Alca De Inocencia Carrera	Alca De Inocencia Carrera	Oscar Brown
	Carolina	Tejedor	De Marr	9175-2538	El Cangrejal (Santiago)					Albertina Rodriguez	Camino En Cangrejal		Pablo Valdes
										Alexa Alencio			
										Felix Alencio			
										Sabino Mendoza			
751008010025	Abundo	Ortega		9175-3871	Santiago (Santiago)	Santiago	Santiago, Cautin	La Cruz	5.323	Camino De Llano De La Cruz A La Concepcion	Camino De Llano De La Cruz A La Concepcion	Camino De Llano De La Cruz A La Concepcion	Cno. De Servicio Llano De La Cruz La Concepcion
	Argemir	Ortega		9175-3871	Santiago (Santiago)					Cno. De Servicio Llano De La Cruz La Concepcion	Natalia Medina		Natalia Medina
	Leonidas	Ortega		9175-3871	Santiago (Santiago)								
	Mario	Ortega		9175-3871	Santiago (Santiago)								
	Victor	Ortega		9175-2289	San Juan Americano (Santiago)								
749008010042	Adan	Quintero		9175-1854	Casa De La Tormenta (Los Algarobos)	Santiago	Los Algarobos	La Cruz	0.624	Enrique Juarez	Carretera De Santiago A Soná A Las Palmas	Carretera De Santiago A Soná A Las Palmas	Hector Entle
749008010044	Adan	Quintero		9175-1854	Casa De La Tormenta (Los Algarobos)	Santiago	Los Algarobos	La Montañuela	5.847	Salomon Balista	Hector Entle	Enrique Juarez	Salomon Balista
										Adan Quintero	Berilo Santamaria	Adan Quintero	Claudio Tejedor
										Claudio Tejedor	Claudio Tejedor		
749008030053	Adan	Bonita		9175-2238	El Huevo (Santiago)	Santiago	San Pedro Del Espino	El Huevo	3.214	Camino A La Fragua	Israel Gil	Adan Bonita	Camino A La Fragua
749008020020	Asafu	Pinto		9175-3871	El Cero (Santiago)	Santiago	Ponape	El Cero	24.7428	Editha Pinto	Camino De Barro Morado A La Sabanita	Camino De Barro Morado A La Sabanita	Eduardo Gonzalez
	Amalia	Pinto		9175-4485	Santiago (Santiago)					Eduardo Gonzalez	Rufino Pimentel	Boliver De Leon	Rufino Pimentel
	Boliver	Marr		9175-1854	El Cero (Santiago)							Editha Pinto	
	Maria	Marr		9175-1525									
	Sonia	Pinto		9175-2237	Pasadero (Pasadero)								
750008040008	Asafu	Serrano		9175-4625	La Sirena (Santiago)	Santiago	Canto Del Llano	Mirador	11.514	Genaro Balista	Abel Moyca	Genaro Balista	Genaro Balista
7510081520014	Agustin	Baltesardo		9175-4625	Cascapiloso (Monte)	Monte	Arenas	Cascapiloso	0.1293	Baudilio Castro	Camino De Cascapiloso A La Playa	Camino De Cascapiloso A La Playa	Baudilio Castro
	Edelmira	Baltesardo		9175-7133	Cascapiloso (Santiago)					Baudilio Castro			
746008540001	Agustin	Sosa		9175-2719	El Jague (Sonia)	Sonia	Gurumal	La Guarnada	4.4046	Braulio Camacho	Panama	Braulio Sosa	Panama
746008630028	Agustin	Sosa		9175-2719	El Jague (Sonia)	Sonia	Gurumal	La Guarnada	11.4609	Braulio Pinilla	Braulio Pinilla	Braulio Sosa	Braulio Camacho
												Quebrada La Guarnada	Martina Marcano
746008530122	Agustin	Castillo		9175-1589	Riacho Viejo (Sonia)	Sonia	Riacho Viejo	Riacho Viejo	5.9278	Crescencio Boniche	Donoso Castillo	Donoso Castillo	Crescencio Boniche
	Catalina	Santos	De Castillo	9175-1589	Riacho Viejo (Sonia)					Donoso Castillo	Salome Castillo		
750008530012	Agustin	Gonzalez		9175-4625	La Mata (Santiago)	Santiago	Canto Del Llano	La Mata Del Espino	35.0427	Rio Santa Maria	Camino Del Espino A Tierra Hueca	Camino Del Espino A Tierra Hueca	Berilo Pino
	Gina	Gonzalez		9175-1745	La Mata (Santiago)					Berilo Pino	Gina Gonzalez	Agustin Gonzalez	Jairo Ch
	Rodolfo	Gonzalez		9175-4625	La Mata (Santiago)					Jairo Ch		Berilo Pino	
	Virginia	Gonzalez	De Quinteros	9175-1223	La Mata (Santiago)							Humberto Valdes	
750008020038	Asafu	Asafu		9175-4625	La Peana (Santiago)	Santiago	Canto Del Llano	La Peana	4.2107	Camino De Servicio Norte A La Peana	Camino Norte A La Peana	Camino De Servicio Norte A La Peana	Camino Norte A La Peana

	Deyo	Lopez	9-181-792	Panama (Panama)					Camino Norte A La Peana	Quebrada La Tinajita	Plaza Publica En La Peana	Ramon Vasquez
749008940007	Albertina	Martinez	9-138-875	La Pacora (Santiago)	Santiago	Los Algarrobos	Pacora	3 7148	Silva Quintero De Cruz	Ectivio Camarana	Aida Bama	Rio San Pedro
	Claudino	Rodriguez	9-83-2633	Pacora (Santiago)						Jose Reyes	Pedro Rodriguez	Jose Reyes
7490087510035	Alberto	Gonzalez	9-75-933	Santiago (Santiago)	Montijo	Montijo (Cabecera)	El Bongo	0 6009	Alberto Gonzalez	Alberto Gonzalez	Nonel Gonzalez	Silva Quintero De Cruz
									Tomas Batista	Ana Gonzalez De Alencio	Tomas Batista	Alberto Gonzalez
7490088030028	Alberto	Gonzalez	9-195-256	Mojarras (Montijo)	Montijo	Montijo (Cabecera)	Mojarras	1 1824	Camino De Pilon A Mojarras	Ezequiel Batista	Camino De Pilon A Mojarras	Quebrada La Iguana
									Hector Marquez	Mania Marquez	Alfonso Gonzalez	Hector Marquez
7495089530054	Alberto	Batista	9-179-882	Tomyos Carter (Panama)	Santiago	Los Algarrobos	La Iguana	0 1919	Lorenza Batista	Camino De Servicio En La Iguana	Camino De Servicio En La Iguana	Mania Salas
	Ins	Batista	9-709-1338	La Iguana (Santiago)					Masimo Batista	Camino En La Iguana	Lorenza Batista	Camino En La Iguana
	Mana	Batista	9-154-38	Tomyos Carter (Panama)								Masimo Batista
	Mana	Casallo	9-109-2144	La Iguana (Santiago)								
7470089040007	Alcobades	Casallo	9-212-781	Santiago (Santiago)	Sona	El Marañon	Llano Grande	28 0140	Alejandro Abrego	Alcobades De Leon	Alcobades De Leon	Rio San Pablo
									Rosa Gonzalez De Abrego		Elda Montero De Abrego	Alcobades De Leon
7490090030077	Alcobades	Valdivieso	9-179-344	Santiago (Santiago)	Santiago	San Pedro Del Espino	El Nance	7 4510	Cecilia Bonilla	Camino Del Nance A Piedra Hincada	Rosa Gonzalez De Abrego	Alejandro Abrego
									Cecilio Borequez	Comejo Bonilla	Carretera A San Pedro Del Espino	Comejo Bonilla
									Fabio Muñoz		Dolimo Bonilla	Pacifico Flores
									Pacifico Flores			
7505086530004	Alodias	Castro	9-143-159	El Suay (Santiago)	Montijo	Tebano	El Huayacan	80 0635	Camino De Pueblo Nuevo A Alto El Martin	Cirilo Maure	Camino De Pueblo Nuevo A Alto El Martin	Camino De Pueblo Nuevo A Alto El Martin
										Francisco Cruz	Jose Ureña	Francisco Cruz
7500087520019	Alejandro	Perez	9-119-913	Caratales (Santiago)	Santiago	Ponuga	Caratales	4 8833	Carretera De Abalaya A Manato	Mania Aviles De Ureña	Mania Aviles De Ureña	Jose Val
	Felipe	Perez	9-143-135	Caratales (Santiago)					Gabriel Carrasco	Nelson Moreno	Soledad Carrasco (O.E.P.D.)	Gabriel Carrasco
7500084040049	Alex	Aviles	9-701-349	Llano De Calival (Montijo)	Montijo	Llano De Calival	Manato	2 1843	Carretera De Manato A Arenas	Agustin Cano	Agustin Cano	Nelson Moreno
	Juvenal	Aviles	9-163-700	Manato (Montijo)					Bernardina Rodriguez			Camino De Servicio En Llano De Caliva
7510080030011	Alonso	Batista	9-51-348	Panama (Panama)	Santiago	Canto Del Llano	Llano De La Cruz	29 5234	Camino De Llano De La Cruz A Tierra Hueca	Camino Norte En Llano De La Cruz	Julio Muñoz	Vidal Alencio
	Antonio	Batista	9-42-25	Llano De La Cruz (Santiago)					Guillermo Lorenzo	Zoilo Muñoz	Zoilo Muñoz	Camino De Llano De La Cruz A Tierra Hueca
	Berito	Batista	9-48-855	Panama (Panama)								
	Juan	Batista	9-36-528	Llano De La Cruz (Santiago)								
	Luciana	Batista	9-113-928	Llano De La Cruz (Santiago)								
	Mana	Batista	9-55-547	Llano De La Cruz (Santiago)								
7495089520057	Alvaro	Hernandez	9-113-1005		Santiago	Los Algarrobos	Los Algarrobos	0 2894	Gegona Hernandez De Vega	Faustino Lima	Faustino Lima	Camino De Servicio En Los Algarrobos
										Herna Hernandez	Gegona Hernandez De Vega	Herna Hernandez
7500083510022	Ara	Gonzalez	9-124-2730	Malena (Montijo)	Montijo	Llano De Calival	Malena	32 0226	Guillermo Gonzalez	Camino De Palo Seco A Malena	Quebrada Estero De Malena	Camino De Palo Seco A Malena
									Teodoro Hernandez	Quebrada Estero De Malena	Julio Maure	Miguel Batista
7490088010040	Anastasio	Gonzalez	9-73-968	Montijo (Montijo)	Montijo	Montijo (Cabecera)	Montijo	0 1055	Cecilia Flores	Cecilia Flores	Cecilia Flores	Cecilia Flores
										Julio Velarde	Julio Velarde	
7490088010048	Anastasio	Gonzalez	9-73-968	Montijo (Montijo)	Montijo	Montijo (Cabecera)	Montijo	0 3709	Camino De Servicio En Montijo	Camino De Servicio En Montijo	Camino De Servicio En Montijo	Camino Este A Montijo
									Damaso Pineda	Camino Este A Montijo		Joaquin Alvarez
									Santos Pineda	Joaquin Alvarez		Santos Pineda
7495088030040	Anastasio	Gonzalez	9-73-968	Montijo (Montijo)	Montijo	Montijo (Cabecera)	Montijo	10 9448	Juan Batista	Silvano Arca	Juan Batista	Pino Rodriguez
									Julio Velarde		Silvano Arca	Silvano Arca
									Pino Rodriguez			
7495088030086	Anastasio	Gonzalez	9-73-968	Montijo (Montijo)	Montijo	Montijo (Cabecera)	La Redonda	3 5816	Felix Villanero	Manglar En Montijo	Jose Arca	Ramiro Ureña
									Jose Arca		Nemesio Camargo	
									Ramiro Ureña			
7480091020001	Andres	Gonzalez	9-112-1714		Santiago	La Peña	San Pedro	12 8150	Quebrada Cañacillas	Camino A San Pedro	Camino De Servicio Este En San Pedro	Melkion Solos
	Ines	Concepcion	9-198-984	San Pedro (Santiago)					Melkion Solos	Camino De Servicio Este En San Pedro	Quebrada Cañacillas	Ramiro Gonzalez
7495086510003	Andres	Marr	9-84-1893	El Guabo (Santiago)	Santiago	Ponuga	El Guabo	12 1712	Camino De Puerto El Guabo A Ponuga	Quebrada En El Guabo	Pedro Tejera	Quebrada En El Guabo
									Quebrada En El Guabo	Rio Ponuga		Gabriel Parata
									Gabriel Parata			Gabriel Parata
									Perito Treura	Perito Treura		

7500085020002	Andrés	Ríos	9-174-374	Tebano (Santiago)	Santiago	Tebano	Tebano	1.0644	Paulina Ríos De Bustamante	Camino A Puerto Tebano	Carretera De Atalaya A Manato	Camino A Puerto Tebano
750008510014	Andrés	Mela	9-167-397	Alto El Hercon (Santiago)	Santiago	Ponuga	Alto El Hercon	13.3285	Rubén Franco	Carretera De Atalaya A Manato	Carretera De Atalaya A Manato	Paulina Ríos De Bustamante
750008530010	Andrés	Carrasco	9-120-993	Dos Bocas (Santiago)	Santiago	Ponuga	Los Pinales	2.4360	Quiebrada La Isla	Ángel Figueroa	Domingo Mela	Quiebrada La Isla
	Carmen	Carrasco	9-58-165	Dos Bocas (Santiago)					Jose Mela	Domingo Mela	Jose Mela	Ángel Figueroa
750508030023	Andrés	López	9-98-351	Santiago (Santiago)	Atalaya	El Barro	Los Corrales	0.5370	San José González	Camino De Dos Bocas A Los Planes De Dios	Guillermo Alba	Guillermo Alba
7500084020013	Ángel	Balasta	9-177-452		Murillo	Cerro De Llanos	Los Pimientos	5.0170	Quiebrada Lagartero	Camino De Tara A Los Corrales	Carretera De Atalaya A Manato	Camino De Tara A Los Corrales
	Jose	Balasta	9-54-1154	Paso Saco (Murillo)					Rio Palo Seco	Rio Palo Seco	Quiebrada Lagartero	Damaso Morroy
	Jose	Balasta	9-220-1548	Los Pimientos (Murillo)					Jose Balasta	Jose Balasta	Rio Palo Seco	Rio Palo Seco
	Jose	Balasta	9-221-753									Jose Balasta
	Lorenzo	Balasta	9-114-939	Paso Saco (Murillo)								
	Marciano	Balasta	9-36-714	Los Pimientos (Murillo)								
	Marcos	Balasta	9-46-222	Paso Saco (Murillo)								
	Paulino	Balasta	6-44-1548	Paso Saco (Murillo)								
7500090530033	Ángel	Rodríguez	9-93-175	El Mirador (Santiago)	Santiago	Cerro Del Llano	Mirador	1.0650	Urbano Iguale	Juan González	Camino Del Nance Al Mirador	Juan González
												Urbano Iguale
7500087540055	Angela	Atencio	9-105-2389	Machos Andes (Santiago)	Santiago	Pinuaga	Atalaya	2.4271	Pedro Atencio	Camino Del Villano A Macho Abajo	Pedro Atencio	Camino Del Villano A Macho Abajo
	Fernanda	Atencio	9-216-195	Machos Andes (Santiago)						Santiago Atencio	Santiago Atencio	Jose Atencio
745508520026	Anio	Rodríguez	9-99-2912	Juntas (Santiago)	Cura	Prado Viejo	Juncal	6.1213	Emilio González	Elena Carrud	Elena Carrud	Manuela Guerrero
7510090040024	Antonio	González	9-105-282	Hato Viejo (Santiago)	Santiago	Cerro Del Llano	Hato Viejo	2.2108	Manuela Guerrero	Gabriel Rodríguez	Humberto Franco	Ramiro González
									Gregorio González	Uno De La Raya De Sta Maria A La Mata Del Esp	Gregorio Balasta	Gregorio González
									Gregorio Balasta			
									Gregorio González			
749008030060	Antonia	Balasta	9-75-887		Murillo	Murillo (Cabeceira)	Mojarras	0.4646	Camino De Pilon A Mojarras	Camino De Pilon A Mojarras	Camino De Pilon A Mojarras	Camino De Pilon A Mojarras
	Jose	Balasta	9-37-174	Mojarras (Murillo)					Aurelio Marquez	Ludovina Sandoval	Aurelio Marquez	Ludovina Sandoval
	Maná	Marquez	9-64-56-758	Mojarras (Murillo)								
7500084040031	Antonio	Castro	9-53-882	Manato (Murillo)	Murillo	Cerro Del Galval	Manato	0.2411	Carretera De Manato A Arenas	Ericksa Mann De Vergara	Carretera De Manato A Arenas	Cayetano Alan
	Bastuz	Castillo	9-128-2706	Manato (Murillo)					Cayetano Alan	Juan Vergara	Juan Vergara	Ericksa Mann De Vergara
749008010029	Antonio	Balasta	9-92-256	El Barro (Santiago)	Santiago	Los Algarobos	El Barro	16.8491	Camino De Servicio En El Barro	Carretera De Santiago A Sona A Las Palmas	Carretera De Santiago A Sona A Las Palmas	Camino De Servicio En El Barro
									Salomon Balasta	Salomon Balasta	Salomon Balasta	Salomon Balasta
749008010034	Antonio	Quintero	9-112-2288	El Embalsamiento (Santiago)	Santiago	Los Algarobos	La Montañuela	4.7719	Jorge Tejedor	Camino A Montañuela Abajo	Camino A Montañuela Abajo	Jorge Tejedor
749008010038	Antonio	Quintero	9-112-2288	El Embalsamiento (Santiago)	Santiago	Los Algarobos	La Montañuela	0.9696	Camino A Montañuela Abajo	Amulfo Escobar	Camino A Montañuela Abajo	Camino A Montañuela Abajo
										Adán Quintero	Adán Quintero	Maná Madrid
										Maná Madrid	Amulfo Escobar	Maná Madrid
7500084020028	Antonio	Quintero	9-153-882	Los Pimientos (Murillo)	Murillo	Llano De Galval	Los Pimientos	0.1782	Pacifico Delgado	Carretera De Manato A Arenas	Teodoro Guerra	Carretera De Manato A Arenas
7500087040029	Antonio	Franco	9-118-2388	Machos Andes (Santiago)	Santiago	Ponuga	Maná Arriba	5.5605	Teodoro Guerra	El Alto Guerra De Quintero	Camino De Maná Abajo A Pñas	Pacifico Delgado
									Celso Guerra	Camino De Maná Abajo A Pñas	Celso Guerra	Julo Patrio (Q E P D)
									Julo Patrio (Q E P D)	Maná Ramos	Margareta Franco De Atencio	Maná Ramos
7500090530010	Antonio	González	9-117-1177	El Nance (Santiago)	Santiago	Cerro Del Llano	El Nance	0.7052	Camino De Servicio A El Nance	Quiebrada El Balso	Quiebrada El Balso	Camino De Servicio A El Nance
	Carlo	Pineda	9-221-1888	El Nance (Santiago)					Camino Del Nance Al Mirador	Casimira Rodríguez De Balasta	Marcos Rodríguez	Luisano Muñoz
									Dani Pineda	Maná Quintero De González		Maná Quintero De González
7510090010018	Arcadio	De León	9-64-038	Tierra Nueva (Santiago)	Santiago	La Raya De Santa María	Tierra Nueva	12.5920	Rio Santa María	Daniel Fuentes	Quiebrada La Chacara	Euliano Muñoz
									Jose Poveda	Rio Santa María	Rio Santa María	Jose Poveda
									Luis Muñoz	Euliano Muñoz	Daniel Fuentes	Luis Muñoz
746008040013	Anelides	Castillo	9-43-1854	San Juan (Santiago)	Sana	Rodeo Viejo	El Higuerón	0.9188	Anelides Castillo	Susana Camacho	Mercedes Carrud (Q E P D)	Anelides Castillo
750008030056	Anelides	Arce	9-88-2388	El Capón (Murillo)	Santiago	Santiago (Cabeceira)	Santa Clara	0.2216	Mercedes Carrud (Q E P D)	Pedro Duarte	Aina Araya	Camino De Servicio En Santa Clara
50008530036	Anelides	González	9-128-2388	El Mirador (Santiago)	Santiago	Cerro Del Llano	Mirador	2.6679	Euzabeth Romero	Jose González	Camino De Servicio Sur En El Nance	Anelides González
									Eustacio González	Luis Moreno	Nelson Chavez	Jose González
										Nelson Chavez		

7505087540050	Anix	Santamara	8-709-1828	Panama (Panama)
	Inocencia	Santamara	8-42-276	Panama (Panama)
	Luis	Santamara	8-456-275	Panama (Panama)
7490088010060	Arnoldo	Reyes	9-75-863	Montijo (Montijo)
7500085530049	Arquele	Tejera	9-704-2019	El Suay (Santiago)
	Isdra	Pimental	6-49-2525	El Suay (Santiago)
7500085530063	Arquele	Tejera	9-704-2019	El Suay (Santiago)
	Isdra	Pimental	6-49-2525	El Suay (Santiago)
7500087040043	Arturo	Pinzon	9-64-665	Los Sitos (Santiago)
	Eduardo	Pinzon	9-709-195	Los Sitos (Santiago)
7505090020029	Ascanio	Agudo	9-164-18	La Peana (Santiago)
7490089520017	Aura	Martinez	9-114-128	El Embalsadero (Santiago)
7500087030021	Aureliano	Chuz	6-29-142	Ponuga (Santiago)
7490088030052	Aurelio	Marquez	9-78-50	Mojarras (Montijo)
7490088030063	Aurelio	Marquez	9-78-50	Mojarras (Montijo)
7510082010012	Aurelio	Vergara	9-148-153	Higueronoso (Montijo)
7510088510041	Avila	Maure	9-99-108	El Tinoco (Atalaya)
	Digna	Maure	9-111-2278	El Tinoco (Atalaya)
	Juan	Maure	9-126-260	El Tinoco (Atalaya)
	Luis	Maure	6-48-2504	El Tinoco (Atalaya)
	Miguel	Maure	9-125-1983	La Montañuela (Atalaya)
7505087530040	Balbuena	Pimental	9-151-238	Calle 9ª Final (Santiago)
	Eulalia	Apanco	9-120-1418	La Honda (Santiago)
	Marcelino	Apanco	9-701-24	La Honda (Santiago)
7510083040008	Basilio	Pimental	6-37-255	Zapotal (Montijo)
7455089010006	Baudilio	Guerrero	9-181-211	El Juncal (Sona)
7455089520006	Baudilio	Guerrero	9-181-211	El Juncal (Sona)
7455089520019	Baudilio	Guerrero	9-181-211	El Juncal (Sona)
7505084010021	Berigno	Flores	6-31-102	Platanales (Montijo)
7505084040009	Berigno	Flores	6-31-102	Platanales (Montijo)
7505087510064	Berita	Saavedra	9-104-1399	Atalaya (Atalaya)
	Tomasa	Saavedra	9-108-682	Tranquilas (Santiago)
7530090030020	Bernio	Chavana	6-34-447	Salamanca (Montijo)
7490088030034	Bernardino	Escartin	9-110-1403	Mojarras (Montijo)

Santiago	La Colorada	El Barilo	5 3264	Angela Flores De Saavedra	Nereasa Saavedra	Angela Flores De Saavedra	Agapito Saavedra
				Nereasa Saavedra		Dalys Rodriguez De Saavedra	
Montijo	Montijo (Cabecera)	Montijo	0 5330	Clasamento Pineda	Camino Sur A Montijo	Camino Sur A Montijo	Camino Sur A Montijo
						Clemente Pineda	Clemente Pineda
						Higinio Forero	
Santiago	Ponuga	El Suay	0 3836	Camino De Puerto El Cacal A El Suay	Berigna Gonzalez	Camino De Puerto El Cacal A El Suay	Camino De Puerto El Cacal A El Suay
					Vicenta Serrano Vda. De Tejera	Vicenta Serrano Vda. De Tejera	
Santiago	Ponuga	El Suay	0 1031	Alberto Tejera	Alberto Tejera	Alberto Tejera	Arquele Tejera
				Guillermo Serrano De Gil	Arquele Tejera		
Santiago	Ponuga	Los Sitos	0 4142	Camino De Pñas A Los Sitos	Camino De Servicio En Los Sitos	Carretera De Atalaya A Manato	Camino De Pñas A Los Sitos
				Eric Pinzon	Carretera De Atalaya A Manato		Camino De Servicio En Los Sitos
Santiago	Canto Del Llano	La Peana	21 6646	Camino Del Anon A La Peana	Camino De Servicio Oeste A La Peana	Camino Del Anon A La Peana	Benvenido Ortiz
				José Agudo	Isabel Doroso De Alencio	Isabel Doroso De Alencio	Raquel Alencio De Agudo
				Raquel Alencio De Agudo	Hector Pizaro	Jorge Gonzalez	Rogberto Agudo
					Rogberto Agudo	Jose Alencio	
						Jose Caballero	
						Onel Agudo	
						Victor Mendoza	
Santiago	Los Algarobos	El Bichal	3 8923	Ternostoles Franco	Emilio Gomez	Rafael Tejedor	Ternostoles Franco
				Victor Alan	Rafael Tejedor	Victor Alan	
Santiago	Ponuga	Ponuga	0 9136	Jame Ingran	Camino De Puerto El Guabo A Ponuga	Carretera De Atalaya A Manato	Jame Ingran
Montijo	Montijo (Cabecera)	Mojarras	3 4143	Gregorio Villanica	Alfredo Escartin	Claudio Marquez	Hector Marquez
				Hector Marquez		Giberta Batista	Modesto Umola
						Manuel Marquez	
						Ruperto Marquez	
Montijo	Montijo (Cabecera)	Mojarras	0 3127	Camino De Pion A Mojarras	Camino De Pion A Mojarras	Camino De Pion A Mojarras	Camino De Pion A Mojarras
					Maria Marquez	Onel Escartin	Mana Marquez
					Onel Escartin		
Montijo	Quebro	Higueronoso Arriba	3 2168	Camino A Higueronoso Arriba	Camino A Higueronoso Arriba	Camino A Higueronoso Arriba	Vidal Vergara
				Rio Higueronoso	Rio Higueronoso		
Atalaya	La Montañuela	El Tinoco	26 4301	Camino De Alto De Balbuena A El Tinoco	Gladiol Pelaez De Moyca	Gladiol Pelaez De Moyca	Camino De Alto De Balbuena A El Tinoco
				Cno. De La Montañuela A Llano Del Nance Ruben Maure		Mauro Bonilla	Bernardino Maure
Santiago	Ponuga	La Honda	0 4669	Efran Uneta	Camino De La Honda A Los Poteros De Ocu	Efran Uneta	Camino De La Honda A Los Poteros De Ocu
					Saturno Pimental	Florentino Paraita	Efran Uneta
							Salurno Pimental
Montijo	Llano De Calval	Zapotal	3 0891	Rio Torbio	Berigno Munilo	Berigno Munilo	Rio Torbio
							Berigno Munilo
Sona	Rodeo Viejo	Juncal	2 3564	Humberto Franco	Camino De Rodeo Viejo Al Juncal	Humberto Franco	Camino De Rodeo Viejo Al Juncal
				Santiago Franco			Santiago Franco
Sona	Rodeo Viejo	El Capacho	4 9257	Soto Gonzalez	Bias Camud (Q E P D)	Bias Camud (Q E P D)	Victor Pariez
Sona	Rodeo Viejo	Juncal	4 0622	Quebrada Murrerito	Manela Guerrero	Quebrada Montorio	Facundo Guerrero
				Damiro Gonzalez	Valencio Rodriguez	Valencio Rodriguez	Valencio Rodriguez
Montijo	Llano De Calval	Platanales	16 4694	Camino De Platanales A Bajo Grande	Jose Alba	Camino De Platanales A Bajo Grande	Camino De Platanales A Paraso De R Negro
						Jose Alba	Jose Alba
Montijo	Llano De Calval	Platanales	0 7141	Camino De Platanales A Paraso De Rio Negro	Wistacion Arrocha	Camino De Bajo Chico A Platanales	Wistacion Arrocha
				Camino De Bajo Chico A Platanales			
Santiago	Ponuga	Tranquilas	0 7261	Camino De Casatales A Tranquilas	Camino Alto El Nance A Tranquilas	Camino Alto El Nance A Tranquilas	Hector Alencio
				Camino De Servicio En Tranquilas	Hector Alencio	Camino De Servicio En Tranquilas	
Santiago	La Raya De Santa Maria	Cañazas Abajo	5 0133	Mercades Ramos (Q E P D)	Camino Viejo De La Huaca A Cañazas Abajo	Eduardo Mendoza	Camino Viejo De La Huaca A Cañazas Abajo
				Secundino Avila	Jesus Avila	Jesus Avila	Juan Sols
						Juan Bultron	Mercades Ramos (Q E P D)
Montijo	Montijo (Cabecera)	Mojarras	3 3932	Maria Salas	Camino De Pion A Mojarras	Enzo Aviles	Camino De Pion A Mojarras

745008020012	Bernardino	Rodriguez	9-1038-5145	El Fraguay (Santiago)	Santiago	La Colorada	El Fraguay	3 9450	Alfredo Guerra De Guerra Menaco Castillo	Enzo Azeas Otilino Calles Camino De La Colorada A La Garceana	Menaco Castillo	Alfredo Guerra De Guerra
7500080400029	Bernardino	Campos	9-2021-5281	Alto Luyaguay (Montevideo)	Montevideo	Tebano	Alto De La Yegua	0 1488	Carrera De Atalaya A Manaco Adelado Ramos	Adelado Ramos Carrera De Atalaya A Manaco	Adelado Ramos	Adelado Ramos
7470080530011	Blanca	Bona	9-2201-8185	Fraguay (Bona)	Sona	Rodeo Viejo	Paraguay	3 3544	Camino De Paraguay A Los Chamosos	Adolfo Rosales Adolfo Vasquez Modesto Vasquez	Gervasio Vasquez	Camino De Paraguay A Los Chamosos Quadrado Amarilla Adolfo Vasquez
7510080400008	Bonifacio	Castro	9-7200-10304	Los Simonses (Montevideo)	Montevideo	Llano De Calvel	Bajo Grande	0 8897	Evelio Ojo	Camino De Platanales A Bajo Grande	Evelio Ojo	Camino De Platanales A Bajo Grande Evelio Ojo
7450081010035	Bona	Mann	9-1021-111034	Misasa Abajo (Santiago)	Santiago	Poruqa	Misasa Abajo	1 7601	Eulogia Ramos De Garcia	Camino De Misasa Abajo A Pinares	Camino De Misasa Abajo A Pinares	Eulogia Ramos De Garcia
7490080510050	Brigido	Melo	9-1020-3062	Misasa Abajo (Santiago)	Santiago	La Peña	Llano De San Juan	1 4370	Camino Este A La Peña	Camino Este A La Peña	Camino Este A La Peña	Camino Este A La Peña
7490080540015	Bruno	Jaramillo	9-402-12989	Barro Morado (Paraguay)	Santiago	Poruqa	Barro Morado	18 3267	Eugenio Pinzon Samuel Santos Tomas Cedeño	Camino De Barro Morado A La Sabana	Tomas Cedeño	Camino De Barro Morado A La Sabana Samuel Santos
7500090020047	Calisto	Balasta	9-544-1452		Santiago	Centro De Cruz	La Peana	0 1788	Camino De Servicio Noreste A La Peana	Quadrado La Tinajita	Camino De La Peana A Llano De La Cruz	Camino De Servicio Noreste A La Peana
7520080510007	Carlo	Rodriguez	9-1034-15917	Rieternak (Santiago)	Santiago	La Raya De Santa Maria	Piedernak	3 9338	Agapito Utrera Basilio Carrera	Camino De Servicio Este En El Piedernak	Area De Incidencia Cañera Andres Carrera Basilio Carrera Porfino Carrera	Camino De Servicio Este En El Piedernak
7460080530053	Candelano	Carrasco	9-1197-11801	Alto Tobalico (Sona)	Sona	Quadrado De Oro	Alto De Tobalico	74 0269	Camino De Servicio En Alto Tobalico	Jose Sanchez Juan Gonzalez	Camino De Servicio En Alto Tobalico	Andres Rodriguez Porfino Figueroa
7470080300033	Candelano	Canto	9-52-9977	Guarumal (Bona)	Sona	Guarumal	Guarumal	6 1678	Camino De Guarumal Al Pito	Alberto Martinelli	Alberto Martinelli	Alberto Martinelli Candelano Canto Casimiro Canto Daniela Canto De Moya Rafael Canto
7450080100032	Castro	Castillo	9-2110-1908	Santiago (Santiago)	Sona	Rodeo Viejo	El Bajo	14 0095	Rio Cobre	Rio Cobre Domingo Franco	Domingo Franco	Rio Cobre
	Gilberto	Castillo	9-1036-2085	Rosarios (Rosarios)								
	Juan	Castillo	9-7024-11180	Misasa Abajo (Rosarios)								
	Mano	Castillo	9-1028-10388	Rosarios (Rosarios)								
	Pino	Castillo	9-1402-3380	Rosarios (Rosarios)								
	Pino	Castillo	9-885-5945	Rosarios (Rosarios)								
	Porfino	Castillo	9-1036-5940	Rosarios (Rosarios)								
7500000010008	Carlos	Abrego	9-1029-9800		Santiago	Canto Del Llano	El Clavejo	42 2775	Ines Villar De Valderrama Manano Abrego (Q.E.P.D.) Rafaela Sanchez	Nelis Pinzon De Mendez Ricardo Paeño	Felipe Paeño Manano Abrego (Q.E.P.D.) Rogelio Medina	Daniel Vergara Nelis Pinzon De Mendez Rafaela Sanchez
	Elio	Abrego	9-1031-8897									
	Luis	Abrego	9-1031-3088									
	Misael	Abrego	9-1021-10304	El Espino (Santiago)								
	Valda	Abrego	9-2115-8885									
7490080030045	Catalino	Calles	9-1031-10300	Mayrasa (Montevideo)	Montevideo	Monte (Cabecera)	Mayrasa	0 5955	Felipe Valencia Gilberto Balasta Mara Marquez	Bingido Valencia Daniel Ossa Oscar Brown	Bingido Valencia Felipe Valencia	Gilberto Balasta Mara Marquez
7500087500041	Cayetano	Guevara	7-86-10889	Visuales (Santiago)	Santiago	Poruqa	Visuales	19 7869	Cesar Jaramillo Felisa Franco De Alencio Macano Alencio Oscar Alencio	Macano Alencio Pedro Alencio	Cesar Jaramillo Justa Leon De Sola Macano Alencio Pedro Alencio	Macano Alencio
7510080200018	Cecilio	Reyes	9-1032-20020	Ojo De Aguas (Montevideo)	Montevideo	San Antonio	El Potrero	6 8456	Rio Potrero	Catalina Reyes	Faustino Escobar	Manano Reyes
7470080040002	Celso	Muñoz	9-2115-8885	Abregado (Rosarios)	Sona	El Marañon	Los Muñoz	1 1918	Elsa Gonzalez	Fortunato Martinez	Raul De Leon	Camino De Asiento Borito A Boca De Monte Lauren Garcia
7510050010014	Celso	Agudo	9-1038-10317	Tierra Nueva (Santiago)	Santiago	La Raya De Santa Maria	Tierra Nueva	0 1740	Luis Muñoz	Lauren Garcia	Lauren Garcia	Camino De Servicio Sureste En Tierra Nueva Lauren Garcia
7510090010016	Celso	Agudo	9-1038-10317	Tierra Nueva (Santiago)	Santiago	La Raya De Santa Maria	Tierra Nueva	3 1999	Luis Muñoz	Justo Ouyado	Justo Ouyado	Camino De Servicio Sureste En Tierra Nueva Justo Muñoz Lauren Garcia Luis Muñoz

7495087010019	Celestina Ramos		9-110-2043	Marea Abajo (Santiago)	Santiago	Ponuga	Marea Abajo	1 3215	Camino De Servicio En Marea Abajo	German Pinto	German Pinto	Margarta Garcia De Fuentes Teodila Morales
7495087010028	Celestina Ramos		9-110-2043	Marea Abajo (Santiago)	Santiago	Ponuga	Marea Abajo	0 8341	Camino De Marea Abajo A Pñias	Domingo Gonzalez	Camino De Marea Abajo A Pñias	Domingo Gonzalez Romelia Ortega
7485087540021	Celestino Mendoza		9-99-491	Panama (Panama)	Rio De Jesus	Calcora De Noviembre	El Pajaro	0 2454	Ramon Mendoza	Camino De Rio De Jesus Al Pajaro	Mano Mendoza	Jacinto Mendoza
7505090020053	Celo Batista		9-107-365	Las Amencas (Panama)	Santiago	Canto Del Llano	La Peana	0 4174	Plaza Publica En La Peana	Camino De Servicio Noreste A La Peana	Camino De Servicio Noreste A La Peana	Camino De Servicio Norte A La Peana
	Eduardo Batista		9-104-557	Las Amencas (Panama)						Camino De Servicio Norte A La Peana	Anstides Batista	
	Elades		9-123-1327	Bda Foresta B (Santiago)								
	Jorge Batista		9-160-274	Tocuman (Panama)								
	Temistocles Batista		9-122-1080	Tocuman (Panama)								
7500087530035	Carobio Aguirre		4-121-2379	Bda San Martin (Santiago)	Santiago	Ponuga	Macho Abajo	1 3746	Emilia Jaramillo	Tito Peralta	Emilia Jaramillo	Porfino Alencio Tito Peralta
7490089540070	Cinaco De Leon		9-29-945		Santiago	San Pedro Del Espino	San Pedro Del Espino	9 2923	Everardo Montenegro Porfino Flores	Harmodio Bosquez Jorge Bosquez	Porfino Flores	Harmodio Bosquez Ramiro Nuñez
7500086530015	Claudina Serrano		9-220-1493	Camizal (Santiago)	Santiago	Ponuga	Camizal	4 0455	Camino De Camizal A Cribulaco	Lorenzo Tejera	Gregorio Tejera	Camino De Camizal A Cribulaco Lorenzo Tejera
	Victorino Gonzalez		9-82-1032	Santiago (Santiago)								Maximino Tejera
7490089530049	Claudino Rodriguez		9-83-2633	Pacora (Santiago)	Santiago	Los Algarobos	Pacora	2 3046	Agustin Bonilla	Camino De San Pedro Del Rincon A Pacora	Elvia Caceres	Camino De San Pedro Del Rincon A Pacora Agustin Bonilla
7490089530072	Claudino Rodriguez		9-83-2633	Pacora (Santiago)	Santiago	Los Algarobos	Pacora	0 3007	German Rama Efigenia Batista	Camino De San Pedro Del Rincon A Pacora	Bernardo Rodriguez	Martin Rodriguez
									Graciela Bonilla			
7490089530096	Claudino Rodriguez		9-83-2633	Pacora (Santiago)	Santiago	Los Algarobos	Pacora	1 6902	Jose Reyes	Silva Quintero De Cruz	Fernando Vasquez	Jose Reyes Silva Quintero De Cruz
	Francisco Rodriguez		9-117-2174	Pacora (Santiago)								Silva Quintero De Cruz
7490089530115	Claudino Rodriguez		9-83-2633	Pacora (Santiago)	Santiago	Los Algarobos	Pacora	1 2565	Camino De San Pedro Del Rincon A Pacora	Camino De Servicio En Pacora	Camino De San Pedro Del Rincon A Pacora	Quiebrada Pacora
									Quiebrada Pacora	Carlos Reyes	Camino De Servicio En Pacora	Carlos Reyes Silva Quintero De Cruz
7490088030056	Claudio Marquez		9-75-680	Mojarras (Montep)	Montep	Montep (Cabecera)	Mojarras	0 1790	Isabel Marquez Manuel Marquez	Camino De Pilon A Mojarras	Camino De Pilon A Mojarras	Aurilio Marquez
7510082020032	Clementina Ismael		9-120-384	La Pita (Montep)	Montep	Quebro	La Pita	9 4542	Camino De La Pita A La Honda	Agripina Pimentel De Jaen	Agripina Pimentel De Jaen	Camino De La Pita A La Honda
			9-86-2209	La Pita (Montep)						Isabel Perez		Cristina Perez
										Reina Perez		Reina Perez
7490089510121	Coralia Hernandez	De Castro	9-133-2532	Macaracas (Los Santos)	Santiago	La Peña	Las Huacas	21 9898	Manuel Hernandez Reina Hernandez	Camino De La Peña A San Pedro Del Espino	Quiebrada La Peña	Camino De San Pedro Del Espino A La Huacas Quiebrada La Peña
	Cristina Batista		9-33-839	El Huacal (Santiago)						Camino De San Pedro Del Espino A Las Huacas	Emilio Otero	Juan Batista Ria Nuñez
	Elsa Hernandez	De Lombardi	9-134-308	Chomera (Panama)								
	Guillermo Hernandez		9-110-1701	El Huacal (Santiago)								
	Joseito Hernandez		9-104-1612	Panama (Panama)								
7500090530040	Coroia Gonzalez	De Concepcion	9-51-332	La Mona (Santiago)	Santiago	Canto Del Llano	Mirador	18 3017	Camino Del Nance Al Mirador	Quiebrada El Negro	Camino Del Nance Al Mirador	Gonzalo Lao Juan Gonzalez
7505084030011	Crisostomo Campos		9-127-882	Limonas (Montep)	Montep	Llano De Catival	Limonas	0 2331	Camino A Platanales	Lisandro Alencio	Fabio Herrera	Camino A Platanales
7505084040044	Crisostomo Narosa		9-127-882	Limonas (Montep)	Montep	Llano De Catival	Limonas	0 1349	Fabio Herrera	Camino A Platanales	Lisandro Alencio	Camino De Pontones A Limonas
7510082020027	Cristina Perez		9-123-2741	Limonas (Montep)	Montep	Quebro	La Pita	5 3261	Camino De La Pita A La Honda	Camino De La Pita A La Honda	Camino De La Pita A La Honda	Carretera De Manato A Arenas
			9-105-306	Quebro (Montep)								Reina Perez
7500086030014	Cristino Ureña		9-148-927	La Pita (Santiago)	Santiago	Ponuga	La Pita	8 9444	Camino De Servicio En La Pita	Lus Janeiro	Francisco Tejera	Camino De Servicio En La Pita
										Paula Alencio	Paula Alencio	Lus Janeiro Pastor Alba
7520090040024	Cristobalina Lopez	Vda De Viquez	9-54-439	Chomera (Panama)	Santiago	La Raya De Santa Mana	El Mandes	16 5516	Area De Inocencia Cahera Dionecias Soza	Area De Inocencia Cahera	Area De Inocencia Cahera	Camino De Servicio Este Al Irlandes Dionecias Soza
												Francisca Batista De Lopez Mana Quintero De Lopez
7520090040044	Cristobalina Lopez	Vda De Viquez	9-54-439	Chomera (Panama)	Santiago	La Raya De Santa Mana	El Mandes	3 4033	Anstides Lopez	Uno De La Raya De Sta Mana Al Irlandes	Dido Carrera	Camino De Servicio Norte Al Irlandes Anstides Lopez
												Mana Quintero De Lopez

750008530012	Cruz	Trejos	917041989	Las Casas (Santiago)	Santiago	Ponuga	El Suro	0 1181	Quebrada Las Gaitas Pascual Bonilla	Carretera De Atalaya A Manato Basilio Pinto	Carretera De Atalaya A Manato	Pascual Bonilla
7490089030015	Dania	Rodriguez	9171112089	El Llano (Santiago)	Santiago	Los Algarrobos	El Llanito	17 7240	Arcadio Madrid Isidro Camarena Isidro Madrid Sergio Madrid	Aurelio Rodriguez Delfin Camarena Florentino Rodriguez Patricio Rodriguez	Arcadio Madrid Carmen Madrid Lorenzo Balista	Camino De Servicio En El Llano Isidro Madrid Luciana Madrid Marcelino Batista Nestor Madrid
7505087510049	Daniel	Rodriguez	9103415881	Tranquillas (Santiago)	Santiago	Ponuga	Tranquillas	34 9285	Domingo Camargo Julia Alencio De Muñoz Tomas Herrera	Camino De Caratales A Tranquillas Calmiro Mann	Camino De El Tuntun A Tranquillas	Calmiro Mann
7505087510067	Daniel	Rodriguez	9103415881	Tranquillas (Santiago)	Santiago	Ponuga	Tranquillas	1 0401	Camino De Caratales A Tranquillas	Camino Alto El Nanco A Tranquillas Camino De Caratales A Tranquillas	Camino De Caratales A Tranquillas Pablo Mann	Camino Alto El Nanco A Tranquillas Pablo Mann
7485087510027	Dano	Aviles	9103118488	Elasos Vieja	Montijo	Montijo (Cabecera)	La Higuerilla	5 3553	Camino De Pilon A El Pajaro Abarco Reyes	Ofilio Camon Paulina Yanez	Abarco Reyes Ofilio Camon	Camino De Pilon A El Pajaro Paulina Yanez
7485088020018	Dano	Aviles	9103118488	Elasos Vieja	Montijo	Montijo (Cabecera)	Buena Vista Sur	3 1497	Gregorio Marquez Ismael Aviles	Quebrada Chan Puerca Fernando Forero Gregorio Marquez	Gregorio Marquez	Fernando Forero Ismael Aviles
7500083520006	Dano	Pinto	915177497	Misena (Montijo)	Montijo	Llano De Caval	Misena	0 5521	Quebrada Misena Crispin Gonzalez	Camino De Servicio En Misena Carretera De Manato A Arenas	Camino De Servicio En Misena Crispin Gonzalez Manuel Pinto	Carretera De Manato A Arenas Quebrada Misena
7505090540003	David	Garcia	9121111159	La Mata (Santiago)	Santiago	Carro Del Cuerno	La Mata De Espino	10 9558	Rio Santa Maria Cristobal Quintero	Camino De Servicio Norte A La Mata Del Espino	Camino De Servicio Norte A La Mata Del Espino Río Santa Maria Ismael Gonzalez	Rio Santa Maria Sabina De Garcia Ismael Gonzalez
7475086030023	Demetrio	Santo	9189124823	El Pino (Santo)	Santo	Sancti Spiritus	El Pino	2 2368	Florencio Pinilla Thelma Pineda	Felix Pinilla	Felix Pinilla Thelma Pineda	Florencio Pinilla Thelma Pineda
7510090520023	Diana	Agudo	912051350	Tierra Hueca (Santiago)	Santiago	La Raya De Santa Maria	Tierra Hueca	18 3422	Rio Santa Maria Eulogio Castillo	Camino De Servicio Norte A Tierra Hueca Camino Norte A Tierra Hueca	Camino De Servicio Norte A Tierra Hueca Alberto Poveda Eulogio Castillo	Camino Norte A Tierra Hueca Alberto Poveda Sergio Gonzalez
7490088030001	Edmundo	Gonzalez	91784416	Mojartas (Montijo)	Montijo	Montijo (Cabecera)	Pan De Azucar Mojartas	3 0748 0 2804	Amulio Escartin Camino De Pilon A Mojartas Hector Marquez	Camino De Servicio En El Playon Camino De Pilon A Mojartas	Rio San Pedro Camino De Pilon A Mojartas	Camino De Servicio En El Playon Hector Marquez
7490088030041	Edmundo	Gonzalez	91784416	Mojartas (Montijo)	Montijo	Montijo (Cabecera)	Mojartas	6 1559	Cno De La Raya De Sta. Maria Al Irlandes Rodolfo Chavama	Elas Carrera Rodolfo Chavama Sebastian Camarena	Rodolfo Chavama	Cno De La Raya De Sta. Maria Al Irlandes Sebastian Camarena
7520090010010	Dido	Carrera	911524488	El Irlandes (Santiago)	Santiago	La Raya De Santa Maria	El Irlandes	23 2519	Camino Del Irlandes A La Hueca Sebastian Camarena	Camino De Servicio En Cerro Garay Pablo Saldana	Pablo Saldana	Encarnacion Quintero Sebastian Camarena
7520090030014	Dido	Carrera	9112261597	El Irlandes (Santiago)	Santiago	La Raya De Santa Maria	El Barro	6 7506	Diomedes Sosa Rafael Garcia	Camino De Servicio Norte Al Irlandes Alejandro Carrera	Anstides Lopez Diomedes Sosa	Encarnacion Quintero Pablo Saldana Rafael Garcia
7520090040023	Dido	Carrera	911524488	El Irlandes (Santiago)	Santiago	La Raya De Santa Maria	El Irlandes	0 1770	Dido Carrera Elias Carrera	Cno De La Raya De Sta. Maria Al Irlandes Elias Carrera	Cno De La Raya De Sta. Maria Al Irlandes Elias Carrera	Cristobalina Lopez Vda De Viquez Dido Carrera
7520090040045	Dido	Carrera	9112261597	El Irlandes (Santiago)	Santiago	La Raya De Santa Maria	El Irlandes	3 6739	Anstides Lopez Cristobalina Lopez Vda De Viquez	Cno De La Raya De Sta. Maria Al Irlandes Dido Carrera Elias Carrera Luis Carrera	Cno De La Raya De Sta. Maria Al Irlandes Anstides Lopez	Cno De La Raya De Sta. Maria Al Irlandes Cristobalina Lopez Vda De Viquez
7520090040049	Dido	Carrera	911524488	El Irlandes (Santiago)	Santiago	La Raya De Santa Maria	El Irlandes	10 0927	Jose Mela Tito Guillin	Jose Mela	Julio Casas Tito Guillin	Jose Mela
7500085510009	Domingo	Mela	912084482	Alto El Horcon (Santiago)	Santiago	Ponuga	Alto El Horcon	29 6257	Andres Mela Jose Mela Julio Casas	Alcides Castro Angel Figueroa Basilio Pinto	Alcides Castro Julio Casas	Andres Mela Angel Figueroa
7500085510015	Domingo	Mela	912084482	Alto El Horcon (Santiago)	Santiago	Ponuga	Alto El Horcon	7 2113	Camino De Jalobra A Macho Abajo Camino De Macho Abajo A Los Aspavoces Marcelino Herrera	Quebrada Macho Pedro Herrera	Camino De Macho Abajo A Los Aspavoces Pedro Herrera	Aruffo Pinto Luis Franco Marcelino Herrera

7505087540083	Domingo	Herrera	9-192-250	Caratales (Santiago)	Santiago	Ponuga	El Jagua	7 5539	Fidel Valdeirama Segundo Pinto	Ramira Herrera Venancio Mudarra	Fidel Herrera	Segundo Pinto Venancio Mudarra
7495089530077	Domingo	Babista	9-116-1310	La Iguala (Santiago)	Santiago	Los Algarrobos	La Iguala	23 0230	Camino En La Iguala Carmen Babista Francisco Babista Jacinto Rodriguez Manuel Rodriguez Santana Martinez Vergilia Martinez	Camino La Iguala El Carrasco Jacinto Rodriguez	Anselmo Babista Edgardo Lima Jacinto Rodriguez Raul Babista	Camino La Iguala El Carrasco
7490088030049	Edgardo	Valencia	9-711-1233	Mojarras (Montijo)	Montijo	Montijo (Cabecera)	Mojarras	0 9993	Hector Marquez	Aurelio Marquez	Aurelio Marquez	Aurelio Marquez Hector Marquez
	Gregorio	Valencia	9-115-2621	Mojarras (Montijo)								Quebrada Limón
7500085520003	Edilberto	Gomez	6-41-1917	Arrayan (Panama)	Santiago	Ponuga	El Suay	26 8311	Alcides Castro Rolando Castellon	Camino De Suay A El Salitre Eva Cordoba Vda De Castro	Camino De Suay A El Salitre Rolando Castellon	Alcides Castro Eva Cordoba Vda De Castro
	Valentina	Ureña	6-45-951	El Suay (Santiago)								Carretera De Manato A Arenas
7500084020038	Edilys	Guerra	9-118-149	Los Pontones (Montijo)	Montijo	Llano De Catedral	Los Pontones	0 1408	Antonio Quintero Teodoro Guerra	Carretera De Manato A Arenas Edilys Guerra De Quintero	Edilys Guerra De Quintero Teodoro Guerra	Antonio Quintero
	Elizabeth	Guerra	9-176-655	Los Pontones (Montijo)								Camino De Jalobra A Macho Abajo
7500087540077	Edilys	Alencio	9-155-343	Visuales (Santiago)	Santiago	Ponuga	Visuales	0 2780	Camino De Jalobra A Macho Abajo Petra Alencio De Pinto	Quebrada Grande Cecilio Alencio (Q.E.P.D.)	Quebrada Grande Petra Alencio De Pinto	Cecilio Alencio (Q.E.P.D.) Esperanza Gonzalez
7490088040035	Edsel	Marquez	9-704-564	Montijo (Montijo)	Montijo	Montijo (Cabecera)	Buena Vista Norte	12 6253	Camino A Los Florentinos Esperanza Gonzalez	Camino A Los Florentinos Juan Batista	Camino A Los Florentinos Ildaura Bonini	Esperanza Gonzalez Santiago Escartin
	Edsel	Marquez	9-88-19	Montijo (Montijo)								
7510089510006	Eduardo	Medina	9-49-74	Bda Don Bosco (Santiago)	Santiago	Canto Del Llano	Uñate	3 7216	Quebrada La Pita	Camino De Cañazas A La Concepcion Paula Vasquez De Garcia	Camino De Cañazas A La Concepcion Domingo Villanero	Quebrada La Pita Calisto Medina Paula Vasquez De Garcia
7510089510011	Eduardo	Medina	9-49-74	Bda Don Bosco (Santiago)	Santiago	Canto Del Llano	Uñate	0 9185	Camino De Cañazas A La Concepcion Domingo Villanero	Camino De Servicio En Uñate Gabriel Medina	Domingo Villanero Gabriel Medina	Camino De Cañazas A La Concepcion Jose Pino
7510089510013	Eduardo	Medina	9-49-74	Bda Don Bosco (Santiago)	Santiago	Canto Del Llano	Uñate	15 9245	Quebrada La Pita Gabriel Medina Paula Vasquez De Garcia	Camino De Cañazas A La Concepcion Calisto Medina Roger Pinzon	Camino De Cañazas A La Concepcion Calisto Medina Paula Vasquez De Garcia	Victor Agudo
7510090040026	Eduardo	Medina	9-49-74	Bda Don Bosco (Santiago)	Santiago	Canto Del Llano	Hato Viejo	17 3316	Jose Gonzalez Victor Agudo	Camino De Servicio En Hato Viejo Oleina Batista	Camino De Servicio En Hato Viejo Jose Gonzalez	Victor Agudo
	Nelisy	Sanchez	9-65-295	Bda Don Bosco (Santiago)								
7510089020105	Elgenio	Mann	9-118-497	La Mata (Santiago)	Atalaya	San Antonio	La Mata	8 6645	Eddy Quintero Martina Apencio	Quebrada La Mata Isaac De Leon	Quebrada La Mata Tiburcio Mann	Roberto Reyes Tiburcio Mann
7500087520004	Efran	Jaramillo	9-725-2553	Macho Abajo (Santiago)	Santiago	Ponuga	Macho Abajo	0 8378	Marcelino Herrera	Camino De Jalobra A Macho Abajo	Camino De Jalobra A Macho Abajo Marcelino Herrera	Marcelino Herrera
7500087530010	Efran	Jaramillo	9-725-2553	Macho Abajo (Santiago)	Santiago	Ponuga	Macho Abajo	0 8268	Camino De Jalobra A Macho Abajo Jose Pinto	Camino De Macho Abajo A La Garcesina Emilia Jaramillo	Camino De Jalobra A Macho Abajo Emilia Jaramillo	Jose Pinto Victoriano Gonzalez
7490089520076	Eladio	Rojas	9-79-2027	El Embalsadero (Santiago)	Santiago	Los Algarrobos	El Embalsadero	0 7900	Eladio Rojas	Carretera De Santiago A Sona A Las Palmas	Silvia Quintero De Cruz	Eladio Rojas
7505089510027	Eladino	Babista	9-123-1327	Bda Foresta B (Santiago)	Santiago	Canto Del Llano	La Peana	22 8906	Camino A La Peana Jacinto Gonzalez Secundino Gonzalez	Camino A La Peana De La Cruz	Camino A La Peana	Justino Atencio
7505089520056	Elicar	Ureña	9-702-1319	Guayaquil (Santiago)	Santiago	Santiago (Cabecera)	Guayaquil	0 1178	Apollonio Tejedor	Virgilia Tejedor De Gonzalez	Camino De Servicio En Guayaquil Virgilia Tejedor De Gonzalez	Juvenio Reyes
7490088020014	Eladio	Rivas	9-75-798	Montijo (Montijo)	Montijo	Montijo (Cabecera)	Estero Chiquito	3 7800	Emilio Nuñez Piero Rodriguez	Jesusa Vasquez De Otero Silvano Arca	Emilio Nuñez Silvano Arca	Jesusa Vasquez De Otero Piero Rodriguez
	Enrique	Pinzon	9-100-764	Montijo (Montijo)								
	Ezequiel	Rivas	9-109-375	Montijo (Montijo)								
7500087520034	Emegildo	Ureña	9-82-863	Palo Blanco (Santiago)	Santiago	Ponuga	Palo Blanco	1 1214	Carretera De Atalaya A Manato Nelson Moreno	Carretera De Atalaya A Manato Silvano Jaramillo (Q.E.P.D.)	Nelson Moreno	Carretera De Atalaya A Manato Silvano Jaramillo (Q.E.P.D.)
7485090540003	Emilio	Rodriguez	9-196-197	San Pedro (Santiago)	Santiago	La Peña	San Pedro	9 7118	Quebrada Lajas Chino Kelvin Juvenio Rodriguez	Quebrada Lajas Miguel Rodriguez	Miguel Rodriguez	Chino Kelvin
	Mana	Agular	9-145-662	Panama (Panama)								
	Mana	Agular	9-196-56	San Pedro (Santiago)								
	Ruvell	Rodriguez	9-199-412	San Pedro (Santiago)								
7485091030017	Emilio	Rodriguez	9-196-197	San Pedro (Santiago)	Santiago	La Peña	San Pedro	10 2802	Camino De San Pedro A Asiento Bonito Miguel Rodriguez	Camino De San Pedro A Asiento Bonito Juvenio Rodriguez	Camino De San Pedro A Asiento Bonito Miguel Rodriguez	Camino De San Pedro A Asiento Bonito Gerardo Rodriguez Juvenio Rodriguez
	Mana	Agular	9-145-662	Panama (Panama)								
	Mana	Agular	9-196-56	San Pedro (Santiago)								

74800802009	Ruiz Emilio	Rodriguez Núñez	9-199-4122 9-22-644	San Pablos (Santiago) Molinos (Molinos)	Santiago	Monje (Cabecera)	Estero Chiquito	0 9340	Pino Rodriguez	Ezequiel Rivas Silvano Arca	Pino Rodriguez Silvano Arca	Ezequiel Rivas Pino Rodriguez
748008020013	Emilio	Núñez	9-22-644	Molinos (Molinos)	Santiago	Monje (Cabecera)	Estero Chiquito	0 9850	Camino De Servicio En Estero Chiquito Jesusa Vasquez De Otero	Jesusa Vasquez De Otero	Camino De Servicio En Estero Chiquito Jesusa Vasquez De Otero	Jesusa Vasquez De Otero
7480090530028	Emilio Regno	Alan Alan	9-422-283 9-09-1764	San Antonio (Santiago) San Antonio (Santiago)	Santiago	La Peña	Substituta	75 0870	Quebrada Los Santos Casano Castillo Eustaciano Montero Jose Batista	Javier Castillo	Casano Castillo Casano Castillo Casano Carbarera Manno Barba Marcelo Batista	Casano Castillo Zola Bonita
750008540031	Emilio Jose	Batista Batista	9-89-884 9-788-283	La Estrella (Santiago) La Estrella (Santiago)	Santiago	Ponuga	El Oso	0 1968	Camino De Barro Morado A La Sabaneta	Emilio Batista Ernesto Batista	Emilio Batista	Emilio Batista
7505087530049	Encarnacion	Camargo	9-488-4727	El Pinar (Santiago)	Santiago	Ponuga	Palo Blanco	0 1705	Camino De Palo Blanco A La Honda	Camino De Servicio En Palo Blanco Rufino De Gracia	Rufino De Gracia	Camino De Palo Blanco A La Honda Camino De Servicio En Palo Blanco
7455089520009	Enrique Maximo	Castillo Perez	9-465-558 9-216-348	La Chorrera (Santiago) La Chorrera (Santiago)	Santiago	Rodeo Viejo	La Chorrera	31 8649	Rio Cobre Victor Perez	Rio Cobre Luciano Perez Ricardo Perez	Quebrada Al Rio Cobre Anelora Rodriguez Luciano Perez Nicolas Perez Victor Perez	Rio Cobre
7500087530013	Enrique Mabel Seberna	Jaramillo Jaramillo Jaramillo	9-755-482 9-193-795 7-46-982	Machos Abajo (Santiago) Machos Abajo (Santiago) Machos Abajo (Santiago)	Santiago	Ponuga	Machos Abajo	11 3093	Camino De Jalobra A Macho Abajo Camino De Macho Abajo A La Garraza Jose Pinto	Emilia Jaramillo Porfirio Alencio	Emilia Jaramillo Jose Pinto	Emilia Jaramillo
7500087540081	Enrique Mabel Seberna	Jaramillo Jaramillo Jaramillo	9-755-482 9-193-795 7-46-982	Machos Abajo (Santiago) Machos Abajo (Santiago) Machos Abajo (Santiago)	Santiago	Ponuga	Machos Abajo	37 0764	Ernesto Campos Petra Alencio De Pinto	Camino De Jalobra A Macho Abajo	Camino De Jalobra A Macho Abajo Marcelino Herrera	Camino De Jalobra A Macho Abajo Jose Pinto Wilson Brando
7460085510001	Enriqueta Isdra	Arosamena Barrante	9-196-566 9-168-2722	El Guano (Santiago) Agustinos (Santiago)	Santiago	San Antonio	El Guano	12 0675	Bacilo Solis Wilson Brando	Marcos Barrante	Bacilo Solis	Bacilo Solis
7505087540088	Emasana	Jarez	9-162-917	Alamos (Molinos)	Santiago	Ponuga	El Guano	12 7941	Julio Valdes Pablo Herrera	Camino De Caratales A Tranquillas Martin Jaramillo Ramira Herrera	Julio Valdes Martin Jaramillo	Quebrada Caratales Pablo Herrera Ramira Herrera
7505083040002	Ernesto	Guerra	9-176-657	Torre (Molinos)	Santiago	Llano De Calival	Torre	0 1900	Elida Gonzalez	Carretera De Manato A Arenas Elida Gonzalez	Elida Gonzalez	Carretera De Manato A Arenas Elida Gonzalez
7505083040012	Ernesto	Guerra	9-176-657	Torre (Molinos)	Santiago	Llano De Calival	Torre	0 6949	Carretera De Manato A Arenas Eulalo Acosta	Rio Tono	Carretera De Manato A Arenas	Rio Tono Eulalo Acosta
7500087520057	Esmeralda	De Gracia De Mesa	9-129-800	Pinar (Santiago)	Santiago	Ponuga	Palo Blanco	5 1240	Benito Jaramillo Rufino De Gracia Victoriano Gonzalez	Clemente De Gracia Pedro Muñoz	Clemente De Gracia Clemente De Gracia Rufino De Gracia	Benito Jaramillo Pedro Muñoz
7490089520057	Esther Laura Pino Zola	Santamaria Jimenez Jimenez Jimenez	9-70-288 9-104-7296 9-153-777 9-25-583	Pinar (Molinos) El Embalsadero (Santiago) Pinar (Molinos)	Santiago	Los Algarrobos	El Embalsadero	2 1171	Camino De Servicio En El Embalsadero Rafael Tejedor	Camino De Servicio En El Embalsadero Bartolo Santamaria Rafael Tejedor	Camino De Servicio En El Embalsadero Bartolo Santamaria Rafael Tejedor	Camino De Servicio En El Embalsadero
7495088020023	Eugenia Rosa	Jaramillo Franco	9-133-274 9-133-275	El Guano (Santiago) El Guano (Santiago)	Santiago	Ponuga	El Guano	10 1116	Lino Alencio Pedro Santos Rufino Santos	Felix Peralta Maldito Santos	Camino De Servicio En El Coco Maldito Santos Reyes Santos Rufino Santos	Felix Peralta Lino Alencio
7495086510013	Eugenia Rosa	Jaramillo Franco	9-133-274 9-133-275	El Guano (Santiago) El Guano (Santiago)	Santiago	Ponuga	El Guano	1 2859	Quebrada En El Guano	Rio Ponuga	Rio Ponuga Gabriel Peralta	Leonidas Pinto
7500087010032	Eugenia Rosa	Jaramillo Franco	9-133-274 9-133-275	El Guano (Santiago) El Guano (Santiago)	Santiago	Ponuga	Las Sierras	3 6134	Anel Mojca Mana Vega	Anel Mojca Marcela Arroyo Pedro Galban	Anel Mojca	Carretera De Alateya A Manato Quebrada Las Huertas
7500087530091	Eugenia Rosa	Jaramillo Franco	9-133-274 9-133-275	El Guano (Santiago) El Guano (Santiago)	Santiago	Ponuga	Pinas	9 9785	Camino De Pinas A Macho Arriba Jorge Nuñez	Genaro Rodriguez	Camino De Pinas A Macho Arriba	Jorge Nuñez
7495088520126	Eugenio	Gonzalez	9-AM-148-348	Los Algarrobos (Santiago)	Santiago	Los Algarrobos	Los Guatimos	4 9241	Herminda Munillo	Carlos Guavera Luis Munillo	Camino Los Algarrobos El Carrizo Flor Flores Gregorio Delgado	Carlos Guavera Herminda Munillo Rogberto Santos Zuleika Santos
7510081520024	Eugenio	Cano	7-56-238	Caacajillo (Molinos)	Santiago	Arenas	Caacajillo	2 0926	Camino De Servicio En Caacajillo Eugenio Cano	Camino De Caacajillo A La Playa	Camino De Caacajillo A La Playa Camino De Servicio En Caacajillo	Eugenio Cano

7505087510075	Eulogia Mana	Pimentel Gonzalez	9-126-38 9-42-3	Tranquilas (Santiago) La Cantera (Santiago)	Santiago	Ponuga	Tranquilas	2.9130	Quebrada Lagartero Agapito Alencio Joan Pimentel	Camino De Casabitas A Tranquilas Quebrada Lagartero	Quebrada Lagartero Jose Pimentel	Camino De Casabitas A Tranquilas Agapito Alencio Jose Alencio
7500085010069	Eulogio	Valencia	6-64-534	Tabano (Montijo)	Montijo	Tabano	La Primavera	6.1606	Rio Tabano Alberto Cedeño Maximino Cedeño Marcadas Sanchez	Rio Tabano	Rio Tabano Maximino Cedeño	Rio Tabano
7500085010077	Eulogio	Valencia	6-64-534	Tabano (Montijo)	Montijo	Tabano	La Primavera	6.4181	Rio Tabano Barbara Sanchez Maximino Cedeño	Quebrada La Vena Barbara Sanchez	Barbara Sanchez Maximino Cedeño	Quebrada La Vena Rio Tabano
7500087530053	Eusebia Ildaura	Gonzalez Herrera	9-200-450 9-711-1206	Macho Amba (Santiago) Macho Amba (Santiago)	Santiago	Ponuga	Macho Amba	0.6875	Luz Franco	Camino De Macho Abajo A La Garceana Nicolas Gonzalez	Nicolas Gonzalez	Camino De Macho Abajo A La Garceana Luz Franco
7490087530006	Eustorgio	Vasquez	9-114-2179	San Cristobal (Montijo)	Montijo	Montijo (Cabecera)	Las Huastillas De La Yaca	0.7566	Jose Gonzalez	Camino De Servicio En Rincon Largo Camino Sur A Rincon Largo	Camino Sur A Rincon Largo	Camino De Servicio En Rincon Largo Jose Gonzalez
749008520036	Eustorgio	Vasquez	9-114-2179	San Cristobal (Montijo)	Montijo	Montijo (Cabecera)	San Cristobal	2.6048	Eustorgio Vasquez Ubaldo Nuñez	Bruno Rosas Pedro Andrades	Bruno Rosas	Ernesto Hernandez Pedro Andrades Ubaldo Nuñez
7495088010010	Eutimo	Guerra	9-82-1282	Santiago (Santiago)	Santiago	La Colorado	El Pelajo	7.2457	Comelio Mojica (Q.E.P.D.) Isabel Mojica	Roberto Mann	Comelio Mojica (Q.E.P.D.) Roberto Mann	Diogenes Guerra Genero Guerra Isabel Mojica
7500088530011	Eutimo	Guerra	9-82-1282	Santiago (Santiago)	Santiago	La Colorado	El Conejo	10.3906	Diogenes Guerra Genero Guerra	Camino De La Colorado Al Coco Genero Guerra	Diogenes Guerra	Camino De La Colorado Al Coco Genero Guerra
7490089020057	Evelia Jose	Madrid Madrid	9-129-193 9-98-877	Panama (Panama) Panama (Panama)	Santiago	Los Algarobos	Chemical	8.4786	Florencio Mann Hilario Rodriguez	Camino De Chemical A La Corocota Eulogio Campos	Camino De Servicio En Chemical Florencio Mann	Eulogio Campos Serafin Campanas
7490089010056	Fabian	Madrid	9-83-2543	Panama (Panama)	Santiago	Los Algarobos	La Corocota	3.4710	Quebrada El Mante Dionicio Madrid	Camino Hacia La Corocota Antolin Madrid	Antolin Madrid Arnulfo Madrid	Dionicio Madrid
7445087010004	Fabiana	Rodriguez	9-709-532	Bubu (Soná)	Soná	Caldana	Bubu	3.2279	Camino De Servicio En Bubu Leonidas Villega	Jose Rodriguez Leonidas Villega	Leonidas Villega	Jose Rodriguez
7455089520018	Facundo	Guerrero	9-66-851	Juncal (Soná)	Soná	Rodas Viejo	Juncal	4.860E	Quebrada Monteno Quebrada Monteno	Baudilio Guerrero Valencio Rodriguez	Baudilio Guerrero	Quebrada Monteno Rio Cobre Valencio Rodriguez Celestino Muñoz
7470088520012	Faustina	Muñoz	9-186-388	Las Huastillas (Soná)	Soná	El Marañon	Las Huastillas	0.1067	Julio Gomez	Camino De Santiago A Soná A Las Palmas	Julio Gomez	Julio Gomez
7505087520003	Felicia	Gonzalez	9-211-508	Tranquilas (Santiago)	Santiago	Ponuga	Tranquilas	0.7416	Camino Alto El Nance A Tranquilas Pablo Mann	Camino Alto El Nance A Tranquilas	Camino Alto El Nance A Tranquilas	Camino Alto El Nance A Tranquilas
7465089530091	Felipe	Rodriguez	9-104-2550	Boro (Soná)	Soná	Rodas Viejo	Boca De Monte	18.6430	Alfonso Castillo Isaac Castillo Luis Pineda Miguel Castillo	Quebrada Grande Juan Adames Martina Portugal Pedro Campanas	Domingo Franco Isaac Castillo	Jesus Camarero Martina Portugal
7490088040019	Felpe	Reyes	9-75-517	Buena Vista (Montijo)	Montijo	Montijo (Cabecera)	Buena Vista Norte	0.3750	Camino A Los Florescitos Eric Gonzalez	Camino De Buena Vista Norte Al Playon Laurencio Nuñez	Eric Gonzalez Jose Alvarez	Laurencio Nuñez
7500087530001	Felpe	Gonzalez	9-151-700	Macho Amba (Santiago)	Santiago	Ponuga	Macho Amba	9.3232	Marcos Gonzalez	Camino De Servicio En Macho Amba Oscar Alencio	Camino De Servicio En Macho Amba Oscar Alencio	Camino De Servicio En Macho Amba Francisco Gonzalez
7500087530057	Felpe	Gonzalez	9-151-700	Macho Amba (Santiago)	Santiago	Ponuga	Macho Amba	2.8752	Camino De Macho Abajo A La Garceana Veneno Valencia	Antonio Mann Domingo Pacilla Iseno Valencia Juan Perilla	Camino De Macho Abajo A La Garceana Esméralda Valencia Juan Perilla	Antonio Mann Veneno Valencia
7500087530069	Felpe	Pinto	9-110-2033	Macho Amba (Santiago)	Santiago	Ponuga	Macho Amba	7.4304	Camino De Macho Abajo A La Garceana Isabel Perez Victoriana Perez	Antonio Pinto Margarita Mann Silva Pinto De Vasquez	Silva Pinto De Vasquez Victoriana Perez	Antonio Pinto Artemio Pinto Elda Garcia
7505090030023	Felpe Jacinto Pedro	Navarro Navarro	9-55-661 9-60-765	Cañecillas (Santiago) Panama (Panama)	Santiago	Cerro Del Llano	Cañecillas Amba	24.3031	Chang Hernandez Y Cia Ltda Eugenio Navarero	Camino Navarero Mano Athanacoadis Nicolas Navarero	Arcadio Ortiz Bienvenido Ortiz	Eugenio Navarero Mano Athanacoadis Menalco Castillo
7450087020005	Felix	Tenono	9-84-1836	Chepo (Panama)	Soná	Cativa	Huastillas	13.5220	Camino Al Catecote	Rio Cate	Camino Al Catecote	Camino Al Catecote
7450087020006	Felix	Tenono	9-84-1836	Chepo (Panama)	Soná	Cativa	Huastillas	8.4774	Quebrada En Huastillas Eusebio Alencio	Camino Al Catecote	Camino Al Catecote Rio Cate	Camino De Los Quinteros A Huastillas Francisco Rodriguez

752008940016	Fern	Tomas	9:46:79	El Espino De Santa Rosa (Santiago)	Santiago	Santiago (Cabecera)	El Espino De Santa Rosa	1:50:1	Fern Tomas	Jose Tomas	Camino De Servicio En El Espino De Sta Rosa	Quebrada Salitre
	Jose	Tomas	9:53:753	El Espino De Santa Rosa (Santiago)					Jose Tomas			Juan Villegas Reyes Carron
751008753004	Fernan	Atenco	9:109:1739	Tranquilas (Santiago)	Santiago	Ponuga	Tranquilas	1:05:12	Camino De Servicio En Tranquilas Domingo Atenco	Camino De El Tigre A Las Flores Sebastian Reyes	Sebastian Reyes Serahin Atenco	Camino De El Tigre A Las Flores Camino De Servicio En Tranquilas
7510087540022	Fernan	Atenco	9:109:1739	Tranquilas (Santiago)	Santiago	Ponuga	Tranquilas	5:46:15	Rio Sabalo Maria Mann	Camino De Servicio En Tranquilas Juan Maure	Maria Mann	Rio Sabalo Juan Maure
7510087540026	Fernan	Atenco	9:109:1739	Tranquilas (Santiago)	Santiago	Ponuga	Tranquilas	8:14:17	Camino De Servicio En Tranquilas Maria Mann	Domingo Atenco Juan Maure	Domingo Atenco Jua Atenco De Muñoz Maria Mann	Camino De Servicio En Tranquilas Camino Maure
7520090020013	Fideligna	Castillo	9:53:338	El Pedernat (Santiago)	Santiago	La Raya De Santa Maria	La Galarusa	2:25:18	Quebrada La Galarusa Casilda Carrera	Quebrada La Galarusa Leovigildo Castillo Virgilio Castillo	Camino De Servicio En La Galarusa Quebrada La Galarusa Carlos Castillo Leovigildo Castillo	Camino De Servicio En La Galarusa Casilda Carrera Virgilio Castillo
7520090020056	Fideligna	Castillo	9:53:338	El Pedernat (Santiago)	Santiago	La Raya De Santa Maria	El Pedernat	2:15:44	Camino De Servicio Oeste En El Pedernat	Camino Oeste Al Pedernat Paula Atenco De Atenco	Paula Atenco De Atenco	Camino Oeste Al Pedernat Audino Atenco
7520090030031	Fideligna	Castillo	9:53:338	El Pedernat (Santiago)	Santiago	La Raya De Santa Maria	La Huaca	14:30:58	Antonio Garca Marcel Vasquez	Cesar Castillo Leovigildo Castillo	Antonio Garca Tobias Perez	Leovigildo Castillo
7490089510055	Fidencio	Puga	9:112:1151	Chumical (Santiago)	Montjo	Montjo (Cabecera)	Chumical	11:47:75	Bernan Rojas Lorenzo Villarreal	Mesael Camarena Pino Rodriguez	Javier Herrera Lorenzo Villarreal	Agustin Campines Mesael Camarena
7490089020069	Fidencio	Puga	9:112:1151	Chumical (Santiago)	Montjo	Montjo (Cabecera)	Chumical	4:87:05	Camino De Chumical A La Corocota Quebrada Grande	Ernesto Campines Lorenzo Villarreal Secundino Villarreal	Lorenzo Villarreal	Camino De Chumical A La Corocota Ernesto Campines
7490089020090	Fidencio	Puga	9:112:1151	Chumical (Santiago)	Montjo	Montjo (Cabecera)	Chumical	14:54:98	Camino De Chumical A La Corocota Juan Villarreal	Carmen Balista Jose Camarena	Carmen Balista Lorenzo Villarreal	Camino De Chumical A La Corocota Baldomara Camarena Jose Camarena Mesael Camarena
7505089510033	Fidencio	Vega	9:112:1151	Camino De Servicio Norte En Guayaquil (Q.E.P.D)	Santiago	Camino De Servicio Norte En Guayaquil (Q.E.P.D)	Juayraul	35:41:77	Camino De Servicio Norte En Guayaquil (Q.E.P.D)	Quebrada Grande Elio Atenco Haydee Atenco Marcelino Atenco Yolanda Robles De Ortiz	Fidencio Vega Isaías Atenco (Q.E.P.D) Yolanda Robles De Ortiz	Camino De Servicio Norte En Guayaquil Tito Atenco Victor Tejedor
7520090030063	Florencia	Suazo	9:49:41	El Pedernat (Santiago)	Santiago	La Raya De Santa Maria	Cerro Garay	2:98:15	Leandro Castillo	Canal De Riego Samuel Valdivieso	Canal De Riego	Samuel Valdivieso
7520090030064	Florencia	Suazo	9:49:41	El Pedernat (Santiago)	Santiago	La Raya De Santa Maria	Cerro Garay	11:06:32	Canal De Riego Juan Ortega Leandro Castillo	Area De Inocencia Cahera	Juan Ortega	Area De Inocencia Cahera Canal De Riego Samuel Valdivieso
7510082010037	Florencia	Ureña	7:59:752	Higueronoso (Montjo)	Montjo	Quebro	Higueronoso Amba	1:29:21	Carrera De Manalo A Arenas Cornelio Vargas Vidal Vergara	Julo Rodriguez	Cornelio Vargas Julo Rodriguez	Carrera De Manalo A Arenas Jose Quintero Julo Rodriguez Pedro Rodriguez
7490089530074	Francisco	Rodriguez	9:117:2174	Pacora (Santiago)	Santiago	Los Algarrobos	Pacora	0:13:38	Camino De San Pedro Del Rincon A Pacora	Quebrada Pacora	Gerónimo Trejos	Camino De Puerto El Cocal A El Suay
7500085530056	Francisco	Tejera	9:170:478	Poon (Santiago)	Santiago	Ponuga	El Suay	2:47:55	Camino De Servicio En El Suay Lusa Gil	Camino De Puerto El Cocal A El Suay Rio Suay Guillermo Gil	Rio Suay Lusa Gil	Camino De Servicio En El Suay
7500086030020	Francisco	Tejera	9:170:478	Poon (Santiago)	Santiago	Ponuga	Poon	1:12:03	Camino De Servicio En Poon Carrera De Atalaya A Manalo	Segunda Valdes De Shirley	Camino De Servicio En Poon Segunda Valdes De Shirley	Carrera De Atalaya A Manalo
7505084540017	Francisco	Apanco	9:128:2517	Anguito (Montjo)	Montjo	Llano De Calval	Anguito	3:07:56	Bernabe Nonoga Jose Herrera	Clemente Serrano Jose Herrera	Jose Herrera	Rio Anguito Bernabe Nonoga Clemente Serrano
7510087540038	Francisco	Atenco	9:189:1882	Tranquilas (Santiago)	Santiago	Ponuga	Tranquilas	0:49:51	Maneco Castillo Santos Atenco	Camino De El Tigre A Las Flores Santos Atenco	Santos Atenco	Camino De El Tigre A Las Flores Maneco Castillo
7510089540005	Francisco	Lopez	9:158:385		Santiago	Canto De Llano	Llano De La Cruz	1:68:76	Camino De Llano De La Cruz A La Mata Isidro Lopez	Camino De Llano De La Cruz A La Mata Adan Lopez Santos Rosas	Camino De Llano De La Cruz A La Mata Adan Lopez	Quebrada La Iguane Isidro Lopez Santos Rosas

7495086510014	Gabriel Peralta	Peralta	9-104-1578	Ponuga (Santiago)	Santiago	Ponuga	El Guabo	20.1893	Camino De Puerto El Guabo A Ponuga	Quebrada En El Guabo	Quebrada En El Guabo	Camino De Puerto El Guabo A Ponuga
	Priskano	Peralta	9-85-521						Andres Marin	Andres Marin	Andres Marin	Gabriel Peralta
7495088010010	Gabriel Perez	Perez	9-115-2145	La Lega (Santiago)	Santiago	Santiago (Cabecera)	La Lega	0.7968	Camino De Servicio En La Lega	Elauteno Castellano	Fabio Gonzalez	Fabio Gonzalez
7490090530001	Gaspar Camarena	Camarena	9-701-610	Subditas (Santiago)	Santiago	La Peña	Subditas	40.7390	Isaac Melamed	Camino De Servicio Norte En Subditas	Camino De Servicio Norte En Subditas	Jose Pineda
7490090530002	Gaspar Camarena	Camarena	9-92-325	Subditas (Santiago)	Santiago	La Peña	Subditas	52.2625	Isaac Melamed	Camino De Servicio Norte En Subditas	Camino A Subditas	Gaspar Camarena
	Gaspar Camarena	Camarena	9-701-610	Subditas (Santiago)	Santiago	La Peña	Subditas			Jose Pineda	Jose Balista	Gaspar Camarena
	Gaspar Camarena	Camarena	9-92-325	Subditas (Santiago)						Jose Balista	Jose Balista	Isaac Melamed
	Tony Camarena	Camarena	9-712-532	Subditas (Santiago)								
7455086020003	Geran Rodriguez	Rodriguez	9-72-22	Barrida La Gloria (Santiago)	Soná	Guanumel	El Bichal	32.2525	Esteban Sanchez	Angel Gonzalez	Rio Cale	Andres Gonzalez
									Francisca Gonzalez	Encarnacion Solis	Cinta Garcia	
											Eugenia Santos	
											Francisca Gonzalez	
7495088520017	Gerardo Pimentel	Pimentel	9-109-2192	La Graciana (Santiago)	Santiago	Santiago (Cabecera)	La Graciana	5.3364	Camino De La Graciana A Junquillo	Quebrada Los Muertos	Camino De La Graciana A Junquillo	Luis Pimentel
7520088040003	Gertrudis Rodriguez	Rodriguez	7-45-148	El Espino (Santiago)	Santiago	Santiago (Cabecera)	El Espino De Santa Rosa	2.4485	Cno. De Servicio Este En El Espino De Sta. Rosa	Juan Castillo	Quebrada Los Muertos	Juan Castillo
	Rogelio Rodriguez	Rodriguez	6-52-746	El Espino De Santa Rosa (Santiago)					Andres De Gracia	Reyes Camion	Andres De Gracia	
7505082020006	Gisela Gonzalez	Gonzalez	9-213-131	La Pita (Montejo)	Montejo	Quetro	La Plaza	5.2887	Camino De La Pita A La Plaza	Camino De La Pita A La Plaza	Camino De La Pita A La Plaza	Manglar En Quetro
7500086010020	Gladys Batista	De Batista	9-54-338	Santiago (Santiago)	Santiago	Ponuga	Palma Alta	35.8203	Camino De Los Duendes Los Planes De Oca	Camino De Las Colomas A Cabedero	Camino De Las Colomas A Cabedero	Cinto Campos
												Cinto Campos
7490090010010	Gloria Martinelli	De Virz	8-230-2072	Santiago (Santiago)	Santiago	La Peña	El Salite	9.1530	Gloria Martinelli De Virz	Pedro Herrera	Camino De Los Duendes Los Planes De Oca	Pedro Herrera
7495090040006	Gloria Martinelli	De Virz	8-230-2072	Santiago (Santiago)	Santiago	La Peña	El Salite	10.0741	Demasio Pineda	Gloria Martinelli De Virz	Gloria Martinelli De Virz	Quebrada La Cabuya
7490088530002	Gregorio Barria	Barria	9-100-722	Llano Largo (Santiago)	Montejo	Montejo (Cabecera)	Llano Largo	8.8797	Elias Rodriguez	Manuel Martinez	Demasio Pineda	Edwin Solpiza
									Jeremias Madrid	Richard Prieto	Richard Prieto	Gloria Martinelli De Virz
									Silvino Cruz	Pablo Barria	Juan Barria	Victor Barahona
									Silvino Cruz	Tomas Barria	Tomas Barria	Elias Rodriguez
7490088540043	Gregorio Barria	Barria	9-100-722	Llano Largo (Santiago)	Montejo	Montejo (Cabecera)	Llano Largo	0.2789	Camino De Servicio En Llano Largo	Camino De Servicio En Llano Largo	Camino De Servicio En Llano Largo	Pablo Barria
7490088540044	Gregorio Barria	Barria	9-100-722	Llano Largo (Santiago)	Montejo	Montejo (Cabecera)	Llano Largo	0.5110	Camino De Los Balsas A Llano Largo	Pablo Barria	Camino De Servicio En Llano Largo	Elena Navarro
									Elena Navarro	Elena Navarro	Elena Navarro	Elena Navarro
												Isabel Jimenez
												Camino De Los Balsas A Llano Largo
												Pablo Barria
7500084020035	Gumeronzo Castro	Castro	7-81-980	Los Pontones (Montejo)	Montejo	Llano De Calval	Los Pontones	0.1985	Teodoro Guerra	Carretera De Manalo A Arenas	Francisca Ramos	Carretera De Manalo A Arenas
7465089510028	Hareks Pinzon	Pinzon	8-724-2404	Panama (Panama)	Soná	Rodeo Viejo	El Bongo	2.9585	Francisca Adames De Rodriguez	Francisca Ramos	Teodoro Guerra	Teodoro Guerra
7460089520006	Hector Castillo	Castillo	9-111-563	Rodeo Viejo (Soná)	Soná	Rodeo Viejo	Rodeo Viejo	45.1320	Agustin Castillo	Camino De Boca De Monte A Los Gonzalez	Isaac Castillo	Francisca Adames De Rodriguez
									Juan Castillo	Isaac Castillo	Isaac Castillo	Isaac Castillo
									Otilio Castillo	Maná Rodriguez	Maná Rodriguez	Juan Castillo
7465089530082	Hector Castillo	Castillo	9-111-563	Rodeo Viejo (Soná)	Soná	Rodeo Viejo	Rodeo Viejo	0.1977	Camino De Boro, Rincon Largo Y A Bajos Del Cobre	Eugenio Castillo	Maná Rodriguez	Maná Rodriguez
									Eugenio Castillo	Eugenio Castillo	Ramon Isaac	Ramon Isaac
7510084020014	Hector Peralta	Peralta	7-92-1479	Los Santos (Los Santos)	Montejo	Llano De Calval	Bajo El Cedro	44.3272	Camino De Paraiso De Rio Negro A La Honda	Quebrada Cabecera Del Rio Juncal	Otilio Campos	Camino De Boro, Rincon Largo Y A Bajos Del Cobre
									Reyes Pinto	Rio Juncal		Rio Juncal
										Rio Juncal		Reyes Pinto
										Otilio Campos		
7505089010042	Hercilo Alarico	Alarico	9-69-502	Cañacillas (Santiago)	Santiago	Santiago (Cabecera)	Los Carros	16.4100	Rio Cañazas	Isaac Vega	Agropecuaria Hermanos Arosemena S.A.	Rio Cañazas
										Roberto Vega		Raul Escobar
										Rodolfo Vega		
7505089020033	Hercilo Alarico	Alarico	9-69-502	Cañacillas (Santiago)	Atalaya	San Antonio	Zapotal	17.6390	Camino De Servicio En Zapotal	Camino Del Zapotal A Llano Del Nanco	Anastasio De Gracia	Camino De Atalaya A Los Carros
									Bienvenido Alarico		Israel Bazan	
											Luis De Gracia	
7505089040019	Hercilo Alarico	Alarico	9-69-502	Cañacillas (Santiago)	Santiago	Santiago (Cabecera)	Cañacillas Via Aeropuerto	19.2012	Marina Gomez	Banco Hipotecario	Cno. De Servicio De El Hato A San Antonio	Banco Hipotecario
									Maximo Gomez	Enrique Escobar De Gracia	Enrique Escobar De Gracia	Enrique Escobar De Gracia
												Julo Spiegel

751508010056	Heriberto Jony	Abrego	Abrego	9-291-299 9-182-867	Los Boquerones (Santiago) Los Boquerones (Santiago)	Santiago	Santiago (Cabecera)	Los Boquerones	1.6120	Camino En El Espino De Sta. Rosa Eduardo Abrego	Area De Inocencia Cañera Quebrada En El Espino De Sta. Rosa Sur Jose Tejedor	Quebrada En El Espino De Sta. Rosa Sur Eduardo Abrego	Jose Tejedor
749008030056	Hermenegildo	Camarana	Camarana	9-143-853	El Zulton (Santiago)	Santiago	Los Algarrobos	El Zulton	0.6602	Domingo Rodriguez Salomon Madrid	Hermenegildo Camarana	Salomon Madrid	Domingo Rodriguez Hermenegildo Camarana
7455087040017	Hermogenes	Amores	Amores	9-62-862	Llano Largo (Sona)	Sona	Calve	Montecristo	12.1717	Quebrada Cabecera De Montecristo Ivan Amores	Darsan Rodriguez	Ivan Amores	Quebrada Cabecera De Montecristo
750008010028	Hernan	Castro	Castro	9-197-483	El Carreno (Atalaya)	Atalaya	El Barrio	Dos Bocas	3.6252	Rio Cuvibora Dano Castro	Rio Sabalo Dano Castro	Dano Castro	Rio Cuvibora Rio Sabalo
7490087530009	Higno	Fonero	Fonero	9-116-1626	Montijo (Montijo)	Montijo	Montijo (Cabecera)	Rincon Largo	28.4593	Mercedo Castillo Ricardo Aviles	Camino Sur A Rincon Largo Epidio Gonzalez Isauro Montero Jose Gonzalez Maná Lam De Gonzalez Prisciliano Montero	Camino Sur A Rincon Largo Epidio Gonzalez Prisciliano Montero Ricardo Aviles	Camino De Pilon A Puerto Limon Higno Fonero Jose Gonzalez
749008010061	Higno	Fonero	Fonero	9-116-1626	Montijo (Montijo)	Montijo	Montijo (Cabecera)	Montijo	0.1656	Clemente Pineda	Camino Sur A Montijo Arnoldo Reyes	Camino Sur A Montijo Clemente Pineda	Arnoldo Reyes Clemente Pineda
749090030038	Hurtado	Bonilla	Bonilla	9-136-263	El Bongo (Montijo)	Santiago	San Pedro Del Espino	El Bongo	0.4119	Camino A El Nance Camino De Servicio Del Bongo	Orlando Bonilla	Orlando Bonilla	Orlando Bonilla
7505087520023	Ignacio	Gomez	Gomez	9-138-171	La Honda (Santiago)	Santiago	Ponuga	Alto El Nance	9.3398	Camino Alto El Nance A Tranquilas Camino De Servicio En Tranquilas	Feliciano Pimentel	Camino De Servicio En Tranquilas Feliciano Pimentel	Feliciano Mauro Feliciano Pimentel
7510087530017	Ignacio	Gomez	Gomez	9-138-171	La Honda (Santiago)	Santiago	Ponuga	Tranquilas	4.8690	Juan Alencio Justina Mala	Jacinto Flores Juan Alencio	Felix Flores Jacinto Flores Justina Mala	Camino De Servicio En Tranquilas Juan Alencio
7500087530083	Idaura Jose	Herrera	Herrera	9-711-1286 9-186-1684	Macho Amba (Santiago) Macho Amba (Santiago)	Santiago	Ponuga	Macho Amba	15.3074	Bernardo Franco Misael Franco Salvador Franco	Camino De Pñas A Macho Amba Bernardo Franco	Bernardo Franco Margarto Mann Salvador Franco	Camino De Pñas A Macho Amba Bernardo Franco
7490080510033	Isaac	Caceras	Caceras	9-73-347	Chumcal (Montijo)	Montijo	Montijo (Cabecera)	Chumcal	5.9539	Cno. De Oda Honda A Chumcal Y A San Cristobal Celina Mann	Lorenzo Villarreal Miguel Canto	Celina Mann Lorenzo Villarreal	Cno. De Oda Honda A Chumcal Y A San Cristobal Miguel Canto
7490080510036	Isaac	Caceras	Caceras	9-73-347	Chumcal (Montijo)	Montijo	Montijo (Cabecera)	Chumcal	0.2085	Cno. De Oda Honda A Chumcal Y A San Cristobal Agustin Campanes	Cno. De Oda Honda A Chumcal Y A San Cristobal Placo Villarreal	Agustin Campanes Placo Villarreal	Cno. De Oda Honda A Chumcal Y A San Cristobal
7490080510038	Isaac	Caceras	Caceras	9-73-347	Chumcal (Montijo)	Montijo	Montijo (Cabecera)	Chumcal	1.5714	Cno. De Oda Honda A Chumcal Y A San Cristobal Isabel Mann	Agustin Campanes Bernan Rojas	Cno. De Oda Honda A Chumcal Y A San Cristobal Bernan Rojas	Agustin Campanes Isabel Mann
7500087530008	Isabel	Franco	Franco	9-119-1967	Macho Abajo (Santiago)	Santiago	Ponuga	Macho Abajo	1.8732	Mercedes Villarreal Fidelio Franco Jose Pinto	Eric Gonzalez Camino De Macho Abajo A La Garceana Victoriano Gonzalez	Felix Alencio Victoriano Gonzalez	Fidelio Franco Pedro Franco
7500087530037	Isabel	Franco	Franco	9-119-1967	Macho Abajo (Santiago)	Santiago	Ponuga	Macho Abajo	20.7031	Camino De Macho Abajo A La Garceana Bernardo Franco	Juan Herrera Licinio Franco	Camino De Macho Abajo A La Garceana Salvador Franco	Bernardo Franco Luis Quintero Pedro Pinto
7505090020060	Isabel	Dencos	De Alencio	19.5.237	La Piana (Santiago)	Santiago	Canto Del Llano	La Piana	1.6177	Ascano Agudo Jose Caballero	Ascano Agudo Jose Alencio	Jacinto Gonzalez Maná Rangel De Ortiz	Ascano Agudo
7510081510013	Isabel	Perez	Perez	5.276.258	Quebro (Montijo)	Montijo	Quebro	La Pita	34.0216	Quebrada La Pita Moses De Gracia Riana Perez	Eligio De Gracia	Luis De Gracia	Moses De Gracia Ornado Vargas
7510082020031	Isabel	Perez	Perez	5.276.258	Quebro (Montijo)	Montijo	Quebro	La Pita	0.1404	Ismael Perez	Ismael Perez	Ismael Perez	Ismael Perez
7495087010023	Isaura Rafael	Espinosa Gonzalez	De Gonzalez	9-282-1883 9-652-484	Mares (Santiago) Mares (Santiago)	Santiago	Ponuga	Mares Abajo	5.5207	Cirilo Ramos Jose Mann	Camino De Ponuga A Mares Abajo Los Nopos Carlos Gonzalez Domingo Gonzalez	Carlos Gonzalez Cirilo Ramos Domingo Gonzalez	Camino De Ponuga A Mares Abajo Los Nopos Domingo Gonzalez
749008030054	Isauro	Marquez	Marquez	9-73-385	Mojarras (Montijo)	Montijo	Montijo (Cabecera)	Mojarras	0.3292	Ruperto Marquez	Camino De Pilon A Mojarras Arnulfo Escartin	Camino De Pilon A Mojarras	Arnulfo Escartin
749008030067	Isauro	Marquez	Marquez	9-73-385	Mojarras (Montijo)	Montijo	Montijo (Cabecera)	Mojarras	0.2234	Enzo Aviles Eric Gonzalez Maná Marquez	Camino De Pilon A Mojarras Onel Escartin	Enzo Aviles	Eric Gonzalez Onel Escartin
7500080510012	Isauro	Hidalgo	Hidalgo	9-48-332	Los Huellos (Santiago)	Santiago	La Colorada	Los Huellos	1.0323	Carretera De Santiago A La Colorada Aless Moyca	Ruben Moyca	Aless Moyca	Carretera De Santiago A La Colorada Honal Moyca

7485089520004	Isidoro	Peñalba	9-82-1413	Santiago	San Pedro Del Espino	Las Margaritas	1.0748	Julio Peñalba	Candido Peñalba	Julio Peñalba	Candido Peñalba
7505084040011	Isidro	Bultron	6-50-373	Montijo	Llano De Calvel	Platanales	5.5394	Bernardino Bultron Daniel Bultron	Camino De Bajo Chico A Platanales Daniel Bultron	Bernardino Bultron Daniel Bultron	Justo Bultron
7495088530016	Ismael	Pimentel	9-94-836	Santiago	Santiago (Cabecera)	La Huaca Del Galo	6.3029	Isabel Vega Juan Guerra	Franklin Bultron De Sala Mano Forero	Franklin Bultron De Sala Cahino De La Graciana A Junquillo Margarito Juarez Mario Forero	Juan Guerra Mario Forero
7460089040016	Israel	Gonzalez	9-89-414	Sona	Rodeo Viejo	El Higueron	13.7520	Anastasio Castillo Caluma Pinada	Demetrio Gonzalez Dedimo Castillo	Susana Carraño	Caimara Pinada Demetrio Gonzalez
7510082030011	Israel	Caballero	9-134-197	Montijo	Quebro	La Loma	2.9347	Basilo Campos	Donis Cano De De Gracia	Camino De Servicio En La Loma Roberto Johnston	Josefa Reina
7435086010005	Ramiro	Rena	9-189-678	Sona	Baha Honda	La Camarena	13.5526	Rio Mora O Batista	Gabriel Guerrero Rafael Ortiz	Gabriel Guerrero	Rio Mora O Batista Rafael Ortiz
7495089020068	Javier	Gonzalez	9-184-63	Santiago	Santiago (Cabecera)	La Laguna	0.4446	Carretera De Santiago A Montijo Oscar Castillo	Constantino De Leon	Oscar Castillo	Carretera De Santiago A Montijo Constantino De Leon Julio Sanlizo Jose Martinez
7500084530045	Joaquin	Parrita	9-117-213	Montijo	Llano De Calvel	Manato	1.2620	Emilia Ramos	Camino En Llano De Calvel Juan Martinez	Quebrada El Cuchanal Emilia Ramos Juan Martinez Romelia Parrita Valena Maure De Pinzon	Bernabe Quintero
7510088510005	Jorge	Acosta	9-114-970	Atalaya	La Montañuela	La Cruz	13.7464	Camino Del Potrero A La Cruz Bernabe Quintero	Aurelio Mendoza Valena Maure De Pinzon	Valena Maure De Pinzon	Bernabe Quintero
7480089010010	Jose	Rodriguez	9-71-370	Sona	Rodeo Viejo	El Bariz	18.9489	Bernardino Quetzada Eulalia Comed	Aquilino Cacenas Luis Polanco	Bernardino Quetzada Luciano Rodriguez Luis Polanco	Benjamin Rodriguez Elio Rodriguez
7485087510039	Jose	Hin	9-118-814	Montijo	Montijo (Cabecera)	La Higuera	1.2259	Camino En La Higuera Aguilino Arenas	Enzo Aviles	Aguilino Arenas Aristides Marquez	Camino En La Higuera
7490089040075	Jose	Dominguez	9-717-303	Santiago	Los Algarrobos	El Llano	5.2782	Alfredo Caballero Margarita Gonzalez	Faustino Rodriguez Laureano Balcas	Alfredo Caballero Vidal Rodriguez	Margarita Gonzalez Paulino Vasquez
7480089010019	Pablo Pedro	Alvarez Zamudio	9-53-891 9-700-1478	Santiago	San Pedro Del Rincon (Santiago) San Pedro Del Rincon (Santiago)	Subidas	3.9874	Camino De Servicio Norte A La Fragua Miguel Barria	Aguilino Gonzalez	Quebrada El Barrero Miguel Barria	Camino De Servicio Norte A La Fragua Aguilino Gonzalez
7485089040088	Jose	Batista	9-141-772	Santiago	Los Algarrobos	El Carrasco	0.3306	Camino De Servicio En El Carrasco Camino El Carrasco La Corocota	Quebrada El Canal Candido Rojas	Camino Los Algarrobos El Carrasco Candido Rojas	Camino De Servicio En El Carrasco Quebrada El Canal
7485089540094	Jose	Chan	8-415-285	Santiago	La Peña	La Peña	0.6372	Confin Zambrano Gonzalo Almaraz	Avilio Murillo Jose Chen	Quebrada La Peña Avilio Murillo Nathaniel Almaraz	Jose Chen
7500084520026	Jose	Aviles	9-112-919	Montijo	Llano De Calvel	Manato	7.0628	Quemido Reyes Rubela Bee	Camino De Servicio En Llano De Calvel Gregorio Gomez Vicente Jaramillo	Jose Name Rubela Bee	Camino De Servicio En Llano De Calvel Quemido Reyes Vicente Jaramillo
7500084530040	Jose	Aviles	9-112-919	Montijo	Llano De Calvel	Manato	0.6445	Camino De Servicio En Llano De Calvel Tiburcio Santos	Delfina Batista De Castillo (Q E P D) Mara Aviles De Castillo	Delfina Batista De Castillo (Q E P D) Tiburcio Santos	Camino De Servicio En Llano De Calvel Mara Aviles De Castillo
7500085540048	Jose	Mela	9-132-330	Santiago	Ponuga	Alto El Horcon	60.9364	Quebrada Vanesa Jorge Rios Jose Mela Pedro Marin	Quebrada La Isleta Angel Figueroa	Quebrada La Isleta Carretera De Atalaya A Manato Domingo Mela Jose Mela Tito Guilan	Camino De Servicio En Alto El Horcon Carretera De Atalaya A Manato Angel Figueroa Pedro Marin
7500086020016	Jose	Pinzon	9-151-368	Santiago	Ponuga	Palma Alta	25.1611	Camino De La Sabanita A El Salitre Jacinta Mann	Quebrada Liana Clemente Perez Feliciano Gonzalez	Feliciano Gonzalez	Quebrada Juliana Quebrada Liana Jacinta Mann Sebastiana Mann De Perez
7500087010021	Jose	Quroz	2-9-260	Santiago	Ponuga	Palo Blanco	1.7935	Camino De Palo Blanco A El Pintado Jose Quroz	Jose Quroz	Camino De Palo Blanco A El Pintado Alejandra Jaramillo	Jose Quroz
7500087010022	Jose	Quroz	2-9-260	Santiago	Ponuga	Las Huertas	6.6557	Carretera De Atalaya A Manato Quebrada Las Huertas Jose Alarcon Jose Quroz	Anel Moyca Pablo Mela	Jose Quroz Justo Quroz Pablo Mela	Carretera De Atalaya A Manato Anel Moyca Jose Mela Paulo Mela

750008753006	Jose	Pinto	9-120-954	Macho Abajo (Santiago)	Santiago	Ponuga	Macho Abajo	2 512	Camino De Jacobra A Macho Abajo Santiago Atencio	Efran Jaramillo Fladolfo Franco Isabel Franco Viccionano Gonzalez	Camino De Jacobra A Macho Abajo	Fladolfo Franco Lionio Franco Pedro Franco Santiago Atencio
7500087530012	Jose	Pinto	9-120-954	Macho Abajo (Santiago)	Santiago	Ponuga	Macho Abajo	3 8528	Camino De Jacobra A Macho Abajo	Matas Jaramillo	Arnulfo Pinto Matas Jaramillo	Matas Jaramillo
7500087540056	Jose	Atencio	9-718-1383	visueta (Santiago)	Santiago	Ponuga	visueta	5 2217	Camino Del Villano A Macho Abajo Oscar Atencio	Camino Del Villano A Macho Abajo Angela Atencio De Mann	Angela Atencio De Mann Oscar Atencio	Camino Del Villano A Macho Abajo
7500087540080	Jose	Pinto	9-120-954	Macho Abajo (Santiago)	Santiago	Ponuga	Macho Abajo	2 4897	Matas Jaramillo Pera Atencio De Pinto	Camino De Jacobra A Macho Abajo Matas Jaramillo	Matas Jaramillo	Camino De Jacobra A Macho Abajo Pera Atencio De Pinto
750008920021	Jose	Serrano	9-108-2109	Martincolo (Santiago)	Santiago	Santiago (Cabeceira)	Martincolo	3 0698	Quebrada La Lajita Juan Guevara Octavio Quintero	Jesus Serrano	Camino De Servicio Oeste En Martincolo Quebrada La Lajita Jesus Serrano	Jesus Serrano Leonor Quintero
750008920034	Jose	Serrano	9-108-2109	Martincolo (Santiago)	Santiago	Santiago (Cabeceira)	Martincolo	14 6257	Leonor Quintero Roberto Quintero	Quebrada En Sta. Clara Daisy Hidalgo Jose Serrano Rodrigo Villarreal	Hector Cordoba Mano Serrano Rodrigo Villarreal	Jose Serrano Oreste Nuñez Roberto Quintero
750008930137	Jose	Yañez	9-15-748	Santa Clara (Santiago)	Santiago	Santiago (Cabeceira)	Santa Clara	2 1443	Calisto Agrazal	Fernando Agrazal	Carretera De Santiago A La Colorada Fernando Agrazal	Calisto Agrazal
7500090020012	Jose	Lopez	9-103-546	Santa Clara (Santiago)	Santiago	Santiago (Cabeceira)	Santa Clara	15 2058	Felipe Gonzalez	Adolfo Name	Adolfo Name	Adolfo Name
7500090020012	Jose	Gonzalez	9-115-2139	El Anon (Santiago)	Santiago	Canto Del Llano	El Anon	15 2058	Felipe Gonzalez	Adolfo Name	Adolfo Name	Adolfo Name
7500090020012	Jose	Gonzalez	9-58-3	El Anon (Santiago)	Santiago	Canto Del Llano	El Anon	15 2058	Felipe Gonzalez	Adolfo Name	Adolfo Name	Adolfo Name
7505085020005	Jose	Virgina	9-58-3	El Anon (Santiago)	Santiago	Canto Del Llano	El Anon	15 2058	Felipe Gonzalez	Adolfo Name	Adolfo Name	Adolfo Name
7505085020005	Jose	Name	9-51-8	Santiago (Santiago)	Martico	Tebano	Las Palmitas	5 7329	Elicec Moreno Jose Pinilla	Camino De Las Palmitas A El Zumbo Rio Angulon	Rio Angulon Jose Pinilla	Elicec Moreno Camino De Las Palmitas A El Zumbo Juan De Leon
7505086540016	Jose	Gonzalez	9AV-116-241	Ponuga (Santiago)	Santiago	Ponuga	Alto De Senales	1 7256	Paula Benitez (O E P D)	Clemente Ramos	Clemente Ramos Paula Benitez (O E P D)	Juan Salaz
7505089510016	Jose	Bernal	9-218-123	Panama (Panama)	Santiago	Canto Del Llano	La Peana	18 9194	Eugenio Bernal Miriam Gonzalez Noel Poveda Secundino Gonzalez	Camino A La Peana Berta Echeverem De Velasquez	Juan Gonzalez	Camino A La Peana Miriam Gonzalez
7505090020004	Jose	Atencio	9-108-2050	La Peana (Santiago)	Santiago	Canto Del Llano	La Peana	12 8968	Antonio Vallano	Camino Norte A La Peana Hermanos Caballero S.A	Camino Norte A La Peana	Francoisco Atencio
7505090020006	Jose	Atencio	9-108-2050	La Peana (Santiago)	Santiago	Canto Del Llano	La Peana	22 2843	Francisco Atencio	Jovanys Batista	Hermanos Caballero S.A	Felipe Virz
7505090020052	Jose	Batista	9-42-21	La Peana (Santiago)	Santiago	Canto Del Llano	La Peana	2 5094	Camino De Servicio Noroeste A La Peana Sergio Pitano	Camino De Servicio Noroeste A La Peana Antonio Agudo	Antonio Agudo Sergio Pitano	Camino De Servicio Noroeste A La Peana
7505090020071	Jose	Atencio	9-108-2050	La Peana (Santiago)	Santiago	Canto Del Llano	La Peana	6 5875	Mania Rangel De Ortiz	Ana Ibarra Hector Agudo Ornel Agudo	Camino Norte A La Peana Mania Rangel De Ortiz	Ascaro Agudo Isabel Donoso De Atencio
7505090520015	Jose	Garcia	9-49-567	La Mata (Santiago)	Santiago	Canto Del Llano	La Bruja	4 4013	Antonio Atencio Jorge Ruiz	Rodrigo Quintero Tiburcio Batista	Tiburcio Batista	Camino A La Mata Del Espino
7510082010040	Jose	Castillo	7-20-87	Higueronoso (Martico)	Martico	Quebro	Higueronoso Arriba	58 2947	Agronora Reina De De Gracia Alexandrina Mendiceta Augusto Garcia Juventino Reina	Camino De Servicio En Higueronoso Augusto Garcia Irene Rodriguez (O E P D)	Augusto Garcia	Irene Rodriguez (O E P D) Julio Rodriguez Juventino Reina
7510090030030	Jose	Atencio	9-108-2050	La Peana (Santiago)	Santiago	Canto Del Llano	La Peana	4 3243	Camino De La Peana A Llano De La Cruz Eufemio Batista Fern Batista	Hermanegildo Rujano Ramon Batista	Eufemio Batista Hermanegildo Rujano	Camino De La Peana A Llano De La Cruz Ramon Batista
7525090010015	Jose	Garcia	9-108-1916	La Huaca (Santiago)	Santiago	La Haya De Santa Maria	La Huaca	6 6970	Cayetano Alan (O E P D)	Manuel Perez	Jose Mendoza	Camino Norte A La Huaca Cayetano Alan (O E P D)
7490089510012	Joselina	Rufino	9-174-917	San Pedro Del Espino (Santiago)	Santiago	San Pedro Del Espino	Las Huacas	3 2278	Aurelio Sanchez Martin Martinez	Camino De San Pedro Del Espino A Las Huacas Euseo Batista	Euseo Batista	Camino De San Pedro Del Espino A Las Huacas Manuel Perez
7490089540042	Joselina	Rufino	9-174-917	San Pedro Del Espino (Santiago)	Santiago	San Pedro Del Espino	San Pedro Del Espino	1 7854	Camino De San Pedro Del Espino A Las Huacas	Quebrada La Peña Nicolas Gil	Camino De San Pedro Del Espino A Las Huacas Quebrada La Peña	Camino De San Pedro Del Espino A Las Huacas Quebrada La Peña Nicolas Gil
7435088520001	Juan	Cedeno	4-219-624	Pozoso (Sana)	Sana	Balsa Honda	Rio Seco	35 2655	Rio Seco O Privae	Ovidio Perez Tito Diaz	Rio Seco O Privae	Camino A Lovena Properio Gonzalez
490008530003	Juan	Berna	9-718-1097	Llano Largo (Martico)	Martico	Martico (Cabeceira)	Llano Largo	6 2817	Aguilero Jimenez	Camino De Llano Largo A Buena Vista Norte	Ovidio Perez Camino De Llano Largo A Buena Vista Norte	Gregorio Berna

7490089020052	Juan	Castillo	9-79-1732	Quibrada Honda (Santiago)	Santiago	Los Algarobos	La Corcoeta	27 8291	Camino De Chemical A La Corcoeta Edificios Quesal	Silvano Cruz	Tomas Barra	Aquilino Jimenez	Silvano Cruz	
7500083510008	Juan	Oda	9-178-565	Los Pontones (Montep)	Montep	Llano De Coland	Los Pontones	1 2589	Camino A Palo Seco	Quibrada Grande	Quibrada Grande	Eufrazio Quel	Tomas Barra	
7500083510009	Juan	Oda	9-178-565	Los Pontones (Montep)	Montep	Llano De Coland	Los Pontones	8 2914	Carretera De Manato A Arenas Juan Guerra	Carretera De Manato A Arenas Clemente Sanchez	Carretera De Manato A Arenas	Carretera De Manato A Arenas	Camino A Palo Seco	
7500088530074	Juan	Lopez	9-35-124	Centeno De La Colorada (Santiago)	Santiago	La Colorada	El Centeno	4 6274	Otilinda Guerra	Camino A Palo Seco	Camino A Palo Seco	Camino De Manato A Arenas	Camino De Manato A Arenas	Camino A Palo Seco
7505087510065	Juan	Mann	9-121-158	Panama (Panama)	Santiago	Pomuga	Tranquillas	9 1289	Camino De Caratales A Tranquillas	Camino Alto El Nanco A Tranquillas	Camino Alto El Nanco A Tranquillas	Camino Alto El Nanco A Tranquillas	Camino De Caratales A Tranquillas	
7505087510068	Juan	Mann	9-121-158	Panama (Panama)	Santiago	Pomuga	Tranquillas	9 2345	Camino De Caratales A Tranquillas	Camino De Caratales A Tranquillas	Camino De Caratales A Tranquillas	Camino De Caratales A Tranquillas	Camino De Caratales A Tranquillas	
7510087530007	Juan	Alencio	9-120-967	Tranquillas (Santiago)	Santiago	Pomuga	Tranquillas	9 9823	Camino De El Tigre A Las Flores Luis Alencio	Camino De El Tigre A Las Flores	Camino De El Tigre A Las Flores	Camino De El Tigre A Las Flores	Camino De El Tigre A Las Flores	
7510087530021	Juan	Alencio	9-120-967	Tranquillas (Santiago)	Santiago	Pomuga	Tranquillas	9 1532	Camino De Servicio En Tranquillas Ignacio Alencio	Camino De Servicio En Tranquillas	Camino De Servicio En Tranquillas	Camino De Servicio En Tranquillas	Camino De Servicio En Tranquillas	
7510089040004	Juan	Rodriguez	6-25-646	La Mata (Atalaya)	Atalaya	San Antonio	La Mata	9 7387	Camino De La Mata A La Montañita	Concepcion Ramos	Concepcion Ramos	Eddy Quintero	Reyes Camion	
7510089040021	Juan	Alencio	9-85-231		Santiago	Santiago (Cabecora)	Pueblo Nuevo	21 8114	Rio Callesan Pablo Quintero	Camino De Servicio En Tranquillas	Camino De Servicio En Tranquillas	Camino De Servicio En Tranquillas	Fabio Juarez	
7520089040009	Juan	Castillo	6-42-907	Santiago (Santiago)	Santiago	Santiago (Cabecora)	El Espino De Santa Rosa	1 4191	Camino De Servicio En El Espino De Santa Rosa	Camino Del Espino De Sta. Rosa A Area Callesan	Camino Del Espino De Sta. Rosa A Area Callesan	Gertrudis Rodriguez	Camino Del Espino De Sta. Rosa A Area Callesan	
7500085540028	Juana	Mann	9-82-833	La Sabaneta (Santiago)	Santiago	Pomuga	La Sabaneta	1 1949	Camino De Barro Morado A La Sabaneta	Blas Juan	Blas Juan	Blas Juan	Blas Juan	
7510089530027	Juana	Rubén	9-197-755	Cañacillas (Santiago)	Santiago	Canto Del Llano	Las Añas	8 4577	Evelina Gomez	Camino De Servicio A Cañacillas	Camino De Servicio A Cañacillas	Camino De Servicio A Cañacillas	Emiliana Gomez	
7485088020015	Juana	Gomez	9-62-489	Cañacillas (Santiago)	Santiago	Canto Del Llano	Las Añas	7 6719	Allegria Ramos	Gertrudis Gomez	Gertrudis Gomez	Gertrudis Gomez	Tomas Rujano	
7510090040022	Juana	Gonzalez	9-102-1233	Hato Viejo (Santiago)	Santiago	Canto Del Llano	Hato Viejo	9 1171	Gregorio Batista	Camino De Servicio A Cañacillas	Camino De Servicio A Cañacillas	Camino De Servicio A Cañacillas	Alejandro Rana	
7500087530067	Julio	Lopez	9-83-2748	Canto Del Llano (Santiago)	Santiago	Pomuga	Mucho Ancho	3 3887	Camino De Muchos Alpacas A La Gorrana	Camino De Servicio A Cañacillas	Camino De Servicio A Cañacillas	Camino De Servicio A Cañacillas	Ignacio Him	
7510090520014	Julio	Poveda	6-269-691	Tierra Hueca (Santiago)	Santiago	La Raya De Santa Maria	Tierra Hueca	2 1452	Rio Santa Maria	Camino De Servicio A Cañacillas	Camino De Servicio A Cañacillas	Camino De Servicio A Cañacillas	Gregorio Batista	
7495089520021	Juliano	Guevara	9-104-1745	Los Algarobos (Santiago)	Santiago	Los Algarobos	Los Algarobos	9 1213	Camino De Servicio En Los Algarobos	Camino De Servicio A Cañacillas	Camino De Servicio A Cañacillas	Camino De Servicio A Cañacillas	Emiliana Gomez	
7490085510008	Juana	Peralta	6-46-267	El Coco (Santiago)	Santiago	Pomuga	El Gabanal	15 3329	Emilia Valencia	Camino De Servicio A Cañacillas	Camino De Servicio A Cañacillas	Camino De Servicio A Cañacillas	Tomas Rujano	
7470084520007	Lastenia	Tuñon	9-121-1541	El Lagartero (Sonia)	Sonia	Rio Grande	El Encanto	17 4888	Francisco Chong	Camino De Servicio A Cañacillas	Camino De Servicio A Cañacillas	Camino De Servicio A Cañacillas	Alejandro Rana	
7475084530024	Lastenia	Tuñon	9-121-1541	El Lagartero (Sonia)	Sonia	Rio Grande	El Encanto	28 9385	Francisco Chong	Camino De Servicio A Cañacillas	Camino De Servicio A Cañacillas	Camino De Servicio A Cañacillas	Ignacio Him	
7505090010010	Lazaro	Batista	9-51-409	La Peana (Santiago)	Santiago	Canto De Llano	La Peana	8 8157	Camino De La Raya De Sta Maria A La Mata	Camino De Servicio A Cañacillas	Camino De Servicio A Cañacillas	Camino De Servicio A Cañacillas	Gregorio Batista	
7505090020036	Lazaro	Batista	9-51-409	La Peana (Santiago)	Santiago	Canto De Llano	La Peana	9 9833	Camino De Servicio A Cañacillas	Camino De Servicio A Cañacillas	Camino De Servicio A Cañacillas	Camino De Servicio A Cañacillas	Emiliana Gomez	
7505090020057	Lazaro	Batista	9-51-409	La Peana (Santiago)	Santiago	Canto De Llano	La Peana	8 6214	Camino De Servicio A Cañacillas	Camino De Servicio A Cañacillas	Camino De Servicio A Cañacillas	Camino De Servicio A Cañacillas	Emiliana Gomez	

750008530011	Leandro Pedro	Hernandez Hernandez	9-115-2729 9-113-2537	Los Algarrobos (Santiago) Los Algarrobos (Santiago)	Santiago	Santiago (Cabecera)	Los Algarrobos	5 6043	Camino Los Algarrobos El Uvito Hector Hernandez	Elsa Hernandez Leticia Alvarado	Oscar Hernandez	Elsa Hernandez Faustino Lima
750008530021	Leon	Cruz	7-4846	Suay Amba (Santiago)	Santiago	Ponuga	El Suay	3 2195	Carretera De Atalaya A Manato Pascual Bonilla	Carretera De Atalaya A Manato Pascual Bonilla	Carretera De Atalaya A Manato	Pascual Bonilla
750008540018	Leon Sofia	Gonzalez Gonzalez	9-84-307 5-50-179	La Sabana (Santiago) La Sabana (Santiago)	Santiago	Ponuga	La Sabana	0 4520	Emilio Batista	Anastasio Vega Andres Vega Celestina Gonzalez	Carretera De Atalaya A Manato Anastasio Vega	Emilio Batista
752008030011	Leoncio	Camarena	9-188-1320	El Mandes (Santiago)	Santiago	La Raya De Santa Maria	El Mandes	1 1490	Cno. De La Raya De Sta. Maria Al Mandes Patronio Carrera	Sebastian Camarena	Sebastian Camarena	Plaza En El Mandes Jaicito Carrera Patronio Carrera Domingo Vega Ramundo Aparicio
7515088010033	Leonidas	Bonilla De Ramos	9-115-766		Santiago	Santiago (Cabecera)	Los Boquerones	5 5099	Mano Quintero Ramundo Aparicio	Cristina Gonzalez Domingo Cruz Enrique Mann Eric Gonzalez Gilberto Cruz Jose Cruz Leonidas Bonilla De Ramos Mano Diaz Narciso Valdez Samuel Camon Sociedad Balneario Victor Duarte	Cesar Hernandez Feliz Bonilla Mano Quintero	Domingo Vega Ramundo Aparicio
7500087040048	Leonor	Gaitan	9-132-588	Los Sicos (Santiago)	Santiago	Ponuga	Los Sicos	2 7026	Camino De Pñas A Los Sicos Juan Ramos	Carretera De Atalaya A Manato Quebrada En Los Sicos Juan Gomez	Carretera De Atalaya A Manato Elsa Ramos	Camino De Pñas A Los Sicos Quebrada En Los Sicos
7505088030015	Leonor	Gonzalez	5-298-115	Los Sabinos (Atalaya)	Atalaya	El Barrio	Los Curamillos	11 3760	Odeia Gonzalez De Diaz	Rio Sabalo Mananala Calvo De Arosemena Pedro Diaz	Carretera De Atalaya A Manato Eyra Herrera	Rio Sabalo Jose Pemanal
7500086030010	Leonora	Alenco	9-166-1648	Poco (Santiago)	Santiago	Ponuga	Poco	11 7734	Rio Poco Luis Janero Pedro Alenco	Rio Poco Freddy Rebolledo	Rio Poco Luis Janero	Francisco Alenco Pedro Janero
7495088530042	Lucio	Rodriguez	9-83-2188	Pueblo Del Sol (Santiago)	Montejo	Montejo (Cabecera)	Pueblo Viejo	0 3806	Mano Forero	Camino De Montejo A El Coco Rio Martin Chiquito	Camino De Montejo A El Coco Mano Forero	Rio Martin Chiquito
7500087530004	Leno	Franco	9-165-885	Macho Abajo (Santiago)	Santiago	Ponuga	Macho Abajo	6 3033	Cecilio Alenco (Q E P D) Jose Pinto Santiago Alenco	Camino De Macho Abajo A La Garcesena Dorala Franco Pedro Franco	Jose Pinto Pedro Franco	Quebrada Grande Cecilio Alenco (Q E P D) Dorala Franco
7525080010012	Lida	Alan	2-64-243		Santiago	La Raya De Santa Maria	La Huaca	4 2156	Camino De La Huaca Al Rio Santa Maria Amulfo Alan	Camino Del Pademal A La Huaca Camino Norte En La Huaca	Camino Norte En La Huaca Amulfo Alan	Camino De La Huaca Al Rio Santa Maria Camino Del Pademal A La Huaca
7460087040022	Leonel	Pimental	6-41-325	San Juanito (Sona)	Sona	La Soledad	El Tallo	17 4257	Gilberto Sotillo Juan Amoros Miguel Ureña	Miguel Ureña	Gilberto Sotillo	Miguel Ureña
7480088540006	Lorenzo	Berna	9-153-129	Llano Largo (Santiago)	Santiago	Los Algarrobos	Llano Largo	16 8625	Eulalio Berna Gabriel Navarro (Q E P D)	Pablo Berna	Gabriel Navarro (Q E P D)	Eulalio Berna Pablo Berna
7465084530007	Lucas	Aula	9-159-486	El Tego De San Lorenzo (Sona)	Sona	Rio Grande	Armadero	5 9600	Area Inadjudicable		Patrick Dillon	Limite De Area Rural 200 M. De La Playa Patrick Dillon
7465084530008	Lucas	Aula	9-159-486	El Tego De San Lorenzo (Sona)	Sona	Rio Grande	Punta San Lorenzo	0 4836	Patrick Dillon		Limite De Area Rural 200 M. De La Playa Patrick Dillon	Limite De Area Rural 200 M. De La Playa Patrick Dillon
7495084510002	Lucas	Ramos	9-82-978	Manato (Montejo)	Montejo	Llano De Calval	Manato	2 1076	Manglar En Llano De Calval	Camino Llano De Calval A Puerto Los Gonzalez Cendob Ramos	Manglar En Llano De Calval Cendob Ramos	Camino Llano De Calval A Puerto Los Gonzalez Manglar En Llano De Calval
7500084530052	Lucas	Ramos	9-82-978	Manato (Montejo)	Montejo	Llano De Calval	Manato	3 1717	Camino De Servicio En Llano De Calval Juan Martinez	Juan Castillo	Camino De Servicio En Llano De Calval	Juan Castillo
7500084020022	Luciano	Moreno	6-703-667	Los Pontones (Montejo)	Montejo	Llano De Calval	Los Pontones	1 7795	Rio Pato Seco Jose Batista	Camino De Pontones A Limones	Camino De Pontones A Limones	Camino De Pontones A Limones
7510084010028	Lucrécia	Mendoza	6-48-729	Bajo Grande (Montejo)	Montejo	Llano De Calval	Bajo Grande	0 4171	Aniceto Mendoza	Camino De Patañales A Bajo Grande	Rio Negro	Aniceto Mendoza
7460088030004	Luis	Camejo	9 111-621		Sona	Quebrada De Oro	Las Balsas	56 0084	Adolfo Aguiar Nestor Arosemena Zoemio Priada	Nestor Arosemena Roque Adames	Rio Cobre Adolfo Aguiar Candido Rodriguez	Agustina Rodriguez Cinco De Gracias Juan Ruiz Nestor Arosemena Roque Adames

7500085010047	Luz	Veja	6-39-114	Tabano (Montijo)	Montijo	Tabano	La Primavera	8 1452	Celia Cruz	Camino De Tabano A El Toro	Celia Cruz	Camino De Tabano A El Toro
7500086030004	Luz	Mojca	6-52-1796	La Pifa (Santiago)	Santiago	Ponuga	La Pifa	6 2968	Camino A La Pifa Camino De Servicio En La Pifa Castino Ureña	Francisco Tejera	Petra Diaz Camino A La Pifa Francisco Tejera	Camino De Servicio En La Pifa Castino Ureña
7500086040019	Luz	Mojca	6-52-1796	La Pifa (Santiago)	Santiago	Ponuga	La Pifa	9 2213	Justo Spiegel	Camino A La Pifa Isabel Peralta Justo Spiegel	Justo Spiegel	Camino A La Pifa
7500087010029	Luz	Jaramillo	9-82-726	San Miguelito (Panama)	Santiago	Ponuga	El Pintado	9 3419	Camino De Palo Blanco A El Pintado Justo Jaramillo Lorenzo Jaramillo Pepes Jaramillo	Adriano Gonzalez Irene Jaramillo	Aldo Cogley Bernardino Navarro Lorenzo Jaramillo	Camino De Palo Blanco A El Pintado Irene Jaramillo
7500087040003	Luz	Mann Margario	9-713-784 9-82-1172	Santiago (Santiago) Pifa (Santiago)	Santiago	Ponuga	Pifias	18 3862	Agapito Mann Margario Mann	Camino De Pifias A Palo Blanco Alcobadas Uneta	Camino De Pifias A Palo Blanco Quebrada El Naranjal	Quebrada El Naranjal Alcobadas Uneta Maná Garcia
7510081020011	Luz	Castañeda	7-25-833	Cacao (Montijo)	Montijo	Arenas	Cacao	10 5572	Quebrada Playita Arcalo Pimentel	Camino De Puerto Playita A Cacao	Justino Pimentel	Quebrada Playita Arribé Stecco
7510081020044	Luz	Castañeda	7-25-833	Cacao (Montijo)	Montijo	Arenas	Cacao	76 6977	Camino De Arenas A Restingus Delva Castañeda	Apolonia Gonzalez De Castañeda Teresa Escobar	Delva Castañeda Teresa Escobar	Camino De Arenas A Restingus Apolonia Gonzalez De Castañeda
7510082010001	Luz	Rodriguez	9-80-2643	La Loma (Montijo)	Montijo	Quebro	Higueronoso Arriba	56 3617	Camino A Higueronoso Arriba Vidal Vergara	Camino A Higueronoso Arriba Vidal Vergara	Camino A Higueronoso Arriba	Rio Higueronoso Miguel Gonzalez Vidal Vergara
7510082020001	Luz	Rodriguez	9-80-2643	La Loma (Montijo)	Montijo	Quebro	La Loma	2 1764	Rio Higueronoso Fedecco Rodriguez	Carretera De Manato A Arenas Rio Quebro	Carretera De Manato A Arenas	Rio Quebro
7500087530026	Luz	Franco	9-155-179	Macho Abejo (Santiago)	Santiago	Ponuga	Macho Arriba	3 4317	Jose Gonzalez Oscar Alencio	Camino De Macho Abejo A La Garceana Hidaura Herrera	Jose Gonzalez Nicolas Gonzalez	Camino De Macho Abejo A La Garceana Oscar Alencio
7470088520006	Magdalena	Romero	9-123-662		Soniá	El Marañon	Bolivar	0 3188	Aurelia Lopez	Raul De Leon	Camino Del Marañon Al Limon	Menacio Castillo
7495088520101	Manuel	Gonzalez	9-123-1733	Los Algarrobos (Santiago)	Santiago	Los Algarrobos	Los Guabinos	5 5614	Emiliano Bernal	Flor Melendez De Lima Vicente Gonzalez	Camino De Servicio En Los Algarrobos	Eligiano Lima Joaquin Lima
7500089020006	Manuel	Villareal	9-26-194	Martincito (Santiago)	Santiago	Santiago (Cabeceira)	Martincito	14 9972	Alfredo Morales Lennel Chang	Victoriano Villareal	Alfredo Morales Leonel Chang	Roberto Quintero Victoriano Villareal
7490088540034	Marcialino	Baesta	9-133-111	Los Balsas (Santiago)	Montijo	Montijo (Cabeceira)	Llano Largo	1 8478	Blas Cruz	Camino De Servicio De Llano Largo A Chumical Blas Cruz	Camino De Servicio De Llano Largo A Chumical Pablo Bama	Blas Cruz
7490088540077	Marcialino	Baesta	9-133-111	Los Balsas (Santiago)	Montijo	Montijo (Cabeceira)	Llano Largo	10 2838	Juan Navarro Julio Navarro	Camino De Servicio Sur En Llano Largo Alberto Abrego	Alberto Abrego Javier Herrera Juan Navarro	Camino De Servicio Sur En Llano Largo Julio Navarro
7500085040023	Marcialino	Castillo	9-120-2106	Puerto Tabano (Montijo)	Montijo	Tabano	Dos Bocas	0 1273	Ciro Castillo	Camino A Puerto Tabano	Camino A Puerto Tabano	Rio Tabano Donatilo Guevara
7500087010035	Marcialino	Alencio	9-65-205	El Negro (Santiago)	Santiago	Ponuga	El Negro	0 1637	Camino De Ponuga A Los Potreros Adriano Gonzalez	Camino De Ponuga A Los Potreros	Camino De Ponuga A Los Potreros	Camino De Ponuga A Los Potreros Adriano Gonzalez
7505087520014	Marciano	Rodriguez	9-152-201	Tranquilas (Santiago)	Santiago	Ponuga	Tranquilas	13 9548	Quebrada Lagartero Braulio Alencio Juan Alencio	Jose Alencio	Camino De Servicio En Tranquilas Jose Alencio	Camino De Tranquilas A Alto El Nerco Braulio Alencio Jose Alencio
7505088540017	Marcos	Agudo	9-113-358	La Peana (Santiago)	Santiago	Canto Del Llano	La Peana	10 2897	Celso Agudo Jose Agudo	Quebrada En La Peana	Carretera De Santiago A La Peana	Octavio Baesta Victor Tejedor
7490088030029	Mana	Marquez	9AV-96-768	Mojarras (Montijo)	Montijo	Montijo (Cabeceira)	Mojarras	0 3281	Alberto Gonzalez Ofelia Calles	Gregorio Marquez	Camino De Pilon A Mojarras	Ezequiel Baesta Hector Marquez
7490088030046	Mana	Marquez	9AV-96-768	Mojarras (Montijo)	Montijo	Montijo (Cabeceira)	Mojarras	0 8888	Hector Marquez	Catalino Calles Felipe Valencia Gilberta Baesta	Felipe Valencia Hector Marquez	Gilberta Baesta Hector Marquez
7490088030047	Mana	Marquez	9AV-96-768	Mojarras (Montijo)	Montijo	Montijo (Cabeceira)	Mojarras	0 1751	Catalino Calles Gilberta Baesta	Isabel Marquez Oscar Brown	Catalino Calles Oscar Brown	Gilberta Baesta
7490088030068	Mana	Marquez	9AV-96-768	Mojarras (Montijo)	Montijo	Montijo (Cabeceira)	Mojarras	0 1114	Mana Marquez	Isauro Marquez	Enzo Aviles	Eric Gonzalez
7500084530006	Mana	Higuera	6-35-944	Manato (Montijo)	Montijo	Llano De Calvel	Manato	3 5753	Juan Castillo Patricio Alfonso	Juan Castillo Mana Valdes	Juan Castillo	Mana Valdes Patricio Alfonso
7500084530014	Mana	Valdes	6-702-1380	Llano De Calvel (Montijo)	Montijo	Llano De Calvel	Manato	1 0184	Masa Higuera Patricio Alfonso	Juan Castillo Lorenzo Alfonso	Juan Castillo Mana Higuera	Lorenzo Alfonso Pedro Galvez
7500085540011	Mana	Mann	9-702-1523		Santiago	Ponuga	La Sabanita	0 5673	Camino De La Sabanita A El Saitre	Camino De Servicio En La Sabanita Quebrada Lajas	Quebrada Lajas Antonio Rodriguez	Camino De Servicio En La Sabanita

751009010046	Mana	Muñoz	9-185-474	Tierra Huasca (Santiago)	Santiago	La Raya De Santa María	Tierra Huasca	1-3553	Camino De Llano De La Cruz A Tierra Huasca Lorenzo Muñoz Virgilio Muñoz	Diocelina Poveda De Cortez Eladio Agudo	Eladio Agudo Lorenzo Muñoz	Camino De Llano De La Cruz A Tierra Huasca Diocelina Poveda De Cortez
750508530003	Manna Soranyer	Mela	9-184-536	De Santarmana	Atalaya	Atalaya (Cabecera)	El Cruaquito	0-5567	Camino En El Cruaquito	Anel González	Camino En El Cruaquito Anel González	Isidoro Mela
7495086020008	Manno	Saez	6-19-99	Santiago (Santiago)	Santiago	Ponuga	Los Planes	25-3159	Benjamin Saez Pastor Alba	Encarnacion Mudarra	Edlisa Pinto Encarnacion Mudarra Pastor Alba	Raul Chang
7495086030013	Manno	Saez	6-13-95		Santiago	Ponuga	Los Planes	9-9124	Camino De Servicio En Los Planes Encarnacion Mudarra	Raul Chang	Benjamin Saez Encarnacion Mudarra Raul Chang	Camino De Servicio En Los Planes
7505087540089	Martin	Jaramillo	9-201-35		Santiago	Ponuga	El Jagua	5-6116	Ernestina Juarez Julio Valdes	Camino De Caratales A Tranquilas	Julio Valdes	Ernestina Juarez
7505087540097	Martin	Jaramillo	9-201-95		Santiago	Ponuga	El Jagua	7-2962	Camino De Caratales A Tranquilas Pedro Herrera Teofila Valdes	Pablo Mann Pedro Herrera	Camino De Caratales A Tranquilas Pablo Mann	Pedro Herrera
7505087510043	Maumina	Alencio	9-189-2542	Tranquilas (Santiago)	Santiago	Ponuga	Tranquilas	1-8121	Camino De Servicio En Tranquilas Marcelino Arroyo	Camino De El Tigre A Las Flores Camino De Servicio En Tranquilas	Camino De Servicio En Tranquilas	Camino De El Tigre A Las Flores Marcelino Arroyo
750008520026	Maumino	Rodriguez	6-85-853	Los Duendes (Santiago)	Santiago	Ponuga	Los Duendes	23-4678	Camino De Los Duendes Anastobolo Mann Jacobo Melamed	Quebrada El Salitre Angel Pinto Jose Perez Luisa Ramos Pedro Cruz	Abelzon Pinzon Anastobolo Mann	Quebrada Los Duendes Jose Perez
750008530016	Maumino	Teyera	9-189-1467	Cibulaco (Santiago)	Santiago	Ponuga	Camzal	0-2698	Camino De Camzal A Cibulaco Victorino Gonzalez	Lorenzo Teyera Victorino Gonzalez	Victorino Gonzalez	Camino De Camzal A Cibulaco Lorenzo Teyera
749508530051	Maumo	Babata	9-188-1117	La Iguala (Santiago)	Santiago	Los Algarrobos	La Iguala	0-3503	Camino En La Iguala Plaza Publica En La Iguala	Lorenza Babata	Camino En La Iguala Alejandro Babata	Camino En La Iguala Plaza Publica En La Iguala
749008540026	Manelco	Castillo	9-70-758	Santiago (Santiago)	Montejo	Montejo (Cabecera)	Llano Largo	8-6462	Camino De Los Balsas A Llano Largo Rafael Tejedor Santiago Escarin Silvano Cruz	Camino De Los Balsas A Llano Largo Ernesto Barba Victorina Ballestero	Camino De Los Balsas A Llano Largo	Ernesto Barba Rafael Tejedor
749008510039	Mercades	Vitarreal	9-119-1474		Montejo	Montejo (Cabecera)	Chemical	0-1747	Cno De Oda Honda A Chemical Y A San Cristobal Isabel Mann	Isaac Caceres	Cno De Oda Honda A Chemical Y A San Cristobal Isaac Caceres	Isaac Caceres Isabel Mann
7490086040012	Miguel	Perata	9-211-56	Zurroes (Santiago)	Santiago	Ponuga	Zurroes	0-3871	Cristino Serrano Manuel Gonzalez	Camino De El Gabriel A Zurroes Castino Serrano	Manuel Gonzalez Miry Cruz	Cristino Serrano
7510082020022	Miguel	Vasquez	9-52-698	La Loma (Montejo)	Montejo	Quetro	La Loma	0-2178	Dimas Cardenas	Carretera De Manato A Arenas Ruth De Gracia	Carretera De Manato A Arenas	Ruth De Gracia
7510090040004	Modesta	Babata	9-48-948	La Raya (Santiago)	Santiago	Canto Del Llano	Hato Viejo	40-2313	Buena Ventura Juarez	Buena Ventura Juarez Carmen Gonzalez (Q.E.P.D.)	Quebrada La Palma Carmen Gonzalez (Q.E.P.D.)	Buena Ventura Juarez
747008520015	Moses	Babata	9-113-157	Guarumal (Sona)	Sona	Guarumal	El Bernal	11-8845	Juan Gonzalez	Jorge Calles Juan Gonzalez	Onana Herrera De Gonzalez	Jorge Calles Juan Gonzalez Pablo Rodriguez
750008540007	Neida	Babata	9-185-1528	La Sabanita (Santiago)	Santiago	Ponuga	La Sabanita	1-1030	Clementino Perez	Camino De La Sabanita A El Salitre	Clementino Perez Clara Canto	Carretera De Atalaya A Manato
7505084040043	Nazano	Perez	6-25-335	Limonas (Montejo)	Montejo	Llano De Catival	Limonas	0-5081	Rio Palo Seco	Jose Valdes Trinidad Perez	Rio Palo Seco	Rio Palo Seco Trinidad Perez
749008520056	Neida	Santamano	6-23-643	Los Algarrobos (Santiago)	Santiago	Los Algarrobos	El Embalsadero	1-1848	Miguel Santamano	Camino De Servicio En El Embalsadero	Camino De Servicio En El Embalsadero	Camino De Servicio En El Embalsadero
7495088030030	Nemesio	Camargo	9-126-786	La Redonda (Montejo)	Montejo	Montejo (Cabecera)	La Redonda	0-1702	Plaza Publica De La Redonda	Plaza Publica De La Redonda Ricardo Guerrero	Baudilio Gonzalez Ricardo Guerrero	Plaza Publica De La Redonda Baudilio Gonzalez
747008520030	Nicolas	Miranda	9-82-454	Los Muñoz (Sona)	Sona	El Marafon	Nuestro Amo	0-3095	Eusebio Miranda	Eusebio Miranda Victorino Hernandez	Eusebio Miranda	Victorino Hernandez
751008540025	Nicolas	Babata	9-725-1672	Llano De La Cruz (Santiago)	Santiago	Canto Del Llano	Llano De La Cruz	2-1168	Camino Sur A Llano De La Cruz Quebrada La Iguala	Octavio Babata	Quebrada La Iguala Octavio Babata	Camino Sur A Llano De La Cruz Nelson Chavez
	Nicolas	Rosas	9-56-127	Llano De La Cruz (Santiago)					Santos Rosas			
	Zoraida	Babata	9-173-44	Llano Andes (Santiago)								
751008540033	Nicolas	Babata	9-725-1672	Llano De La Cruz (Santiago)	Santiago	Canto Del Llano	Llano De La Cruz	0-1067	Octavio Babata	Espefito Babata	Camino De Llano De La Cruz A La Mata Octavio Babata	Octavio Babata
	Nicolas	Rosas	9-56-127	Llano De La Cruz (Santiago)								
	Zoraida	Babata	9-173-44	Llano Andes (Santiago)								
751009020012	Nicolas	Babata	9-725-1672	Llano De La Cruz (Santiago)	Santiago	Canto Del Llano	Llano De La Cruz	23-3252	Area De Inocencia Cahera Gabriel Rujano	Marcelino Rosas Rafael Muñoz	Area De Inocencia Cahera Gabriel Rujano	Area De Inocencia Cahera Marcelino Rosas
	Nicolas	Rosas	9-56-127	Llano De La Cruz (Santiago)								

750008530033	Zoraida Nere	Balasta Pimentel	9-173-44 6-57-3	Los Andes (Santiago) El Suay (Santiago)	Santiago	Ponuga	El Suay	0 6221	Camino De Puerto El Coccal A El Suay Jorge Franco Otero Gil	Blaena Serrano Joaquin Medrano	Blaena Serrano Jorge Franco	Rafael Muñoz Joaquin Medrano
7490089510090	Nisodike	Hernandez	9-168-572	La Ensalada (Santiago)	Santiago	La Peña	La Ensalada	0 1971	Manuel Hernandez	Camino De La Peña A La Ensalada Robinson Hernandez	Manuel Hernandez Robinson Hernandez	Bernabé Hernandez
7500089020032	Nons	Serrano	9-130-136	Martincolo (Santiago)	Santiago	Santiago (Cabecera)	Martincolo	7 0210	Jesus Serrano	Camino De Los Haticos A Martincolo Luis Leon	Bernabe Torres Javier Quintero	Hector Cordoba Jesus Serrano Luis Leon Melo Serrano
7490088510032	Octavo	Madnd	9-110-1430	Chumical (Montijo)	Montijo	Montijo (Cabecera)	Chumical	5 5816	Celina Marin Secundino Villarreal	Isaac Caceres Lorenzo Villarreal	Lorenzo Villarreal Secundino Villarreal	Celina Marin Isaac Caceres
7490089020091	Octavo	Madnd	9-110-1430	Chumical (Montijo)	Montijo	Montijo (Cabecera)	Chumical	3 4208	Agustin Campanas Juan Villarreal	Cto. De Oda Honda A Chumical Y A San Cristobal Lorenzo Villarreal	Cto. De Oda Honda A Chumical Y A San Cristobal Lorenzo Villarreal	Juan Villarreal Lorenzo Villarreal
7500085020006	Octavo	Garcia	9-113-667	Tabano (Montijo)	Montijo	Tabano	Tabano	13 2758	Rio Tabano Andres Rios Eldorado Diaz Mama Rosano De Valdes	Pascual Bonilla	Eldorado Diaz Mama Rosano De Valdes Pascual Bonilla	Rio Tabano Pascual Bonilla
7500085010013	Olga Pinedo	Cruz	9-154-866 9-193-749	Panama (Panama) Pueblo Nuevo (Montijo)	Montijo	Tabano	Pueblo Nuevo	0 1257	Juan Uribe	Bibiana Chavez	Carretera De Atalaya A Manato Juan Uribe	Bibiana Chavez Jose Vel
7455089010018	Omar	Rodriguez	9-707-1819	El Juncal (Sona)	Sona	Rodeo Viejo	Caria Blanca	6 4622	Quabrade La Michi Juan Franco Rogelio Carrud	Gabriel Rodriguez Juan Carrud	Humberto Franco Juan Carrud Marco Franco	Quabrade La Michi Gabriel Rodriguez Rogelio Carrud
7455089520024	Omar	Rodriguez	9-707-1819	El Juncal (Sona)	Sona	Rodeo Viejo	Juncal	6 9209	Rio Cobro Ramiro Gonzalez	Oscar Aponte Ramiro Gonzalez	Ramiro Gonzalez	Rio Cobro Oscar Aponte
7500084530042	Orlando	Reyes	9-111-1817	Manato (Montijo)	Montijo	Llano De Calval	Manato	0 3381	Camino De Servicio En Llano De Calval Mama Aviles De Castillo	Delfina Batista De Castillo (O E P D)	Delfina Batista De Castillo (O E P D) Mama Aviles De Castillo	Camino De Servicio En Llano De Calval
7490089540018	Oscar	Agrazal	9-95-533	Llano De Calval (Montijo)	Santiago	San Pedro Del Espino	San Pedro Del Espino	0 2205	Camino A Rio San Pedro	Isabel De Leon Oscar Agrazal	Oscar Agrazal	Camino A Rio San Pedro Isabel De Leon
7485086020011	Ovidio	Serrano	9-129-953	El Suay (Santiago)	Santiago	Ponuga	El Coco	2 7036	Samuel Aviles	Samuel Aviles Valentin Carrasco	Samuel Aviles	Valentin Carrasco
7450087010021	Pablo	Pineda	9-141-229		Sona	Caldonia	Buba	15 7328	Camino De Caldonia A Pivasa Quabrade Calanto Aparicio Pineda	Quabrade Calanto Eudes Dominguez Pedro Alegre	Quabrade Calanto Alica Alvarado De Rojas	Camino De Caldonia A Pivasa Eudes Dominguez
7500085300048	Pablo	Gil	9-151-702	El Suay (Santiago)	Santiago	Ponuga	El Suay	0 1261	Encarnacion Mejica Joaquin Medrano	Camino De Puerto El Coccal A El Suay Manuel Castillo	Camino De Puerto El Coccal A El Suay Joaquin Medrano	Encarnacion Mejica Manuel Castillo
7505087510060	Pablo	Mann	9-168-320	Tranquillas (Santiago)	Santiago	Ponuga	Tranquillas	1 1914	Camino De Carabales A Tranquillas Victoriano Gonzalez	Camino De Carabales A Tranquillas Victoriano Gonzalez	Victoriano Gonzalez	Camino De Carabales A Tranquillas
7505087510063	Pablo	Mann	9-168-320	Tranquillas (Santiago)	Santiago	Ponuga	Tranquillas	1 8773	Camino Alto El Nanco A Tranquillas Felice Gonzalez	Camino Alto El Nanco A Tranquillas Felice Gonzalez	Camino Alto El Nanco A Tranquillas Felice Gonzalez	Camino Alto El Nanco A Tranquillas Felice Gonzalez
7505087510069	Pablo	Mann	9-168-320	Tranquillas (Santiago)	Santiago	Ponuga	Tranquillas	0 3051	Camino De Carabales A Tranquillas	Camino De Carabales A Tranquillas	Camino De Carabales A Tranquillas	Camino De Carabales A Tranquillas
7480088010036	Pacifico	Sanchez	9-37-615	Los Algarrobos (Santiago)	Santiago	Los Algarrobos	Quabrade El Muerto	11 2069	Quabrade El Muerto Dela Barra Jose Barra	Quabrade El Muerto Crescencio Madrid Reduendo Moreno	Pacifico Sanchez Reduendo Moreno	Herberta Cruz De Quintero
7485088040031	Pacifico	Sanchez	9-37-615	Los Algarrobos (Santiago)	Santiago	Los Algarrobos	Los Altos Del Carrasco	12 0284	Derechis Batista Nidia Castillo	Pacifico Sanchez	Jacinto Campanas Pacífico Sanchez	Anabela Batista Nidia Castillo
7485088530086	Pacifico	Sanchez	9-37-615	Los Algarrobos (Santiago)	Santiago	Los Algarrobos	El Embalsadero	0 9429	Juan Tufan	Luis Santarrosa	Camino De Servicio En El Embalsadero	Luis Santarrosa
7485088530116	Pacifico	Sanchez	9-37-615	Los Algarrobos (Santiago)	Santiago	Los Algarrobos	El Embalsadero	0 8388	Camino La Iguala El Carrasco Pacífico Sanchez	Camino La Iguala El Carrasco	Camino La Iguala El Carrasco	Camino Santarrosa
7445088040002	Pastor	Rios	9-117-2796	Playa Blanca (Sona)	Sona	Baia Honda	Managua	48 5108	Francoza Gonzalez Justo Carreras Omar Gonzalez	Andres Castillo Guillermo Gonzalez	Francoza Gonzalez Guillermo Gonzalez	Justo Carreras
7500085020016	Paulina	Serrano	9-65-352	Tabano (Montijo)	Montijo	Tabano	Angulon	62 8640	Quabrade La Vana Agustín Campos	Agustino Espinoza Bernabe Campos	Agustín Campos Teodinda Rosano	Eldorado Diaz Lorenzo Alfonso

750086510019	Paulino	Apenco	6-52-3811	Ponuga (Santiago)	Santiago	Ponuga	Ato De Serries	6 4204	Barbara Sanchez Elicodoro Diaz Maidi De Franco Mercedes Sanchez Francisco Gonzalez	Lorenzo Alfonso Octavio Garcia Teodolinda Rosano	Camino De Ponuga A Serries Manuel Castillo	Francisco Gonzalez Juan Saez Manuel Castillo	Camino De Ponuga A Serries Donaldo Apanco
7495086040007	Pedro	Villares	9-182-1548	El Barragan (Santiago)	Santiago	Ponuga	Barragan	3 3732	Camino De La Laguna A Las Blanditas Ezequiel Rios	Camino De Zurrones A Las Blanditas Ezequiel Rios	Camino De La Laguna A Las Blanditas Camino De Zurrones A Las Blanditas	Ezequiel Rios	
750086010019	Pedro	Herrera	9-179-548	El Lagun (Santiago)	Santiago	Ponuga	Los Cuandres	28 5463	Camino De Los Duendes Los Planes De Ocu Quebrada El Sastre Julian Benitez Victor Benitez	Gladys Baesta De Baesta Gregorio Saenz Pedro Herrera	Quebrada El Sastre Quebrada Las Colomas Cinto Campos Gladys Baesta De Baesta Santiago Ramos	Quebrada Las Colomas Jose Monilla Victor Benitez	
750087030008	Pedro	Vasquez	9-157-487	Ponuga (Santiago)	Santiago	Ponuga	Ponuga	0 4832	Agapito Cruz	Carretera De Atalaya A Manato	Nicolasa Ramos	Carretera De Atalaya A Manato	
7505087520019	Pedro	Herrera	9-178-548	El Lagun (Santiago)	Santiago	Ponuga	Tranquilas	18 8872	Feliciano Mauro Julio Pimentel	Aracido Gutierrez Fidel Pimentel	Camino De Tranquilas A Alto El Nanca Aracido Gutierrez	Fidel Pimentel Julio Pimentel	
7505087530057	Pedro	Herrera	9-179-548	El Lagun (Santiago)	Santiago	Ponuga	Alto El Nanca	5 3851	Salurno Pimentel	Camino De Servicio En Tranquilas	Camino De Servicio En Tranquilas	Eugenio Navarro	
750087530076	Petra	Pinto	9-82-889	Los Mays (Santiago)	Santiago	Ponuga	Macho Amba	4 3327	Juan Herrera Silva Pinto De Vasquez	Camino Hacia Los Sibos Agapito Nuñez Agapito Mann Margarito Mann	Agapito Mann Juan Herrera	Margarito Mann Silva Pinto De Vasquez	
750085010037	Pino	Cruz	9-189-748	Pueblo Nuevo (Maraño)	Maraño	Tebano	La Primavera	1 5431	Izabel Cruz Natividad Prieta Pablo Casz	Camino De Tebano A El Toro Donoso Valdes Rodolfo Cruz	Izabel Cruz Rodolfo Cruz	Donoso Valdes Natividad Prieta	
750088030080	Polcarpa	Caballero	9-87-828	San Miguelito (Pinaros)	Santiago	Santiago (Cabecera)	Santa Clara	0 1394	Carmen Moyca De Morgan Clotilde Caballero De Rodriguez	Valena Hernandez	Camino De Servicio En Santa Clara Clotilde Caballero De Rodriguez	Carretera De Santiago A La Colorado	
7470085030021	Primitivo	Fernandez	9-154-716	El Tigre De Los Amanillos (Cerro)	Cerro	Rio Grande	El Tigre De Los Amanillos	23 8720	Alex Agula Guillermo Alencio Pedro Peñalbe	Ctra Nuevo Chomillo A Tigre De Los Amanillos Calle Serrano	Ctra Nuevo Chomillo A Tigre De Los Amanillos	Guillermo Alencio	
7470085030022	Primitivo	Fernandez	9-154-716	El Tigre De Los Amanillos (Cerro)	Cerro	Rio Grande	El Tigre De Los Amanillos	18 8025	Ctra Nuevo Chomillo A Tigre De Los Amanillos Jose Agula	Angel Barba Dario Serrano	Ctra De Servicio En El Tigre De Los Amanillos Alfredo Hidalgo	Ctra Nuevo Chomillo A Tigre De Los Amanillos Dolindo Serrano	
750084530036	Prudencio	Vega	7-88-634	Llano De Cabral (Maraño)	Maraño	Llano De Cabral	Manato	1 2116	Carretera De Atalaya A Manato Judith Vergara	Quemado Reyes	Quemado Reyes	Quemado Reyes	
750084510019	Rafael	Paraz	4-62-771	Angulo (Maraño)	Maraño	Llano De Cabral	Angulo	49 6725	Antonio Paraz	Camino De Angulo A Los Panamaes Dario De Gracia	Camino De Angulo A Los Panamaes Antonio Paraz Clemente Serrano	Carretera De Atalaya A Manato Antonio Paraz Leonardo Campos	
750084510041	Rafael	Paraz	4-62-771	Angulo (Maraño)	Maraño	Llano De Cabral	Angulo	0 6408	Camino De Servicio En Angulo Camino En Angulo	Camino De Servicio En Angulo Natividad Gil De Urbe	Natividad Gil De Urbe	Camino De Servicio En Angulo	
751009040013	Rafael	Baesta	9-189-489	Hato Viejo (Santiago)	Santiago	Canto Del Llano	Hato Viejo	0 4464	Cruz Gonzalez Nelson Chavez	Gregorio Baesta	Nelson Chavez	Cruz Gonzalez	
751009040020	Rafael	Baesta	9-189-489	Hato Viejo (Santiago)	Santiago	Canto Del Llano	Hato Viejo	0 2151	Gabriel Santos Manuel Fabrega	Ctra De La Raya De Sta Maria A La Mata Del Ego Nelson Chavez	Manuel Fabrega	Gabriel Santos	
7510082030028	Ramon	Uneta	9-83-2268	Las Ptas (Santiago)	Maraño	Quebro	El Salto	36 1922	Camino De La Pta A La Plaza Candelena Alencio	Leovardo Rodriguez	Agripino Alonso	Nelson Chavez Evangalato Gonzalez	
7510089010073	Raul	Paraz	9-182-2346	Santiago (Santiago)	Santiago	Santiago (Cabecera)	El Cangrejal	0 1653	Vicente Castillo	Camino En Cangrejal	Vicente Castillo	Javier Gonzalez	
7515088040032	Raul	Bonilla	9-163-254	Los Boquerones (Santiago)	Santiago	Santiago (Cabecera)	Los Boquerones	0 2643	Artemo Navarro	Natividad Bonilla De Picota	Camino De Los Boquerones A Quebrada Juarez Artemo Navarro Natividad Bonilla De Picota	Artemo Navarro	
750088010020	Ramiro	Gomez	6-54-9729	Tebano (Maraño)	Maraño	Tebano	Pueblo Nuevo	26 2352	Camino De Pueblo Nuevo A Alto El Maron Carretera De Atalaya A Manato Amado Cruz Enada Gomez De Baesta Jose Trejo	Quebrada Caña Brava Eulogio Valencia Jose Abrego	Amado Cruz Eulogio Valencia Femen Cruz	Carretera De Atalaya A Manato Adalino Paraz Isabel Chavez Jose Abrego Jose Paraz	
748508520038	Rodrigo	Hernandez	9-181-2348		Santiago	Los Algarobos	Los Algarobos	3 1227	Camino De Servicio En Los Algarobos	Eloy Hernandez	Camino De Servicio En Los Algarobos	Donoso Hernandez Eloy Hernandez	

750003510029	Rodrigo	Oñina	5-48-853	Malena (Montepío)	Montepío	Llano De Cabuel	Malena	55 7953	Carlos Gonzalez Clemente Sanchez Hortensio Peralta	Camino De Servicio En Malena Quebrada Palmillas Andres Flores Horacio Oda Ruben Reyes Yamocelis Pinto	Carlos Gonzalez Horacio Oda	Camino De Servicio En Malena Carretera De Marieto A Arenas Rio Malena Hortensio Peralta
748207910021	Ramon	Pinto	9-89-1254	Mansa (Santiago)	Santiago	Ponuga	Mansa Abajo	7 9591	Cirilo Ramos	Romelia Ortega Yamocelis Pinto	Cirilo Ramos	Carlos Gonzalez Rafael Gonzalez Yanicella Pinto
750000510046	Ramon	Matinez	9/14/86-632	La Pita (Santiago)	Santiago	Cerro Del Llano	La Pita	0 5206	Quebrada La Palma	Herberto Urieta	Herberto Urieta	Demetrio Martinez
7512000510019	Rosalba	Rios	5-45-652	La Montañuela (Atacama)	Atacama	La Montañuela	La Montañuela	1 4591	Leonardo Sanchez	Leonardo Sanchez Tomas Castillo	Camino De La Montañuela Al Coco Tomas Castillo	Leonardo Sanchez
750000010074	Rosario	Romero	9-32-303	Tebano (Montepío)	Montepío	Tebano	Tebano	0 8798	Pascual Bonilla	Andres Rios	Andres Rios Pascual Bonilla	Pascual Bonilla
750004510028	Salvador	Perez	9-142-312	Angulo (Montepío)	Montepío	Llano De Cabuel	Angulo	0 1635	Area Publica En Angulo Justo Mojca	Camino En Angulo	Antonio Perez Naiwidad Gil De Uribe	Area Publica En Angulo Camino En Angulo
750004510004	Samuel	Ojo	9-120-2046	Tebano (Montepío)	Montepío	Tebano	Angulon	0 2208	Sebastiana Gaitan De Mann	Rio Angulon	Carretera De Atalayá A Mariato	Rio Angulon Sebastiana Gaitan De Marin
750000020047	Samuel	Ojo	9-120-2046	Tebano (Montepío)	Montepío	Llano De Cabuel	Las Palmillas	3 0233	Rio Angulon Nery Beba	Camino De Tebano A Las Palmillas Adelardo Ramos	Camino De Servicio En Las Palmillas Nery Beba	Rio Angulon Adelardo Ramos
750000010013	Santander	Guerra	9-82-1064	La Colorada (Santiago)	Santiago	La Colorada	Las Lomas	2 7405	Porfirio Guerra (Q.E.P.D.)	Porfirio Guerra (Q.E.P.D.)	Porfirio Guerra (Q.E.P.D.)	Porfirio Guerra (Q.E.P.D.) Santander Guerra
7510007510032	Santos	Atencio	9-150-318	Cerro Del Llano (Santiago)	Santiago	Ponuga	Tranquillas	20 0331	Juan Maure Sofia Andrades	Camino De El Tigre A Las Flores Agapito Atencio	Camino De Servicio En Tranquillas Juan Maure Julia Atencio De Muñoz	Francisco Atencio Hector Atencio Mencio Castillo Sofia Andrades
750000010017	Silvestre	Andrade	9-120-919	Nuestro Amo (Atacama)	Atacama	La Cañilla	Nuestro Amo	1 5162	Celerino Pinto Hector Pastor	Celerino Pinto	Celerino Pinto	Hector Pastor Sebastian Perez
7400000510026	Secundino	Villareal	9-80-2385	Chumical (Montepío)	Montepío	Montepío (Cabeceira)	Chumical	5 2007	Cno. De Oda. Honda A Chumical Y A San Cristobal Juan Castillo	Lorenzo Villareal Octavio Madrid	Juan Castillo Lorenzo Villareal	Cno. De Oda. Honda A Chumical Y A San Cristobal Cafina Marin Octavio Madrid
7400000510021	Secundino	Villareal	9-80-2385	Chumical (Montepío)	Montepío	Montepío (Cabeceira)	Chumical	1 0963	Camino El Llano Al Chumical	Camino De Servicio De Llano Largo A Chumical Lorenzo Villareal	Lorenzo Villareal	Camino De Servicio De Llano Largo A Chumical Camino El Llano Al Chumical
7400000510023	Secundino	Villareal	9-80-2385	Chumical (Montepío)	Montepío	Montepío (Cabeceira)	Chumical	3 7668	Lorenzo Villareal	Camino De Servicio De Llano Largo A Chumical Alberto Abrego	Camino De Servicio De Llano Largo A Chumical Jorge Campines	Alberto Abrego Lorenzo Villareal
7400000510070	Secundino	Villareal	9-80-2385	Chumical (Montepío)	Montepío	Montepío (Cabeceira)	Chumical	6 5657	Celso Villareal Ernesto Campines Eufracio Quel Fidencio Puga Lorenzô Villareal	Cno. De Oda. Honda A Chumical Y A San Cristobal Cipriano Campines	Cno. De Oda. Honda A Chumical Y A San Cristobal Eufracio Quel	Cipriano Campines Ernesto Campines
7400000310020	Seofin	Vasquez	9-73-880	Piton (Montepío)	Montepío	Piton	Piton	1 8804	Anel Aviles	Alberto Melamed	Anel Aviles	Alberto Melamed
7400000510010	Selma	Hernandez	9-136-913		Santiago	La Peña	La Peña	0 2694	Jose Muñoz Maria Hernandez	Blessi Muñoz	Maria Hernandez	Blessi Muñoz Jose Muñoz
7500007510005	Shelva	Gonzalez	9-705-1030	Macho Abajo (Santiago)	Santiago	Ponuga	Macho Abajo	1 7317	Camino De Macho Abajo A La Garcasena Teodoro Pinto	Venaro Valencia	Camino De Macho Abajo A La Garcasena	Venaro Valencia
740000070053	Shino	Rodriguez	9-82-894	Rincon Largo (Santiago)	Santiago	La Peña	Rincon Largo	7 7613	Joviano Muñoz	Cecilia Berria De Balista Miguel Reyes	Camino De Servicio A Rincon Largo Joviano Muñoz	Agripino Hernandez Cecilia Berria De Balista
7510000510031	Sinan	Ortega	9-53-523	Llano De La Cruz (Santiago)	Santiago	Cerro Del Llano	Llano De La Cruz	0 1964	Camino Sur A Llano De La Cruz Nelson Chavez	Anastacio Balista	Anastacio Balista	Camino Sur A Llano De La Cruz Anastacio Balista
752000000005	Sinan	Alan	9-115-2720	Calizosa (Diverso)	Santiago	La Raya De Santa Maria	La Huaca	5 0138	Luis Alan Manuel Ortega	Camino Del Intandes A La Huaca Ramiro Alan	Camino Del Intandes A La Huaca Luis Alan	Manuel Ortega Ramiro Alan
7520000000030	Sinan	Alan	9-115-2720	Calizosa (Diverso)	Santiago	La Raya De Santa Maria	La Huaca	3 3692	Cno. De Servicio De Cerro La Huaca Al Robillo Ramiro Alan	Franklin Olive	Cno. De Servicio De Cerro La Huaca Al Robillo Franklin Olive	Ramiro Alan Teofilo Perez
7520007510001	Teofilo	Vargas	9-143-45	Tranquillas (Santiago)	Santiago	Ponuga	El Jagun	0 8931	Camino De Caratales A Tranquillas	Lorenzo Rodriguez Marlin Jaramillo	Camino De Caratales A Tranquillas Marlin Jaramillo	Camino De Caratales A Tranquillas Leonardo Fernandez
7400007510010	Teofilo	Fernandez	9-113-261	Las Palenas (Sana)	Sana	La Soledad	Borqueson	20 6061	Omedo Osona	Julian Fernandez	Omedo Osona	Genero Fernandez

748008510108	Teresa	Hernandez	9-121-21	Santiago	La Peña	La Esmeralda	0 2063	Camino De La Peña A La Esmeralda	Manano Barba	Samuel De Leon	Manano Barba
7495089530109	Tiburcio	Santamaria	9-83-1481	Santiago	Los Algarrobos	El Embalsadero	1 2230	Edgema Santamaria	Carlos Her	Luz Santamaria	Carlos Her
7500084530038	Tiburcio	Santos	9-118-882	Montijo	Llano De Catival	Manato	0 3758	Camino De Servicio En Llano De Catival	Delfina Batista De Castillo (O.E.P.D)	Quirndo Reyes	Camino De Servicio En Llano De Cativa
7510088020106	Tiburcio	Mann	9-67-188	Atalaya	San Antonio	La Mata	8 1737	Elgano Mann	Rio Potrero	Camino A El Rio Potrero	Quebrada La Mata
7500087530017	Teo	Parata	9-113-2489	Santiago	Ponuga	Macho Abajo	0 5250	Efran Jaramillo	Camino De Macho Abajo A La Garceana	Camino De Macho Abajo A La Garceana	Viccionario Gonzalez
7500087530018	Teo	Parata	9-113-2489	Santiago	Ponuga	Macho Abajo	1 3205	Camino De Macho Abajo A La Garceana	Camino De Macho Abajo A La Garceana	Emilia Jaramillo	Camino De Macho Abajo A La Garceana
7500087530036	Teo	Parata	9-113-2489	Santiago	Ponuga	Macho Abajo	4 6663	Cencibo Aguirre	Emilia Jaramillo	Cencibo Aguirre	Emilia Jaramillo
7485090520016	Tomas	Cruz	9-141-885	Santiago	La Peña	El Almacigo	14 1201	Camino De Servicio En Almacigo	Quebrada Al Rio San Pedro	Quebrada Al Rio San Pedro	Rio San Pedro
7500087510003	Tomas	Pinto	9-114-84	Santiago	La Colorada	Jalisco	0 6173	Agapito Pinto	Camino Al Quim	Ramon Pinto	Camino Al Quim
7500087510010	Tomas	Pinto	9-114-84	Santiago	La Colorada	El Pital	1 2102	Ramon Pinto	Ramon Pinto	Damian Pinto	Quebrada El Pital
7500088020043	Tomas	Pinto	9-114-84	Santiago	La Colorada	Teuchera	13 7747	Rodolfo Pinto	Enrique Pinto	Rodolfo Pinto	Rodolfo Pinto
7505087510037	Tomas	Herrera	9-188-2518	Santiago	Ponuga	Tranquillas	0 6581	Camino De El Tunun A Tranquillas	Daniel Rodriguez	Camino De El Tunun A Tranquillas	Daniel Rodriguez
7455086520017	Valencio	Rodriguez	9-138-668	Sona	Rodao Viejo	Juncal	4 9964	Facundo Guerrero	Ramro Gonzalez	Beudito Guerrero	Domenga Camargo
7440086040003	Valentin	Guerrero	9-119-754	Sona	Baño Honda	Rio Luro	91 1522	Rio Mona O Batista	Alejandro Castillo	Quadrada En Rio Mona O Batista	Rio Mona O Batista
7455086530026	Vaudilio	Rodriguez	9-72-94	Sona	Quebrada De Oro	Piama De Venado	0 3740	Carretera De Santiago A Soná A Las Palmas	Juan Sanchez	Juan Sanchez	Carretera De Santiago A Soná A Las Palmas
7500084510045	Vicente	Peruz	9-119-1936	Montijo	Llano De Catival	Anguito	0 2082	Área Pública En Anguito	Juan Camacho	Área Pública En Anguito	Oscar Brown
7500085480027	Viccionario	Vega	9-133-418	Santiago	Ponuga	La Sabanita	0 3277	Camino De Barro Morado A La Sabanita	Juana Mann	Camino De Barro Morado A La Sabanita	Blae Jean
7500087520037	Viccionario	Gonzalez	9-151-784	Santiago	Ponuga	Palo Blanco	1 4256	Camino De Palo Blanco A La Honda	Benaro Jaramillo	Rufino De Gracia	Camino De Palo Blanco A La Honda
7500087520058	Viccionario	Gonzalez	9-151-784	Santiago	Ponuga	Palo Blanco	4 5661	Lorenzo Jaramillo	Emeraldita De Gracia De Mela	Lorenzo Jaramillo	Clemente De Gracia
7500085300055	Viccionario	Moyca	6-21-627	Santiago	Ponuga	La Laguna	0 1996	Carretera De Atalaya A Manato	Maria Paralta	Aurelio Alba	Carretera De Atalaya A Manato
7505086040002	Viccionario	Moyca	6-21-627	Santiago	Ponuga	Palma Alta	1 8958	Quadrada Tinajas	Camino De Las Colomas A Cebadero	Quadrada Tinajas	Camino De Las Colomas A Cebadero
7485087010025	Yarocela	Pinto	9-7119-1882	Santiago	Ponuga	Mansa Abajo	0 7141	Roman Pinto	Camino De Ponuga A Maree Abajo Los Ripos	Roman Pinto	Camino De Ponuga A Maree Abajo Los Ripos

Para los efectos legales se fija este Edicto en un lugar visible de la Alcaldía de Atalaya, Montijo, Rio de Jesús, Santiago, Soná y oficinas de Región 2 del MIDA. Este Edicto Colectivo tendrá una vigencia de 15 días, apartir de la última publicación, en un diario de circulación nacional, tal como lo ordena el Artículo 108 del Código Agrario. Dado en Atalaya, Montijo, Rio de Jesús, Santiago y Soná el día 31 de Octubre del 2000. Firma del Funcionario Sustanciador Juan Antonio Jiménez.

AVISO

AVISO
Por este medio, yo **MARITZA EDITH ZAMORANO DE TREJOS**, portadora de la cédula N° 9-106-2530, aviso que he traspasado el establecimiento mercantil **ARLYN LOOK**, al señor **EDWIN EDUARDO TREJOS ZAMORANO**, con cédula de identidad personal N° 8-750-324
Panamá, 15 de octubre de 2000.
MARITZA EDITH ZAMORANO DE TREJOS
C.I.P. N° 9-106-2530
L-468-191-54

Tercera publicación

AVISO
Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 777 del Código de Comercio, yo, **ROGELIO CRUZ VEGA**, panameño, con cédula de identidad personal N° 9-103-66. Hago de conocimiento público que he traspasado la licencia comercial tipo "B", N° 25227, que ampara al negocio denominado "**BAR YORLENYS**", ubicado en Río de Jesús, Provincia de Veraguas, al señor **ERIC ALBERTO VEGA TORRES**, portador de la Cédula N° 9-151-

369.
Rogelio Cruz Vega
Cédula N° 9-103-66
L-468-211-35

Tercera publicación

AVISO
Por este medio yo, **CELESTINO ESCOBAR MURILLO**, con cédula de identidad personal N° 9-125-1544, para el traspaso de domicilio del negocio y el derecho a llave de la Licencia Comercial Tipo B N° 39324, y el permiso de venta de licores en envases cerrados, que ampara la operación del establecimiento comercial **MINI SUPER ROBOTECH XV**, ubicado en la barriada Torrijos Carter, distrito de San Miguelito, provincia de Panamá, a la señora **ANGELICA HERNANDEZ DE PLATA**, mujer, panameña, con cédula de identidad personal N° 9-94-606.
Panamá, 12 de diciembre de 2000.
CELESTINO ESCOBAR MURILLO
Céd. 9-125-1544
ANGELICA HERNANDEZ DE PLATA
Céd. 9-94-606
L-468-244-18

Segunda publicación

AVISO
Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 777 del Código de Comercio, yo **SAI WAI CHEN LAU** panameño cédula de identidad personal PE-9-1407, hago de conocimiento público que he traspasado el registro comercial tipo B N° 1998-3414 y el registro comercial Tipo B N° 1999-4777 que ampara al negocio denominado **MINI SUPER Y PANADERIA LOS CAOBOS**, ubicado en el Distrito San Miguelito corregimiento Belisario Porras Vía Boyd Roosevelt, Santa Librada, calle La Pera, 1era. Etapa Casa B-15 a la señora **PUN KIN YAU PAN** con cédula N° PE-14-1561.

SAI WAI CHEN LAU
PE-9-1407
RICARDO SALAZAR
Contador
L-468-302-57
Primera publicación

AVISO
Yo, **SERBACIA DE GUERRA**, panameña, mayor de edad, con cédula de

identificación personal N° 9-136-161, solicito la cancelación de mi licencia comercial tipo B 49306 y se la traspaso al señor **ALVIS GUERRA** con cédula de identidad personal N° 4-121-65.
L-468-280-48
Primera publicación

AVISO
Por este medio comunico que a partir de la fecha se cancela la Licencia Comercial Tipo A, de **EVENTOS PANAMA**, la cual está a nombre de **LORENA MARTINEZ**, con cédula de identidad personal 6-701-1468, por traspaso a nombre de **LUIS MARTINEZ**, con cédula de identidad personal 6-705-96.
Panamá, 13 de diciembre de 2000.

LORENA MARTINEZ
6-701-1468
L-468-230-72
Primera publicación

AVISO DE DISOLUCION
De conformidad con la ley, se avisa al público que según consta

en la Escritura Pública N° 21,647 otorgada ante la Notaría Décima del Circuito de Panamá el 24 de noviembre de 2000 la cual está inscrita en el Registro Público, Sección de Mercantil, a Ficha 3 5 3 2 3 7, Documento 177963, ha sido disuelta la sociedad **LAMANA DEVELOPMENT INC.**, desde el 4 de diciembre de 2000.
L-468-173-64
Unica publicación

AVISO DE DISOLUCION
Mediante Escritura Pública N° 10465 de 9 de octubre de 2000 de la Notaría Quinta del Circuito de Panamá, registrada el 1 de diciembre de 2000 en el Departamento de Mercantil (Mercantil) del Registro Público bajo la Ficha 1 3 4 0 5 0, Documento 176954, ha sido disuelta la sociedad anónima denominada "**WORLD WIDE SHIPPING ASSOCIATES INC.**"
L-468-223-27
Unica publicación

EDICTOS AGRARIOS

- REPUBLICA DE PANAMA**
MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
DIRECCION NACIONAL DE REFORMA AGRARIA
REGION N° 4 COCLE
EDICTO N° 258-2000
 El Suscrito Funcionario Sustanciador de la Dirección Nacional de Reforma Agraria, en la Provincia de Coclé:
HACE SABER:
 Que el señor (a) **ESTELBINA SANCHEZ DE SANCHEZ**, vecino (a) de Barriada el Ivu, Corregimiento de Cabecera, Distrito de Penonomé, portador de la cédula de identidad personal N° 4-123-1708, ha solicitado a la Dirección Nacional de Reforma Agraria, mediante solicitud N°4-665-96, según plano aprobado N° 203-04-7723, la adjudicación a título oneroso de una parcela de tierra Baldías Nacionales adjudicables, con una superficie de 22 Has + 7,743.97 M., ubicada en Luisa, Corregimiento de Llano Grande, Distrito de La Pintada, Provincia de Coclé. Comprendido dentro de los siguientes linderos:
NORTE: María de Rivera.
SUR: Rufino Castillo S.
ESTE: Robert E. Archuleta.
OESTE: Keyla Sánchez Sánchez - servidumbre.
 Para los efectos legales se fija este Edicto en lugar visible de este despacho en la Alcaldía del Distrito de — o en la Corregiduría de Llano Grande y copias del mismo se entregarán al interesado para que los haga publicar en los órganos de publicidad correspondientes, tal como lo ordena el artículo 108 del Código Agrario. Este Edicto tendrá una vigencia de quince (15) días a partir de la última publicación.
 Dado en Penonomé a los 21 del mes de septiembre de 2000.
- SUSANA ELENA PAZ E.**
 Secretaria Ad-Hoc
TEC. EFRAIN PEÑOLOZA
 Funcionario Sustanciador, a.i.
 L-466-398-97
 Unica Publicación
- REPUBLICA DE PANAMA**
MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
DIRECCION NACIONAL DE REFORMA AGRARIA
REGION N° 4 COCLE
EDICTO N° 239-2000
 El Suscrito Funcionario Sustanciador de la Dirección Nacional de Reforma Agraria, en la Provincia de Coclé:
HACE SABER:
 Que el señor (a) **KEYLA MITZEL SANCHEZ SANCHEZ**, vecino (a) de Barriada el Ivu, Corregimiento de Cabecera, Distrito de Penonomé, portador de la cédula de identidad personal N° 2-704-472, ha solicitado a la Dirección Nacional de Reforma Agraria, mediante solicitud N° 4 - 667 - 96, según plano aprobado N° 203-04-7681, la adjudicación a título oneroso de una parcela de tierra Baldías Nacionales adjudicables, con una superficie de 68 Has + 0,499.36 M., ubicada en Luisa, Corregimiento de Llano Grande, Distrito de La Pintada, Provincia de Coclé. Comprendido dentro de los siguientes linderos:
NORTE: María A. de Rivera.
SUR: Tereso Sánchez C. - Rufino Castillo S.
ESTE: Estelbina de Sánchez.
OESTE: Tereso Sánchez C. - Servidumbre a Luisa - Quebrada Honduras.
 Para los efectos legales se fija este Edicto en lugar visible de este despacho en la Alcaldía del Distrito de — o en la Corregiduría de Llano Grande y copias del mismo se entregarán al interesado para que los haga publicar en los órganos de
- publicidad correspondientes, tal como lo ordena el artículo 108 del Código Agrario. Este Edicto tendrá una vigencia de quince (15) días a partir de la última publicación.
 Dado en Penonomé a los 20 del mes de septiembre de 2000.
SUSANA ELENA PAZ E.
 Secretaria Ad-Hoc
TEC. EFRAIN PEÑOLOZA
 Funcionario Sustanciador, a.i.
 L-465-846-44
 Unica Publicación
- REPUBLICA DE PANAMA**
MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
DIRECCION NACIONAL DE REFORMA AGRARIA
REGION 1, CHIRIQUI
EDICTO N° 089-99
 El Suscrito Funcionario Sustanciador de La Dirección Nacional de Reforma Agraria, en la Provincia de Chiriquí; al público.
HACE SABER:
 Que el señor (a) **CEIDA TAPIA VALDES Y OTRA,**

vecino(a) de Varital, Corregimiento de Cabecera Distrito de David, portador de la cédula de identidad personal Nº 4-221-982, ha solicitado a la Dirección Nacional de Reforma Agraria, mediante solicitud Nº 4-1056-97 según plano aprobado Nº 401-03-14872, la adjudicación a título oneroso de una parcela de tierra patrimonial adjudicable, con una superficie de 2 Has + 6339.69 Mts., que forma parte de la finca 4700, inscrita al tomo 188, folio 428 de propiedad del Ministerio de Desarrollo Agropecuario. El terreno está ubicado en la localidad de Santa Rosa - Lima, Corregimiento de Progreso, Distrito de Barú, Provincia de Chiriquí, comprendido dentro de los siguientes linderos: NORTE: Wilber Tapia. SUR: Natividad Mendoza. ESTE: Isaia A. Urrunaga, Gumercinda Santamaría, canal. OESTE: Camino Para los efectos legales se fija este Edicto en lugar visible de este despacho, en la Alcaldía del Distrito de Barú en la

Corregiduría de Cabecera y copias del mismo se entregarán al interesado para que los haga publicar en los órganos de publicidad correspondientes, tal como lo ordena el artículo 108 del Código Agrario. Este Edicto tendrá una vigencia de quince (15) días a partir de la última publicación.

Dado en David, a los 22 días del mes de febrero de 1999.

MIRNA S.
CASTILLO G.
Secretaria Ad-Hoc
ING. BOLIVAR
CASTILLO
Funcionario
Sustanciado
L-453-477-22
Unica
Publicación R

REPUBLICA DE
PANAMA
MINISTERIO DE
DESARROLLO
AGROPECUARIO
DIRECCION
NACIONAL
DE REFORMA
AGRARIA
REGION 1,
CHIRIQUI
EDICTO Nº 090-
99

El Suscrito
Funcionario
Sustanciador de La
Dirección Nacional
de Reforma Agraria,
en la Provincia de
Chiriquí; al público.

HACE SABER:
Que el señor (a)
**GENEROSO
GUERRA**

RAMOS, vecino(a) de Guadalupe, Corregimiento de Cerro Punta, Distrito de Bugaba, portador de la cédula de identidad personal Nº 4-134-1393, ha solicitado a la Dirección Nacional de Reforma Agraria, mediante solicitud Nº 4-0126-98, según plano aprobado Nº 404-04-15006, la adjudicación a título oneroso de una parcela de tierra Baldía Nacional adjudicable, con una superficie de 3 Has + 3057.98 Mts., ubicada en Guadalupe, Corregimiento de Cerro Punta, Distrito de Bugaba, Provincia de Chiriquí, comprendido dentro de los siguientes linderos: NORTE: Jorge Omar Guerra, Gerardo Araúz S., Alvaro Rodríguez y camino.

SUR: Servidumbre y Jorge Aurelio Pitty.
ESTE: Eva Wellhausen y David S. Guerra.

OESTE: Ernesto González y Gerardo Araúz S. Para los efectos legales se fija este Edicto en lugar visible de este despacho, en la Alcaldía del Distrito de Bugaba en la Corregiduría de

Cerro Punta y copias del mismo se entregarán al interesado para que los haga publicar en los órganos de publicidad correspondientes, tal como lo ordena el artículo 108 del Código Agrario. Este Edicto tendrá una vigencia de quince (15) días a partir de la última publicación. Dado en David, a los 22 días del mes de febrero de 1999.

MIRNA S.
CASTILLO G.
Secretaria Ad-Hoc
ING. BOLIVAR
CASTILLO
Funcionario
Sustanciado
L-453-287-10
Unica
Publicación R

REPUBLICA DE
PANAMA
MINISTERIO DE
DESARROLLO
AGROPECUARIO
DIRECCION
NACIONAL
DE REFORMA
AGRARIA
REGION 1,
CHIRIQUI
EDICTO Nº 107-
99

El Suscrito
Funcionario
Sustanciador de La
Dirección Nacional
de Reforma Agraria,
en la Provincia de
Chiriquí; al público.

HACE SABER:
Que el señor (a)
**INOCENCIO
ISAAC RIVERA
PINZON, vecino(a)**

de Urb. Ríos, Corregimiento de Cabecera, Distrito de David, portador de la cédula de identidad personal Nº 4-34-571, ha solicitado a la Dirección Nacional de Reforma Agraria, mediante solicitud Nº 4-12799, según plano aprobado Nº 4X-6105 la adjudicación a título oneroso de una parcela de tierra Baldía Nacional adjudicable, con una superficie de 21 Has + 4643.84 Mts., ubicada en Horconcito, Corregimiento de Horconcitos, Distrito de San Lorenzo, Provincia de Chiriquí, comprendido dentro de los siguientes linderos: NORTE: Inocencio Isaac Rivera Pinzón, Belisario Adames. SUR: Camino, Oscar Guerra M. ESTE: Inocencio Isaac Rivera Pinzón, Oscar Guerra M. OESTE: Camino. Para los efectos legales se fija este Edicto en lugar visible de este despacho, en la Alcaldía del Distrito de San Lorenzo en la Corregiduría de Horconcitos y copias del mismo se entregarán al interesado para que los haga publicar en los órganos de

publicidad correspondientes, tal como lo ordena el artículo 108 del Código Agrario. Este Edicto tendrá una vigencia de quince (15) días a partir de la última publicación. Dado en David, a los 2 días del mes de marzo de 1999. JOYCE SMITH V. Secretaria Ad-Hoc
ING. BOLIVAR CASTILLO
Funcionario Sustanciado
L-453-475-86
Unica
Publicación R

REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
DIRECCION NACIONAL DE REFORMA AGRARIA
REGION 1, CHIRIQUI
EDICTO N° 099-99

El Suscrito Funcionario Sustanciador de La Dirección Nacional de Reforma Agraria, en la Provincia de Chiriquí; al público.
HACE SABER:
Que el señor (a) **J U L I O HERNANDEZ BATISTA**, vecino (a) de Paso Canoas, Corregimiento de Progreso, Distrito de Barú, portador de la cédula de identidad personal

N° 4-727-2414, ha solicitado a la Dirección Nacional de Reforma Agraria, mediante solicitud N° 4-1187-98, según plano aprobado N° 401-03-15065, la adjudicación a título oneroso de una parcela de tierra patrimonial adjudicable, con una superficie de 0 Has + 0422.88, que forma parte de la finca 5519, inscrita al Rollo 23735, Doc. 2 de propiedad del Ministerio de Desarrollo Agropecuario.

El terreno está ubicado en la localidad de Paso Canoas Abajo, Corregimiento de Progreso, Distrito de Barú, Provincia de Chiriquí, comprendido dentro de los siguientes linderos: NORTE: Carlos E. Rivera L.

SUR: Carlos E. Rivera L.
ESTE: Carretera.
OESTE: Carlos E. Rivera L.

Para los efectos legales se fija este Edicto en lugar visible de este despacho, en la Alcaldía del Distrito de Barú en la Corregiduría de Progreso y copias del mismo se entregarán al interesado para que los haga publicar en los órganos de publicidad

correspondientes, tal como lo ordena el artículo 108 del Código Agrario. Este Edicto tendrá una vigencia de quince (15) días a partir de la última publicación. Dado en David, a los 25 días del mes de febrero de 1999. JOYCE SMITH V. Secretaria Ad-Hoc
ING. BOLIVAR CASTILLO
Funcionario Sustanciado
L-453-456-07
Unica
Publicación R

REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
DIRECCION NACIONAL DE REFORMA AGRARIA
REGION 1, CHIRIQUI
EDICTO N° 080-99

El Suscrito Funcionario Sustanciador de La Dirección Nacional de Reforma Agraria, en la Provincia de Chiriquí; al público.
HACE SABER:
Que el señor (a) **R O G E R SANTAMARIA SANTAMARIA**, vecino (a) de Tolé, Corregimiento de Cabecera, Distrito de Tolé, portador de la cédula de identidad personal N° 4-139-2202, ha solicitado a la

Dirección Nacional de Reforma Agraria, mediante solicitud N° 4-1207, según plano aprobado N° 412-0115013, la adjudicación a título oneroso de una parcela de tierra Baldía Nacional adjudicable, con una superficie de 3 Has + 4172.79 Mts., ubicada en Tolé, Corregimiento de Cabecera, Distrito de Tolé, Provincia de Chiriquí, comprendido dentro de los siguientes linderos:
N O R T E : Generoso Antonio De Gracia G., Vidal Mojica.
SUR: Orlando Santamaría, Nivaldo J. Santamaría.
ESTE: Vidal Mojica, Rafael Camarena, Elías Camarena C., Dalila Camarena, José Isabel Abrego Santamaría.
OESTE: Callejón. Para los efectos legales se fija este Edicto en lugar visible de este despacho, en la Alcaldía del Distrito de Tolé en la Corregiduría de Cabecera y copias del mismo se entregarán al interesado para que los haga publicar en los órganos de publicidad correspondientes, tal como lo ordena el artículo 108 del Código Agrario.

Este Edicto tendrá una vigencia de quince (15) días a partir de la última publicación. Dado en David, a los 12 días del mes de febrero de 1999. JOYCE SMITH V. Secretaria Ad-Hoc
ING. BOLIVAR CASTILLO
Funcionario Sustanciado
L-453-196-72
Unica
Publicación R

REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
DIRECCION NACIONAL DE REFORMA AGRARIA
REGION N° 5
PANAMA OESTE
EDICTO N° 320-DRA-2000

El Suscrito Funcionario Sustanciador de la Dirección Nacional de Reforma Agraria, en la Provincia de Panamá, al público.

HACE SABER:
Que el señor (a) **F A T I M A ROSARIO FIGUEROA**, vecino (a) de Bocas del Drago, Corregimiento de Bocas del Toro, Distrito de Bocas del Toro, portador de la cédula de identidad personal N° 8-165-2214 ha solicitado a la

Dirección Nacional de Reforma Agraria, mediante solicitud Nº 8-5-038-99 según plano aprobado Nº 809-01-14873, la adjudicación a título oneroso de una parcela de tierra Baldía Nacional adjudicable, con una superficie de 0 Has + 1,390.66 M., ubicada en El Arenal, Corregimiento de Cabecera, Distrito de San Carlos, Provincia de Panamá, comprendido dentro de los siguientes linderos:
 NORTE: Hugh Wilson Miur con callejón de doble cerca por medio 1.00 Mts.
 SUR: Justo Favio Sánchez con callejón de doble cerca 1.00 Mts. por medio.
 ESTE: Fernando Martínez Navarro y Cándido Ríos.
 OESTE: Camino de 15 Mts. a carretera de Arenal a la C.I.A. y a otros lotes.
 Para los efectos legales se fija este Edicto en lugar visible de este despacho en la Alcaldía del Distrito de San Carlos o en la Corregiduría de Cabecera y copias del mismo

se entregarán al interesado para que los haga publicar en los órganos de publicidad correspondientes, tal como lo ordena el artículo 108 del Código Agrario. Este Edicto tendrá una vigencia de quince (15) días a partir de la última publicación. Dado en Capira, a los 4 del mes de diciembre de 2000.

GLORIA E. SANCHEZ
 Secretaria Ad-Hoc
 ING. RICARDO HALPHEN
 Funcionario Sustanciador
 L-468-190-99
 Primera Publicación

REPUBLICA DE PANAMA
 MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
 DIRECCION NACIONAL DE REFORMA AGRARIA
 REGION Nº 7 CHEPO
 EDICTO Nº 8-7-29-99

El Suscrito Funcionario Sustanciador de la Dirección Nacional de Reforma Agraria, en la Provincia de Panamá, al público.

HACE SABER:
 Que el señor (a)

D A V I D LEZCANO ROJAS, vecino (a) de Superación Campesina, del corregimiento de Chepo, Distrito de Chepo, portador de la cédula de identidad personal Nº 4-83-23 ha solicitado a la Dirección Nacional de Reforma Agraria, mediante solicitud Nº 8-064-95 según plano aprobado Nº 84-01-6789, la adjudicación a título oneroso de una parcela de tierra patrimonial adjudicable, con una superficie de 0 Has + 0,780.00 M., que forma parte de la finca 5059, inscrita al tomo 141, folio 168, de propiedad del Ministerio de Desarrollo Agropecuario. El terreno está ubicado en la localidad de Superación Campesina, Corregimiento de Chepo, Distrito de Chepo, Provincia de Panamá, comprendido dentro de los siguientes linderos:
 NORTE: Manuel Sánchez.
 SUR: Carretera de 50 mts.
 ESTE: Camino 6.00 Mts.
 OESTE: Eroteides Gómez.

Para los efectos legales se fija este Edicto en lugar visible de este despacho en la Alcaldía del Distrito de Chepo o en la Corregiduría de Chepo y copias del mismo se entregarán al interesado para que los haga publicar en los órganos de publicidad correspondientes, tal como lo ordena el artículo 108 del Código Agrario. Este Edicto tendrá una vigencia de quince (15) días a partir de la última publicación. Dado en Chepo a los 01 del mes de febrero de 1999.

SRA. RUTH MILLARES
 Secretaria Ad-Hoc
 ING. MIGUEL VALLEJOS R.
 Funcionario Sustanciador
 L-468-282-76
 Unica Publicación

PANAMA, REPUBLICA DE PANAMA
 MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
 DIRECCION GENERAL DE REFORMA AGRARIA,
 DEPARTAMENTO DE REFORMA AGRARIA.
 Capira, 31 mayo

1999
 EDICTO
 EMPLAZATORIO Nº 001-DRA-99
 Que mediante Resolución Nº 001-DRA-99 de 28 de mayo de 1999, dictada por la Dirección Ejecutiva Regional, Región Nº 5, Panamá Oeste, en la Provincia de Panamá, se resolvió lo siguiente:

1.- Aceptar la solicitud de los señores **RODRIGO OSSCAR FOSSATTI GOMEZ y RICARDO FOSSATTI GOMEZ**, en el sentido de que se continúe la tramitación de la Solicitud de Adjudicación a nombre de ellos, por el fallecimiento de su madre **NAZARIA GOMEZ RUIZ (Q.E.P.D.)**, relacionado a un terreno que se encuentra ubicado en La Mitra, Corregimiento Playa Leona, Distrito de La Chorrera, Provincia de Panamá, dentro de los siguientes linderos
 NORTE: Calle de asfalto hacia La Mitra y hacia Playa Leona.

SUR: Terrenos de Carmen Edith Rodríguez y calle hacia Carretera hacia Playa Leona y hacia La Mitra.
 ESTE: Terrenos de Isidro Antonio Garrido Ureña.
 OESTE: Calle de asfalto hacia La Mitra.
 2.- Soicitar a la Dirección Nacional de Reforma Agraria, la adjudicación definitiva a título oneroso, el globo de terreno arriba descrito a nombre de **RODRIGO OSCAR FOSSATTI GOMEZ y RICARDO FOSSATTI GOMEZ.**
 3.- Adverir a los señores **RODRIGO OSCAR FOSSATTI GOMEZ y RICARDO FOSSATTI GOMEZ,** que el traspaso sólo se refiere a las tierras a titular, cualquier otro bien mueble o inmueble de propiedad del extinto, estará sujeto a Juicio de Sucesión.
 (Fdo.) **ING. ISAAC MARES**
 C.I. 2374-87,
 Funcionario Sustanciador
 (Fdo.) **ING. FRANKLIN BETHANCOURT,**
 Director Ejecutivo Regional.

Por lo tanto y para que sirva de formal notificación a todas aquellas personas que tengan algún interés, se fija el presente EDICTO en lugar visible de este Departamento, en la Alcaldía del Distrito de La Chorrera y copia del mismo se entregará a los interesados para que lo hagan publicar en los órganos de publicidad correspondiente. Este EDICTO será publicado por UNA (1) SOLA VEZ en un periódico de circulación nacional y tendrá una vigencia de TREINTA (30) DIAS a partir de su publicación. Dado en Capira a los treinta y un día (31) días del mes de mayo de mil novecientos noventa y nueve (1999).
ING. ISAAC MARES
 C.I. 2374-87
 Funcionario Sustanciador
ROSALINA CASTILLO
 Secretaria Ad-Hoc
 L-468-261-77
 Unica publicación

EDICTO Nº 19
DIRECCION DE INGENIERIA

MUNICIPAL DE LA CHORRERA SECCION DE CATASTRO
Alcaldía Municipal de La Chorrera.
 La Suscrita Alcaldesa del Distrito de La Chorrera,
HACE SABER:
 Que el señor (a) **DONATO OLMEDO AGUIRRE AIZPRUA,** varón, panameño, mayor de edad, con residencia en San Isidro, Distrito de San Miguelito, Corregimiento de Belisario Porras, Casa Nº D-8 portador de la cédula de identidad personal Nº 8-224-519 en su propio nombre o representación de su propia persona, ha solicitado a este Despacho que se le adjudique a Título de Plena Propiedad, en concepto de venta de un lote de terreno Municipal Urbano, localizado en el lugar denominado Calle 9na. y Calle de La Paz de la Barriada La Revolución, Corregimiento Barrio Colón, dondese llevará a cabo una

construcción, distinguida con el número — y cuyos linderos y medidas son los siguientes:
 NORTE: Calle 9na. con 25.00 Mts.
 SUR: Resto de la finca 6028, Tomo 194, Folio 104, propiedad del Municipio de La Chorrera con 20.80 Mts.
 ESTE: Resto de la Finca 6028, Tomo 194, Folio 104, propiedad del Municipio de La Chorrera con 24.54 Mts.
 OESTE: Calle de La Paz con 26.17 Mts.
 Area total del terreno, quinientos cincuenta y un metros cuadrados con once decímetros cuadrados (551.11 Mts.2).
 Con base a lo que dispone el Artículo 14 del Acuerdo Municipal Nº 11 del 6 de marzo de 1989, se fija el presente Edicto en un lugar visible al lote de terreno solicitado, por el término de DIEZ (10) días, para que dentro de dicho plazo o término pueda oponerse la (s) persona que se encuentran afectadas.
 Entréguensele, sendas copias del

presente Edicto al interesado para su publicación por una sola vez en un periódico de gran circulación y en la Gaceta Oficial.
 La Chorrera, 20 de septiembre del dos mil.
 La Alcaldesa (FDO.) **SRA. LIBERTAD BRENDA DE ICAZZA.**
 Jefe de la Sección de Catastro (FDO.) **ANA MARIA PADILLA**
 Es fiel copia de su original.
 La Chorrera, veinte (20) de septiembre del dos mil.
ANA MARIA PADILLA
 Jefe Encargada de la Sección de Catastro Municipal
 L-468-272-88
 Unica publicación

EDICTO Nº 194
DIRECCION DE INGENIERIA MUNICIPAL DE LA CHORRERA SECCION DE CATASTRO
Alcaldía Municipal de La Chorrera.
 La Suscrita Alcaldesa del Distrito de La Chorrera,
HACE SABER:
 Que el señor (a) **EDUARDO EMILIO GONZALEZ**

VELASQUEZ panameño, mayor de edad, casado, **Conductor**, residente en El Coco, portador de la cédula de identidad personal N° 7-88-1613, Teléfono N° 232-4490, en su propio nombre o representación de su propia persona, ha solicitado a este Despacho que se le adjudique a Título de Plena Propiedad, en concepto de venta de un lote de terreno Municipal **Urbano**, localizado en el lugar denominado Calle Principal del Coco de la Barriada El Coco, Corregimiento El Coco, donde se llevará a cabo una construcción, distinguida con el número — y cuyos linderos y medidas son los siguientes:

NORTE: Resto de la Finca 9535, Tomo 297, Folio 472, propiedad del Municipio de La Chorrera con 13.15 Mts.

SUR: Calle Principal del Coco con 14.69 Mts.

ESTE: Resto de la Finca 9535, Tomo 297, Folio 472 propiedad del Municipio de La Chorrera con 35.57 Mts.

OESTE: Resto de la Finca 9535, Tomo 297, Folio 472 ocupado por Gabriel Prasca González con 32.55 Mts. Area total del terreno, cuatrocientos setenta y tres metros cuadrados con nueve mil cuatrocientos ochenta centímetros cuadrados (473.9480 Mts.2). Con base a lo que dispone el Artículo 14 del Acuerdo Municipal N° 11 del 6 de marzo de 1969, se fija el presente Edicto en un lugar visible al lote de terreno solicitado, por el término de DIEZ (10) días, para que dentro de dicho plazo o término pueda oponerse la (s) persona que se encuentran afectadas. Entréguensele, sendas copias del presente Edicto al interesado para su publicación por una sola vez en un periódico de gran circulación y en la Gaceta Oficial. La Chorrera, 13 de noviembre del dos mil. La Alcaldesa

(FDO.) SRA. LIBERTAD BRENDA DE ICAZA A. Jefe de la Sección de Catastro (FDO.) SRA. CORALIA B. DE ITURRALDE Es fiel copia de su original. La Chorrera, trece (13) de noviembre del dos mil. SRA. CORALIA B. DE ITURRALDE Jefe de la Sección de Catastro Municipal L-468-291-33 Unica publicación

EDICTO N° 62 DEPARTAMENTO DE CATASTRO Alcaldía del Distrito de La Chorrera. El Suscrito Alcalde del Distrito de La Chorrera, **HACE SABER:** Que el señor (a) **ALEJANDRA DE GRACIA DE GERATHS** panameña, mayor de edad, casada, ama de casa, residente en Calle Las Albertas N° 4729 portadora de la cédula de identidad personal N° 4-117-1676 en su propio nombre o representación

de su propia persona, ha solicitado a este Despacho que se le adjudique a Título de Plena Propiedad, en concepto de venta de un lote de terreno Municipal **Urbano**, localizado en el lugar denominado Calle Balboa de la Barriada Las Albertas, Corregimiento Balboa, donde se llevará a cabo una construcción, distinguida con el número — y cuyos linderos y medidas son los siguientes:

NORTE: Calle Z. Este con 23.52 Mts.

SUR: Terreno Municipal con 12.89 Mts.

ESTE: Terreno Municipal con 35.14 Mts.

OESTE: Calle San Blas con 37.11 Mts. Area total del terreno, seiscientos cuarenta y seis metros cuadrados con veinticinco decímetros cuadrados (646.25 Mts.2). Con base a lo que dispone el Artículo 14 del Acuerdo Municipal N° 11 del 6 de marzo de 1969, se fija el

presente Edicto en un lugar visible al lote de terreno solicitado, por el término de DIEZ (10) días, para que dentro de dicho plazo o término pueda oponerse la (s) persona que se encuentran afectadas. Entréguensele, sendas copias del presente Edicto al interesado para su publicación por una sola vez en un periódico de gran circulación y en la Gaceta Oficial. La Chorrera, 24 de junio de mil novecientos ochenta y cinco. El Alcalde (FDO.) SR. VICTOR MORENO J. Jefe de la Sección de Catastro (FDO.) SRA. CORALIA B. DE ITURRALDE Es fiel copia de su original. La Chorrera, veinticuatro de junio de mil novecientos ochenta y cinco. SRA. CORALIA B. DE ITURRALDE Jefe del Dpto. de Catastro Mpal. L-468-281-87 Unica publicación